



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO TERRITORIAL



TESIS
PODER POLÍTICO EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
2007 - 2010

PRESENTADA POR:

MAURO JUSTO VILCA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO
TERRITORIAL

PUNO, PERÚ

2023

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

Poder politico en la gestion del gobierno regional de Puno 2007-2010

AUTOR

Mauro Justo Vilca

RECUENTO DE PALABRAS

55020 Words

RECUENTO DE CARACTERES

312199 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

155 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

572.1KB

FECHA DE ENTREGA

Sep 7, 2023 11:56 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Sep 7, 2023 11:59 AM GMT-5

● 11% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)


Dr. Eland Vera Vera
PROFESOR PRINCIPAL
UNA-PUNO



Resumen



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO
ESCUELA DE POSGRADO
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO TERRITORIAL



TESIS

PODER POLÍTICO EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
2007 - 2010

PRESENTADA POR:

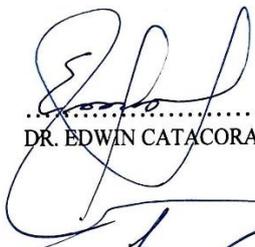
MAURO JUSTO VILCA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

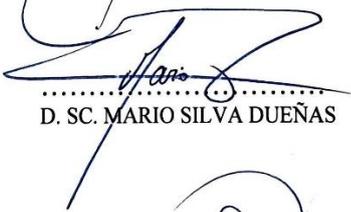
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES, GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO
TERRITORIAL

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE


.....
DR. EDWIN CATACORA VIDANGOS

PRIMER MIEMBRO


.....
D. SC. MARIO SILVA DUEÑAS

SEGUNDO MIEMBRO


.....
D. SC. JAVIER SANTOS PUMA LLANQUI

ASESOR


.....
DR. ELAND DICK VERA VERA

Puno, 02 de agosto de 2023

ÁREA: Ciencias sociales

TEMA: Poder político en la gestión del gobierno y desarrollo de Puno

LÍNEA: Gobernabilidad, construcción de ciudadanía y desarrollo social



DEDICATORIA

A la memoria de mis padres Gregorio y Rufina, por ser la luz que me guía.

A mi familia: Mery, Maritza, Marivel, Clorinda, Carolina.

A los ciudadanos y ciudadanas de la región Puno por su voto consciente en elegirnos para representar y asumir con responsabilidad el mandato popular en la gestión 2007-2010, conforme al compromiso asumido con convicción y fortaleza con valores axiológicos.



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno – Perú, a los gestores de la creación de doctorado en Ciencias sociales, gestión pública y desarrollo territorial; mis estudios fueron autofinanciados en su integridad.

A mis jurados de tesis, doctores: Edwin Catacora Vidangos, presidente, Mario Silva Dueñas, primer miembro, Javier Puma Llanqui, segundo miembro; por sus valiosas y acertadas recomendaciones.

A Dr. Eland Dick Vera Vera asesor de mi tesis por su consejo útil, sus múltiples dicciones, aportes, orientaciones a concretizar la investigación.

A los doctores: Roberto Quenta Paniagua, Dr. Jaime Ardiles Franco, Emilio Chambi Apaza, José Luis Cuadros Manrique, Edgar Mancha, Arturo Sánchez Justo, Ing. Juan Carlos Málaga, Lic. Wilson Valencia y a los que me concedieron su discernimiento, y, han dispuesto su tiempo para testimoniar su aporte significativo y valioso como base de la interpretación del poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno.

A los consejeros regionales Carlos Baldarrago Abarca Abogado, Ing. Francisco Cárdenas., por la memoria viviente de su experiencia de la coyuntura, que me han posibilitado contrastar el ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional. Y a los comunicadores sociales de los medios de comunicación nacionales y de la región de Puno,

A mis compañeros de doctorado por haber confiado en mí, ser delegado y haber asumido y garantizado la calidad de profesores competentes en el desarrollo de cada uno de los componentes curriculares.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE ANEXOS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Contexto y marco teórico	3
1.1.1. Poder político.	4
1.1.2. Gobernabilidad.	5
1.1.3. Gobernanza.	5
1.1.4. Poder compartido.	5
1.1.5. Estado-nación.	6
1.1.6. Sistemas democráticos.	6
1.1.7. Ciudadanía.	6
1.1.8. Funcionario profesional.	7
1.1.9. Crisis de representación.	7
1.1.10. Corrupción en el Perú.	7
1.1.11. Democratización de la sociedad peruana.	8
1.1.12. Neopatrimonialismo.	8
1.1.13. Gobernabilidad.	8
1.1.14. Gobernanza.	9
1.1.15. Estilos de gestión.	9
1.1.16. Poder compartido.	9
1.1.17. Estado-nación.	10
1.1.18. Sistemas democráticos.	10
1.1.19. Bienestar.	10
1.1.20. Proceso participativo.	10



1.1.21. Gestión pública.	11
1.1.22. Gobernabilidad democrática.	11
1.1.23. Construir instituciones.	11
1.2. Antecedentes	12
1.2.1. Contexto internacional	12
1.2.2. Contexto nacional	16
1.2.3. Contexto regional o local	18

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema	19
2.1.1 Preguntas de investigación	20
2.2. Definición del problema	20
2.3. Intención de la investigación	21
2.4. Justificación	21
2.5. Objetivos	23
2.5.1. Objetivo general	23
2.5.2. Objetivos específicos	23

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Acceso al campo	24
3.2. Selección de informantes y situaciones observadas	24
3.3. Estrategias de recogida y registro de datos	24
3.4. Análisis de datos y categorías	25
3.4.1. Técnicas de análisis	25
3.4.2. Ámbito de investigación de estudio	25

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Poder ideológico	33
4.2. Doctrina política	34
4.3. Doctrina política, concepciones sobre el poder	35
4.4. Análisis del ejercicio del poder político regional	37
4.5. Poder invisible	38
4.6. Mecanismos de regulación del comportamiento intersubjetivo	41
4.7. Sistema educativo y propagandístico	42



4.8. Decisiones provenientes de la autoridad	44
4.9. Sistema de valores para el ejercicio del poder político	47
4.10. Características del poder político en la gestión del gobierno regional	48
4.11. Ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional	50
4.12. Construcción de estructuras sociales para el ejercicio del poder político	53
4.13. Grupos políticos	54
4.14. Circulación de las élites de poder	56
4.15. Implicancias del poder político en la gestión del gobierno regional	58
4.16. Aceptación o rechazo del poder político de la coyuntura regional	58
4.17. Distribución del poder político en la región	61
4.18. La distribución del poder y los sistemas democráticos: el pluralismo, el consenso político como base del equilibrio social	61
4.19. Factores partidistas y psicológicos en el comportamiento político	63
4.20. Análisis de la crisis política regional y el bienestar de la sociedad regional	66
4.21. Cultura política y democracia	69
4.22. Construcción de intereses y preferencias en el ámbito de la política	72
4.23. Decisores en el ejercicio del poder político	73
4.24. Precariado en la gestión política	75
4.24.1 Gestión del gobierno regional de Puno	78
4.24.2. Instrumentos de gestión	82
4.24.3. Gestión administrativa y desarrollo regional	83
4.24.4. Gestión de recursos humanos	84
4.24.5. Gestión de recursos naturales	86
4.24.6. Gestión de proyectos de desarrollo regional	86
4.24.7. Gestión territorial	87
4.24.8. Conflictos territoriales con regiones conexas	89
4.24.9. Organización del territorio en el desarrollo urbano-rural	92
4.24.10. Recursos naturales y desarrollo del medio ambiente	96
4.24.11. Infraestructura de comunicación	98
4.24.12. Corrupción	99
4.24.13. Violencia simbólica	103
4.3. Propuestas de gestión según medios políticos para el ejercicio de poder político en el gobierno regional	106
4.3.1. Enfoque constructivo de buen gobierno	108



4.3.2. Responsabilidad de los intelectuales	109
4.3.3. Gobierno eficiente	112
4.3.4. Predominancia del poder ideológico	114
4.3.5. Fundamentos del poder político como cambio continuo	116
4.3.6. Asunción de principios de legitimidad y efectividad del poder político	117
4.3.7. Perfil de futuras autoridades del ejecutivo, legislativo para el gobierno regional	119
4.3.8. Propuesta de calidad de gestión	121
4.3.9. Eficiencia de gestión en el gobierno regional	122
4.3.10. Resistencias y remedios contra el abuso del poder	124
CONCLUSIONES	127
RECOMENDACIONES	129
BIBLIOGRAFÍA	130
ANEXOS	136



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Instrumento Validado	137
2. Referencias Periodísticas De Opinión	141
3. Ley Orgánica De Gobiernos Regionales Artículo 23	143
4. Credencial	144



RESUMEN

El estudio está referido a la gobernabilidad en el proceso de la descentralización territorial. El objetivo ha sido identificar el ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional de Puno, 2007-2010. La metodología elegida es la investigación-cualitativa de teoría hermenéutica para el logro simultáneo de avances teóricos y cambios sociales. Los resultados son la configuración de la gobernanza en el ejercicio democrático en la constitución del poder político; las autoridades fueron competentes en el conocimiento de las normas legales y los instrumentos de gestión pública para cumplir el mandato del pueblo. Se evidenció con claridad limitaciones manifiestas en el comportamiento de la autoridad subnacional, en el dominio del poder político, en el manejo estratégico de los recursos humanos, económicos y sociales; en consecuencia, se configuraron prácticas de reproducción patrimonialista, autoritaria, caudillista, clientelar; absorbidas por el centralismo en el contexto social, político y cultural. En conclusión, la estrepitosa precariedad de la autoridad regional en el periodo descrito, han sido las limitaciones de carácter ideológico- político en las decisiones de un gobierno ineficiente en la priorización de proyectos relevantes de desarrollo regional, así como el rumbo que marcaría la aspiración unilateral separatista contraviniendo a la Constitución Política.

Palabras clave:

Autoritarismo, caudillismo, clientelaje, gobernabilidad, gestión regional, poder político, regionalización, vicios políticos.



ABSTRACT

The study refers to governance in the process of territorial decentralization. The objective has been to identify the exercise of political power in the management of the regional government of Puno, 2007-2010. The methodology is qualitative research of hermeneutic theory to the simultaneous achievement of theoretical advances and social changes. The results are the configuration of governance in the democratic exercise in the constitution of political power; the authorities were competent in the knowledge of the legal norms and the instruments of public management to fulfill the mandate of the people. Clearly manifest limitations were evidenced in the behavior of the subnational authority in the domain of political power in the strategic management of human, economic and social resources; consequently, it was configured in the patrimonial, authoritarian, caudillista, clientelistic reproduction; absorbed by centralism in the social, political and cultural context. In conclusion, the trigger was the express precariousness of the regional authority in the period described, due to the limitations of an ideological-political nature in the decisions of an efficient government in the prioritization of relevant regional development projects, as well as the course that the unilateral separatist aspiration contravening the Political Constitution.

Keywords:

Authoritarian, caudillista, patronage, governability, regional management, political power, regionalization, vices of politics.

INTRODUCCIÓN

Mi motivación fue realizar investigación cualitativa, con teoría hermenéutica en la interpretación del ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional de Puno 2007-2010, al amparo de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales concedidas la delegación de autonomía política, económica y administrativa, para abrir nuevos rumbos con estrategias inteligentes encaminadas al desarrollo integral; en la interacción de los actores sociales: gobernantes y gobernados, siendo el rol fundamental de las relaciones sociales en la atención y escucha a la sociedad en la solución de sus demandas, necesidades que requieren.

La legitimidad de la autoridad regional se basó primigeniamente en la comprensión de usos y costumbres aceptados históricamente en la sociedad regional que convoca sentimientos, emociones y creencias en la población; para lo cual, se fundamentó en las normas y reglas definido por el ordenamiento jurídico, marcado por las competencias y funciones de los poderes ejecutivo y legislativo; en dicotomía de aceptación o rechazo de las acciones encaminadas durante el proceso de la gestión. Sin lugar a dudas, requería de la necesaria aceptación de los actores sociales en los componentes de las creencias, ideas y sentimientos comunitarios; no cabe duda, como nueva forma de dirección en la ejecución de proyectos de desarrollo de gran envergadura de trascendencia e impacto regional, con la participación dinámica de la sociedad civil a través de la apertura de los mecanismos de participación, tales como el Consejo de Coordinación Regional, Presupuesto Participativo; en donde se tuvo participación de la sociedad a través de organizaciones involucradas para aportar ideas en la solución de problemas.

Por esta razón, la potencialidad del capital social inmersa en dicha gestión se caracterizó por las iniciativas planteadas de la sociedad civil, pese a la incertidumbre manifiesta de la autoridad regional por la carencia de nociones de una gestión eficiente y más que todo la orientación programática de la organización del Partido Avanza País Partido de Integración Social, que puso a prueba de manera consciente que ningún partido por sí solo puede enfrentar con éxito los problemas que le plantea la situación actual. Por eso aspira convertirse en parte de esa nueva alternativa política, en una de las fuerzas rectoras de la política peruana, junto a otras fuerzas progresistas, democráticas, nacionalistas, emergentes y emprendedoras. Atendiendo a estas consideraciones, iniciar



la reconstrucción de nuestra economía, refundar el viejo Estado, organizar la participación de la población en el gobierno, remontar la pobreza y pobreza extrema y reconstruir los cimientos morales de nuestra sociedad; entonces, dentro de los lineamientos programáticos del Partido son las prioridades, la filosofía política y el modelo de desarrollo implícito son las revoluciones: educativa, productiva, vial y ética-moral; las mismas que constituyen problemas principales, cuya atención posibilita la solución de raíz de los innumerables problemas del Perú.

Es evidente que, una región diversa y heterogénea en los aspectos: económico, social, cultural; con recursos extraordinarios, la existencia de litio, uranio, agua dulce, minerales de alto valor significativo, nos permite potenciar el desarrollo en el marco de Índice de Desarrollo Humano (IDH), con el aprovechamiento de los recursos humanos y naturales, bajo la acertada dirección de la autoridad regional con identidad y responsabilidad social, en la intermediación de lo público y privado para generar proyectos de solvencia orientadas al crecimiento económico sostenible y en el ejercicio pleno de las libertades y derechos humanos.

La investigación comprende cuatro capítulos. El capítulo I comprende el planteamiento del problema, preguntas de investigación y objetivos. En el capítulo II se consigna el marco referencial, los fundamentos teórico epistemológicos, el marco teórico y los antecedentes de investigación. El III capítulo puntualiza el marco metodológico, metodología, unidad de análisis, población, métodos de investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos. En el capítulo IV se presenta los resultados de investigación, la hermenéutica del ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional de Puno, con sus particularidades en las decisiones tomadas durante el proceso de gestión del Gobierno Regional de Puno, 2007-2010. Finalizo con la presentación de conclusiones de investigación, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Contexto y marco teórico

La relación entre gobernantes y gobernados durante la gestión del Gobierno Regional de Puno me permitió interpretar el poder político ejercido a partir de la perspectiva personal como actor y protagonista en dicho periodo; por lo que, asumo interés en identificar e explicarla; así como los decisores en la priorización de proyectos de desarrollo; para cuyo efecto, fue el vínculo de la interacción subjetiva con la sociedad, en el examen exhaustivo de las circunstancias y posibilidades de atención a las poblaciones de sus necesidades y demandas sociales; sin lugar a dudas, fue importante recoger las percepciones de la población para ser desentrañadas el cómo se ejerció poder político en dicha gestión; desde la representación de la educación doctoral el estudio científico se convierte en un instrumento adecuado en la vinculación con la línea de investigación de la gestión pública.

De esta manera, en la investigación se indagó mediante la aplicación de la teoría del poder político y gestión de gobiernos subnacionales para la interpretación coherente de la dirección a partir de los paradigmas metodológicas aportar conocimientos acerca de la real dimensión del proceso de gobierno en la Región Puno, 2007-2010, precisando las dificultades y problemas por las que han tenido que pasar los mandatarios a nivel regional para establecer buenos vínculos con la sociedad, evitando la aparición de conflictos innecesarios que provocarían malestares, conflictos de demarcación territorial, ambiental, y ejecución de proyectos de desarrollo, retrasos prolongados en procesos de ejecución de las obras de infraestructura; tomándolo como marco de referencia para

futuros inconvenientes que puedan afectar la libre integración de la región con territorios adyacentes.

Mientras, la investigación conjetura el ejercicio del poder político fáctico en la gestión del Gobierno Regional de Puno que fue la determinación de conductas disímiles; primero, por las limitaciones en competencia por el bajo nivel de formación ideológica-política de la autoridad para tomar decisiones del rumbo de la entidad tanto en el manejo de recursos humanos y la ejecución de proyectos de desarrollo; segundo, frente a dicha realidad emergen decisores políticos en el seno de la burocracia, funcionarios públicos con muchos años de experiencia en la administración pública; además, personas del entorno de la autoridad, sean familiares, amigos.

En consecuencia, emerge el interés de contrastar el ejercicio del poder político regional con el centralismo, lindante en la reproducción de las características de la gestión nacional, en el uso patrimonialista de identidades colectivas, como una respuesta afirmativa y reivindicativa de la discriminación, racismo, exclusión; es decir, la injusticia social; sin lugar a dudas, la población, los líderes políticos y los intelectuales, ch'iki amuyirinaka, de la región Puno orientan hacia el proceso de transformación por la recuperación de sus derechos, libertades, en la conquista de la justicia social (Justo, 2018).

Qué duda cabe, en el período del gobierno regional de Puno simbolizó hechos significativos en el devenir histórico regional, primero por acceder a la conducción, segundo, cambiar de rumbo el proceso de construcción social en el ejercicio democrático, las decisiones por los proyectos de desarrollo territorial, acontecimientos políticos; por esta razón, estuvo centrada en la investigación-acción, en la forma de búsqueda autorreflexiva, llevada a cabo en la interacción población-autoridades para determinar el poder político en la gestión.

1.1.1. Poder político. Según la definición de Weber (1964), el poder político se refiere a la capacidad de imponer la propia voluntad sobre la conducta de otros. Esta noción general comprende diferentes modalidades de ejercicio del poder, como la fe, la religión, la fuerza física, el poder psicológico o mental, el poder del dinero, u otros mecanismos que puedan influir en el comportamiento humano. No obstante, para los propósitos de este trabajo, nos enfocaremos únicamente en el

poder político, el cual se institucionaliza a través de la generación y organización del Estado, es decir, mediante normas jurídicas. El poder político se basa en la capacidad de ejercer la coacción y utilizar la fuerza legal, lo cual implica la aplicación de la ley, ya que este poder político se encuentra respaldado por un marco jurídico.

1.1.2. Gobernabilidad. Centro de Estudios de convivencia (2019) define como la capacidad un sistema sociopolítico y sus instituciones para gestionar su servicio público con eficacia, eficiencia, diligencia, orden y paz social, así como con una amplia convocatoria, construcción de consensos y espacios para la participación responsable de los ciudadanos. Camou (2001) considera como “un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas societales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz”. La gobernabilidad democrática y pluralista con capacidades estatales y de gobierno, legítimas y eficaces, articuladas con una buena gobernanza basada en la incidencia activa y autónoma de la sociedad civil que tenga como resultado políticas públicas orientadas a la inclusión social y al bien común en los marcos de un Estado de derecho.

1.1.3. Gobernanza. Peters, Guy y Pierre (2005) la gobernanza se ha convertido en una filosofía atractiva y una estrategia política por tres razones principales. Primero, al implicar a actores privados y a intereses organizados en las actividades de prestación de servicios públicos [...]. Segundo, explica su creciente popularidad en tiempos de restricciones presupuestarias reside en su naturaleza participativa, especialmente la inclusión de actores del sector privado y de una mentalidad de gestión en el sector público [...]. Tercero, la legitimidad de la producción y prestación de servicios públicos que ha sido atacada durante la crisis económica del Estado. En una era en la que el “gobierno se ha equiparado cada vez más con una burocracia lenta y un pensamiento de la gestión del sector privado y la diversificación de la prestación de los servicios públicos han surgido como una estrategia atractiva.

1.1.4. Poder compartido. Según Pedraglio (2018), se destaca que el sistema político está subordinado al modelo económico y se nutre de él. El orden

establecido no se fundamenta principalmente en el respeto a la ley ni en los derechos universales de los ciudadanos, sino en los derechos patrimoniales y, en ocasiones, en la violencia directa. El actual régimen político no se sustenta principalmente en la democracia liberal ni en el poder de la ciudadanía a través del voto, sino en el consenso en torno al modelo económico que ha sido aplicado de forma extrema y sin concesiones, especialmente durante la década de 1990.

1.15. Estado-nación. Según Quijano (2011), todos los elementos y modos fundamentales de dominación, explotación y conflicto han entrado en un proceso de crisis en el poder. Esto implica no solo un aumento en la conflictividad inherente, como se puede observar en todo el mundo, sino también una crisis climática planetaria agravada. Según la mayoría de la comunidad científica, esta crisis ha sido causada por la sobreexplotación y contaminación de los recursos del planeta, al servicio de las crecientes demandas desmedidas de bienestar material y lucro, especialmente por parte de aquellos que controlan este patrón de poder.

1.1.6. Sistemas democráticos. Cathalifaud (2011) destaca que los sistemas democráticos son extremadamente vulnerables, ya que sus acciones, en su mayoría, no solo los respaldan, sino que también los juzgan, poniendo en evidencia sus propias limitaciones. De hecho, logros importantes como la libertad de opinión, las garantías para la libre información y transparencia, y la creciente participación ciudadana (como la inscripción automática en los registros electorales) se vuelven en contra de un sistema que los presenta como sus propios logros. Las formas protegidas, tuteladas, populares, plebiscitarias o delegativas no son verdaderamente democráticas; en el mejor de los casos, son democracias imperfectas o proyectos inconclusos.

1.1.7. Ciudadanía. En su trabajo, Castillo (2011) hace referencia a una tradición de análisis que abarca desde la concepción de buen gobierno, tal como fue concebido y delineado por los primeros pensadores que se adscribieron a esa tradición, hasta las diferentes formas institucionales de gobernabilidad que actualmente se están explorando en el ámbito político y su impacto en la toma de decisiones y en la sociedad.

1.1.8. Funcionario profesional. Según Weber (2007), en el ámbito político surgieron los políticos profesionales, quienes no buscaban gobernar como líderes carismáticos, sino que actuaban al servicio de líderes políticos, ya sean príncipes u otros poderes. Estos políticos podían influir en la distribución del poder tanto dentro de diferentes configuraciones políticas como dentro de cada una de ellas. Al igual que en el ámbito económico, la política también podía convertirse en una profesión. Weber distingue dos formas de hacer de la política una profesión: "vivir para la política" o "vivir de la política". Quienes viven para la política encuentran un sentido en su vida al ponerla al servicio de algo más allá de sí mismos, mientras que aquellos que viven de la política se sitúan en un nivel más superficial, más cercano a la anomia.

1.1.9. Crisis de representación. En el contexto peruano, la crisis de representación está estrechamente vinculada a la crisis de los partidos políticos, los cuales han dejado de cumplir las funciones que les dieron forma y contenido durante el siglo XX. Según los criterios establecidos por la teoría política, los partidos políticos son organizaciones con una identidad y una afiliación oficial, compiten por cargos públicos en elecciones y buscan agregar intereses individuales desde una lógica de elección racional para ganar elecciones. Además, canalizan demandas e intereses en la competencia política, institucionalizando así la política y evitando situaciones de desgobierno o caos.

1.1.10. Corrupción en el Perú. Quiroz (2017) proporciona datos detallados sobre el nivel promedio anual estimado de corrupción en el Perú, que se sitúa en torno al 30% al 40% de los gastos del presupuesto y entre el 3% y el 4% del PBI a largo plazo (desde 1820 hasta 2000). El costo de la corrupción para el desarrollo económico y social del Perú en su historia republicana ha sido consistentemente alto o muy alto, a pesar de las variaciones cíclicas. Para lograr un crecimiento sostenido, se requiere un crecimiento anual promedio del PBI entre el 5% y el 8% a largo plazo. Sin embargo, debido a la corrupción sistemática y descontrolada, el Perú ha perdido o malgastado aproximadamente el 40% al 50% de sus oportunidades de desarrollo.

1.1.11. Democratización de la sociedad peruana. Según Portocarrero (2018), es innegable que la democratización de la sociedad peruana está en marcha y nadie puede detener este proceso. El hecho fundamental en el Perú actual es la conciencia de tener derechos, incluso sin la presencia de partidos políticos que fomenten y canalicen dicha conciencia. Esta realidad es aún más significativa que el impresionante crecimiento económico experimentado en los últimos años. Por lo tanto, alcanzar un equilibrio entre el crecimiento económico, que debe diversificarse aún más, y la demanda de una mayor democracia se vuelve crucial para lograr un desarrollo sostenible, evitando que la favorable coyuntura actual sea vista en el futuro como otra promesa incumplida. Todos deben asumir su responsabilidad en este proceso. En América Latina, la tensión entre el capitalismo y la democracia ha dado lugar al surgimiento de políticas populistas que se basan en el control de cambios, precios, salarios y flujos de capital.

1.1.12. Neopatrimonialismo. Resico (2015) analiza desde otra perspectiva, tanto el patrimonialismo como el neopatrimonialismo –indica Lachmannson estrategias defensivas de una elite contra otras, así como una base para ejercer el dominio sobre las no-elites. En estos sistemas, las elites dominantes toman distancia del resto de la sociedad en su capacidad de apropiarse de recursos que pertenecen a todos. Raramente una elite unificada domina completamente, sino que, en la mayoría de los casos, se trata de múltiples elites que habitan distintos aparatos organizacionales.

1.1.13. Gobernabilidad. Centro de Estudios de convivencia (2019) define como la capacidad un sistema sociopolítico y sus instituciones para gestionar su servicio público con eficacia, eficiencia, diligencia, orden y paz social, así como con una amplia convocatoria, construcción de consensos y espacios para la participación responsable de los ciudadanos. Camou (2001) considera como “un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas societales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz”. La gobernabilidad democrática y pluralista con capacidades estatales y de gobierno, legítimas y eficaces, articuladas con una buena gobernanza basada en la incidencia activa y autónoma de la sociedad civil que tenga como resultado

políticas públicas orientadas a la inclusión social y al bien común en los marcos de un Estado de derecho.

1.1.14. Gobernanza. Peters, Guy y Pierre (2005) la gobernanza se ha convertido en una filosofía atractiva y una estrategia política por tres razones principales. Primero, al implicar a actores privados y a intereses organizados en las actividades de prestación de servicios públicos [...]. Segundo, explica su creciente popularidad en tiempos de restricciones presupuestarias reside en su naturaleza participativa, especialmente la inclusión de actores del sector privado y de una mentalidad de gestión en el sector público [...]. Tercero, la legitimidad de la producción y prestación de servicios públicos que ha sido atacada durante la crisis económica del Estado. En una era en la que el “gobierno se ha equiparado cada vez más con una burocracia lenta y un pensamiento de la gestión del sector privado y la diversificación de la prestación de los servicios públicos han surgido como una estrategia atractiva.

1.1.15. Estilos de gestión. Oszlak (2013) sostiene si aceptamos que la disponibilidad y el uso (u ocultamiento) de la información constituye un recurso de poder, los gobiernos que lo controlan mostrarán una natural tendencia a 1) difundir información que destaque sus logros y 2) ocultar toda información que desacredite su gestión. Tal vez estas inclinaciones son propias de la naturaleza humana y no necesariamente un rasgo exclusivo del estilo de gestión de un gobierno. Pero esta elemental observación puede adquirir diversas manifestaciones en la gestión pública.

1.1.16. Poder compartido. Según Pedraglio (2018), se destaca que el sistema político está subordinado al modelo económico y se nutre de él. El orden establecido no se fundamenta principalmente en el respeto a la ley ni en los derechos universales de los ciudadanos, sino en los derechos patrimoniales y, en ocasiones, en la violencia directa. El actual régimen político no se sustenta principalmente en la democracia liberal ni en el poder de la ciudadanía a través del voto, sino en el consenso en torno al modelo económico que ha sido aplicado de forma extrema y sin concesiones, especialmente durante la década de 1990.

1.1.17. Estado-nación. Según Quijano (2011), todos los elementos y modos fundamentales de dominación, explotación y conflicto han entrado en un proceso de crisis en el poder. Esto implica no solo un aumento en la conflictividad inherente, como se puede observar en todo el mundo, sino también una crisis climática planetaria agravada. Según la mayoría de la comunidad científica, esta crisis ha sido causada por la sobreexplotación y contaminación de los recursos del planeta, al servicio de las crecientes demandas desmedidas de bienestar material y lucro, especialmente por parte de aquellos que controlan este patrón de poder.

1.1.18. Sistemas democráticos. Cathalifaud (2011) destaca que los sistemas democráticos son extremadamente vulnerables, ya que sus acciones, en su mayoría, no solo los respaldan, sino que también los juzgan, poniendo en evidencia sus propias limitaciones. De hecho, logros importantes como la libertad de opinión, las garantías para la libre información y transparencia, y la creciente participación ciudadana (como la inscripción automática en los registros electorales) se vuelven en contra de un sistema que los presenta como sus propios logros. Las formas protegidas, tuteladas, populares, plebiscitarias o delegativas no son verdaderamente democráticas; en el mejor de los casos, son democracias imperfectas o proyectos inconclusos.

1.1.19. Bienestar. Balarin (2022) refiere desde diferentes miradas conceptuales y metodológicas, abordan algunos de los retos que enfrenta hoy el país, considerando sus impactos sobre el bienestar de las personas. Reflejan, asimismo, algunos de los temas que nuestros investigadores e investigadoras han trabajado con intensidad en años recientes: educación, segregación, desigualdad, vulnerabilidad, violencia, y también reformas, planificación territorial, gobernanza, innovación y políticas sociales.

1.1.20. Proceso participativo. Muñoz (2015) destaca que, el proceso participativo, sobre todo en lo municipal, ha posibilitado la acumulación de capacidades gerenciales en los funcionarios y líderes que han intervenido. Ha surgido una mayor conciencia por una valoración de la función pública y un manejo básico de la planificación, el reconocimiento de la diversidad de actores con los cuales hay que dialogar; y la incorporación de proyectos de inversión

social en los procesos de presupuesto participativo, lo cual permite avanzar en una visión integral del desarrollo.

1.1.21. Gestión pública. Bitar (2016) precisa que los gobiernos deben proyectar escenarios de seguridad alimentaria con distintas variables pluviométricas y de temperatura y definir las medidas y planes correspondientes. Algunos de estos escenarios alertan de una baja de la producción agrícola en la región (CEPAL, 2014 “The economics of climate change in Latin America and the Caribbean”). Y anticipan que el impacto será más intenso en la segunda mitad de este siglo. Estos escenarios obligarían a priorizar la investigación científica y tecnológica en actividades ligadas al crecimiento verde. Los cambios previsibles se traducirán en normas mucho más estrictas con la consiguiente modificación de hábitos, patrones de consumo y procesos productivos.

1.1.22. Gobernabilidad democrática. Ganoza (2011) considera que la gobernabilidad debe garantizar el ejercicio de los derechos de la ciudadanía. Sin embargo, en el Perú, pese al periodo de bonanza económica, la expansión de capacidades ciudadanas no ha ocurrido en la magnitud esperada. tiene como propósito plantear una visión de crecimiento y desarrollo a cinco años, e identificar cuáles deben ser los cambios más urgentes y las metas prioritarias para llevar a cabo una reforma. Para ese fin, se presentan cuatro ideas: (i) el Perú debe transitar a una visión que priorice la generación de condiciones de bienestar en favor del ciudadano; (ii) para lograrlo, el Estado debe implementar políticas en áreas prioritarias y fortalecer sus capacidades; (iii) el centro de gobierno formado por el binomio PCM-MEF resulta vital en esta tarea, en tanto define, prioriza, coordina y monitorea el cumplimiento de los objetivos gubernamentales; (iv) existen tres arenas interdependientes que pueden contribuir a la generación de capacidades, las cuales son un Estado capaz, una macroeconomía estable y un sector privado competitivo. Asimismo, los efectos de la pandemia revelan tres áreas prioritarias en las cuales actuar: educación, salud y empleo.

1.1.23. Construir instituciones. Crabtree (2006) refiere que, la falta de legitimidad pareciera relacionarse no solo con el funcionamiento de las instituciones sino con las instituciones mismas. Al parecer, los peruanos han

llegado al punto de esperar poco de sus instituciones, lo que en parte se refleja en una privatización generalizada de las funciones del Estado, desde abajo; un fenómeno que ha tenido resultados más o menos auspiciosos (como los clubes de madres) e incuestionablemente trágicos (como la proliferación de la justicia callejera y casos de linchamiento).

1.2. Antecedentes

1.2.1. Contexto internacional

Albornoz (1996) explora la relación entre la ciencia y el poder desde una perspectiva filosófica, realizando un análisis exhaustivo de la política científica en el contexto más amplio de las políticas públicas, y también examina su historia. Además, se examinan las conexiones entre esta política y diversos valores culturales y sociales, y se destacan las tensiones que pueden surgir de estas relaciones. Por último, se aborda cómo la política científica refleja el conflicto de intereses divergentes y cómo estos pueden ser compatibles con la búsqueda de la equidad y la democracia. Por lo tanto, en la gestión, la política científica debe funcionar como un catalizador de los intereses, demandas y necesidades de la sociedad en distintos ámbitos territoriales.

Guzmán (2008) tiene como objetivo principal fomentar el debate y la discusión sobre la utilidad de la ciencia política como disciplina académica y profesional, planteando preguntas como: ¿qué entendemos por política? ¿Y cuando hablamos de ciencia política, a qué nos referimos? Por lo tanto, se reflexiona sobre el concepto mismo de política y se considera su naturaleza polisémica y variable, dado que ha sido abordado desde diferentes disciplinas. A pesar de su uso cotidiano, el término "política" es controvertido y se comprende de manera distinta según el contexto y el momento en que se emplea. En el contexto de la gestión del gobierno subnacional, se refiere al ejercicio del poder político y las decisiones que deben tomarse.

Alcántara (2012) considera que es fundamental examinar críticamente los conceptos de gobernanza y gobernabilidad en el ámbito de la educación superior, así como su relación con la democracia y la ciudadanía. También se exploran sus implicaciones en las políticas de equidad y cohesión social en México y América

Latina. Se argumenta que el desafío de la gobernanza radica en abordar las particularidades de cada país en términos de autodeterminación y fomentar el liderazgo basado en la autoridad profesional y el conocimiento, más que en el poder de la autoridad y la representación política. Por lo tanto, es esencial tener un conocimiento sólido de los instrumentos de gestión gubernamental y tener habilidades de liderazgo en la toma de decisiones.

Salinas y Torres (2023) sostienen que la crisis política, el autoritarismo y la democracia son temas de reflexión colectiva en América Latina, abordados desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas, especialmente desde el pensamiento crítico. Se busca comprender y explicar la instauración y el funcionamiento de la democracia en la región, así como los efectos negativos que ha tenido en los últimos años junto con la implementación del neoliberalismo en los diferentes países. En la gestión de los gobiernos subregionales, es necesario responder a la voluntad popular y ganar la confianza de los electores cumpliendo con las demandas de la sociedad en los territorios, a través de acciones transparentes y coherentes con la identidad y la responsabilidad.

Pavón (2011) propone analizar el conflicto entre las concepciones positivistas y antipositivistas de la ciencia en relación con el conflicto político en una sociedad tecnocrática, y por lo tanto en el contexto de una oposición ideológica. Se argumenta que la crítica a la teoría positivista ha llevado a un esfuerzo de desmitificación de la ciencia en las últimas dos décadas, enfocándose en cuestionar la necesidad de un control basado en los valores sociales, políticos y morales en la investigación científica y tecnológica.

Bobbio (2010) sostiene que la naturaleza puede ser entendida como una fuerza originaria según la concepción clásica del poder, y también como un orden racional que se identifica con la ley de la razón según la interpretación moderna del iusnaturalismo. Apelar a la naturaleza como fundamento del poder implica que el derecho de mandar y el deber de obedecer derivan de hechos naturales, independientemente de la voluntad humana. Esta concepción implica que tanto los fuertes como los débiles, los sabios como los ignorantes, los individuos y los pueblos tienen la capacidad de gobernar y obedecer. Por otro lado, apelar a la

naturaleza como orden racional implica fundamentar el poder en la capacidad del soberano para identificar y aplicar las leyes naturales que son leyes de la razón.

Montealegre (2018) afirma que es fundamental ubicar la relación entre derechos humanos, política y democracia en el contexto histórico para llevar a cabo un análisis completo. En el caso de América Latina, es urgente alcanzar un consenso en torno a la implementación de los derechos humanos en todas sus dimensiones: civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Es necesario comprometerse a convertir la política en una lucha por los derechos humanos integrales para que la región se incorpore de manera definitiva a la trayectoria central de Occidente.

Guardamagna y Cueto (2013) argumentan que el objetivo de gobernar consiste en generar políticas. Durante el último año, han iniciado una tarea de aproximación y discusión sobre el concepto de política de Estado con el fin de explorar los límites, el sentido y el alcance de esta noción, así como la posibilidad de identificar sus atributos específicos en un contexto democrático. En este segundo trabajo, se centran en el análisis del proceso de construcción de una política de Estado en democracia y continúan buscando atributos específicos de este tipo de políticas, comprendiendo que son objetivos estratégicos en la relación entre Estado y sociedad.

Juárez (2016) tiene como objetivo realizar un breve estudio sobre la crisis de gobernabilidad política en el Estado mexicano y la posibilidad de considerar la participación ciudadana como una opción para permitir que los ciudadanos se involucren en temas generales y, con ello, legitimar el poder. La gobernabilidad y la democracia son temas destacados en la agenda internacional, y México no es una excepción.

De Paz (2018) destaca los aspectos de la globalización y su gobernanza que aún no tienen un reconocimiento completo. Se refiere a las formas de gobernanza distintas de las estatales e intergubernamentales. Aunque reconoce la importancia de estas últimas, el artículo señala otras formas de organización en redes no jerárquicas, conocidas como sociedad civil global. Esta sociedad ha logrado negociar estándares sociales y ambientales con las principales empresas

de las cadenas globales de valor mediante mecanismos más flexibles y eficaces que las interminables negociaciones en organismos intergubernamentales.

Montero (2012) propone una definición clara del término gobernabilidad, considerándola como una categoría conceptual para el análisis político que incorpora elementos del régimen político y las políticas públicas. La propuesta establece una relación y una diferencia entre la definición de gobernabilidad y conceptos como estabilidad, orden, crisis, gobernanza y buen gobierno.

Pineda (2007) examina las funciones del nuevo gobierno local con el propósito de abordar las demandas sociales, fomentar el desarrollo y regular los servicios públicos emergentes. Mediante una definición clara de la soberanía y autonomía del gobierno local, se propone una reconfiguración de la gobernabilidad en estos niveles, lo cual implica una mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Esto se logra mediante la descentralización de funciones y la implementación de mecanismos coordinadores de servicios públicos. Asimismo, se analizan las implicaciones de la ingeniería social en la gobernabilidad del nuevo gobierno local.

Henríquez (2018) destaca las tendencias teóricas en la gestión de empresas, las cuales buscan organizar la producción tanto interna como externamente para reducir costos, tiempo y riesgos en el proceso. El artículo pone énfasis en el debate sobre la "gobernanza-gobernabilidad", la "cadena de suministro", la "logística de distribución" y la "competitividad". Se concluye que desde la perspectiva de gobernanza, las empresas pueden diseñar estrategias de colaboración en una cadena de suministro para mejorar su funcionamiento.

Aceves (2013) sostiene que la problemática está estrechamente vinculada con el tema de la democracia, especialmente en relación a su viabilidad y gobernabilidad. El autor aborda el análisis desde una perspectiva analítica y contextual, considerando los poderes fácticos, la democracia y la gobernabilidad. Tras establecer diferencias entre grupos de interés, grupos de presión y poderes fácticos, se describe la caracterización indispensable de los actores sociales emergentes que tienen la capacidad de disputar el poder a las instituciones formales, y se examina la configuración particular de los medios de comunicación.

Aunque la categoría de poderes fácticos se ha vuelto popular, existen diferencias entre los enfoques periodísticos, académicos y políticos sobre el tema.

Valdés (2013) describe los procesos en disputa y expone posibles resultados en relación a dos características constitucionales que han marcado la llegada de México a la democracia: la creación de instituciones electorales creíbles y la preservación de reglas heredadas del régimen autoritario de los años treinta del siglo XX. Estos conjuntos de reglas entran en conflicto, lo que explica los bajos niveles de gobernanza democrática y la baja calidad de la legislación y las políticas públicas. Aunque se han propuesto diversas alternativas para resolver esta contradicción, el debate político parece haber llegado a un punto muerto y no se han logrado los acuerdos políticos necesarios para avanzar en una dirección definida.

Flores (2011) propone examinar desde una perspectiva jurídica el alcance y las limitaciones de los usos democráticos en Internet. El autor se enfoca en tres aspectos principales: 1) las afirmaciones fundamentales sobre democracia presentes en los textos políticos, 2) el significado e implicaciones de ciertas prácticas promovidas por el uso de Internet que se consideran democráticas, y 3) la presentación de experiencias que fomentan la participación de los usuarios de Internet en el conocimiento de las actividades de las instituciones públicas.

1.2.2. Contexto nacional

Tanaka (2002) describe cómo, después de las reformas y la caída del fujimorismo, la agenda y los actores en el país han experimentado cambios significativos en comparación con la década de los ochenta. [...] Los actores políticos ya no son partidos ideológicos, sino individuos personalistas marcados por el pragmatismo y lógicas de corto plazo. El principal desafío es la integración de sectores marginados en los ámbitos económicos y sociales dinámicos, así como en los mecanismos de representación, en un contexto de debilitamiento de las identidades colectivas, aumento del individualismo y la desconfianza interpersonal, y una pérdida de referentes y valores compartidos. En este sentido, se argumenta que las últimas décadas en Perú se caracterizan más por rupturas que por la continuidad de legados del pasado, con intentos inestables y precarios de redefinir las relaciones entre sociedad y Estado. Estos constantes cambios de

actores, agendas y desafíos también plantean retos significativos para las ciencias sociales peruanas, que deben estar abiertas a nuevas perspectivas metodológicas y teóricas para mantener una mirada crítica de la realidad social. Por lo tanto, la representación en la gestión del gobierno regional muestra debilidades en términos de liderazgo en el ejercicio del poder político.

Vargas (2015) detalla las funciones del nuevo gobierno local, que incluyen responder a las demandas sociales, promover el desarrollo y regular los servicios públicos. A través de una delimitación de los conceptos de soberanía y autonomía del nuevo gobierno local, se propone una nueva estructura de gobernabilidad que implica una mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones y formulación de políticas públicas, mediante la descentralización de funciones y la coordinación de servicios públicos. Además, se examinan las implicaciones de la ingeniería social en la gobernabilidad del nuevo gobierno local. En resumen, la gestión debe abordar eficientemente y con transparencia los problemas urgentes de la sociedad regional.

Espejel (2012) analiza que el objetivo principal de los nuevos gobiernos democráticos, tanto a nivel nacional como local, es consolidar la democracia política o electoral y luego asegurar la capacidad necesaria, a través de acuerdos formales, para gobernar de manera eficiente, con coherencia y utilizando mecanismos democráticos. El bajo rendimiento de los gobiernos democráticos crea las condiciones para que los empresarios o los partidos políticos concentren los bienes públicos en beneficio de la mayoría de la sociedad. Por lo tanto, la gobernanza se basa en las libertades positivas y las dignifica. Sin embargo, también se requiere un gobierno como una instancia de conducción social que combine el capital social y limite las libertades negativas.

Gonzalves (2012) aborda la importancia de la contabilidad aplicada al sector público como una herramienta útil para mejorar la efectividad de la gobernanza y la gobernabilidad en el ámbito público. Esto se adhiere a una visión de sostenibilidad aplicable a la gestión del Estado, que al igual que una empresa, debe ser duradera y sostenible, siempre buscando promover el bien común y el desarrollo de su pueblo. En este sentido, es importante tener conocimiento sobre

los instrumentos de gestión que permitan lograr la eficiencia en el ejercicio del poder político.

1.2.3. Contexto regional o local

Henríquez (2018) analiza la posibilidad de organizar la producción de una empresa ya sea de manera interna o externa, con el objetivo de reducir costos, tiempo y riesgos en el proceso productivo. En el artículo se enfatiza el debate en torno a conceptos como "gobernanza-gobernabilidad", "cadena de suministro", "logística de distribución" y "competitividad". Se concluye que existen estrategias que pueden ser diseñadas desde la perspectiva de la gobernanza de una empresa, especialmente cuando esta decide trabajar de manera colaborativa con otras en una cadena de suministro (CDS). El artículo resalta las tendencias teóricas relacionadas con la gestión de una empresa formulada en el contexto de la discusión.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del problema

En la gestión del Gobierno Regional de Puno durante el período 2007-2010, el ejercicio del poder político estuvo marcado por la precariedad en la administración de los recursos humanos y materiales, así como por el desconocimiento de la gestión pública y los instrumentos de gestión. Estos problemas se manifestaron en medio de la complejidad sociopolítica de la sociedad. Las características más destacadas de este gobierno fueron su tendencia patrimonialista, autoritaria y caudillista, reflejando claramente las características inherentes del centralismo y la gobernabilidad.

La investigación se fundamentó en la interpretación del proceso de transferencia de competencias de la reforma descentralista en el Perú, en conjunto con la desactivación de una entidad encargada de regular dicho proceso. Esto obligó a crear instrumentos de mediación entre el gobierno central y las autoridades locales, cuya iniciativa no necesariamente provenía de una estructura oficial. Los presidentes regionales debían asumir una agenda de negociación y también crítica hacia lo que consideraban errores o distorsiones en la etapa de cambio que se estaba llevando a cabo. Estas autoridades, elegidas en noviembre de 2006, eran en su mayoría opositoras al gobierno y provenían de movimientos regionales en lugar de partidos políticos. Por lo tanto, tenían diversas plataformas programáticas, aspiraciones políticas y demandas (Tanaka, 2010), para dar propuesta o intención quien es el sujeto del poder, ejercicio y con qué medios se ejerce.

En este contexto, se busca explicar las intenciones de la realidad social, que surgían de un conjunto de prácticas intersubjetivas relacionadas con el ejercicio y la distribución del poder, vinculadas a un tipo de comportamiento específico en términos de

dominación, influencia y autoridad. Esto se llevaba a cabo en concordancia con las normas legales establecidas y los criterios de equidad para toda la circunscripción territorial. Sin embargo, como señala Pedraglio (2016), el orden no se basaba principalmente en el respeto a la ley o en los derechos universales de los ciudadanos, sino en los derechos patrimoniales y, en casos necesarios, en la violencia. En consecuencia, las relaciones sociales entre los gobernantes y los gobernados durante el período analizado reflejan la evolución de los factores clave para comprender el progreso de la gestión en la región.

2.1.1. Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cómo se ejerció el poder político en la gestión del gobierno regional de Puno, 2007-2010?

Preguntas específicas

1. ¿Cómo fue el ejercicio del poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno, 2007-2010?
2. ¿Cómo se explica la gobernabilidad en la gestión del Gobierno Regional de Puno?
3. ¿Qué propuesta es adecuada para mejorar los medios políticos-técnicos para el ejercicio del poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno?

2.2 Definición del problema

La definición del problema parte de las inexactitudes de articulación y coordinación entre niveles de gobierno que presentó insatisfacción de la población por la ineptitud de la autoridad regional; siendo necesario un acuerdo entre actores regionales que apunten al establecimiento de herramientas que procuren resolver problemas comunes, basados en los principios de participación y concertación; estas relaciones institucionales y la utilización de recursos, generan sinergias para la acumulación de rendimientos y el logro de los objetivos planteados. Estos procesos de planificación participativos no estuvieron acorde a los planteamientos estratégicos de desarrollo regional, porque de acuerdo a la administración pública tienden a la formación de equipos de trabajo y la determinación de funciones, competencias y responsabilidades, que involucran una serie de recursos y

actividades para su ejecución. Sin embargo, la administración pública de la coyuntura contó con equipamiento obsoleto, instituciones burocratizadas, conflictos laborales, incomunicación interna, desmotivación laboral, poca transparencia, ausencia de capacitación y recursos insuficientes, deterioraron la gestión pública regional, que devino en ineficiente. El que se reinvertiría con la reingeniería de la administración pública (modernización administrativa regional), a fin de que responda a objetivos estratégicos comunes y un desarrollo integral sostenido de la región.

2.3. Intención de la investigación

La intención de mi investigación fue interpretar el verdadero sentido del poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno 2007-2010, al margen de los programas nacionales, resulta insuficiente preocuparse solo del bienestar social, a través de la ejecución de infraestructuras, servicios y equipamientos; es importante también impulsar el crecimiento económico, mediante el fortalecimiento de la economía regional y la competitividad. En este sentido, el planeamiento participativo constituye un gran cambio del concepto metodológico, donde prima el consenso y la representatividad mediante la participación abierta de la población, generando información y conocimientos necesarios de la realidad regional e institucional, donde los técnicos, entidades involucradas, grupos sectoriales aislados del resto de la realidad incorporen información y conocimientos ya elaborados, generando sinergias en el proceso de cambio paradigmático y desarrollo regional.

2.4. Justificación

La preocupación que emerge es la preocupación central de la gestión regional 2007-2010 por presentar características suigéneris en la emergencia de un gobierno con matiz progresista y a partir de esa realidad descifrar el poder político en la interacción entre gobernantes y gobernados en internalizar e interpretarla desde la perspectiva personal como actor y protagonista, la dominación burocrática de los decisores en la priorización de proyectos de desarrollo; para cuyo efecto, fue la interacción subjetiva en la sociedad a ser examinada las circunstancias y posibilidades de atención a las poblaciones en la solución de las necesidades y demandas sociales; sin lugar a dudas, fue importante recoger las percepciones de la forma cómo se ejerció el poder político; desde

la perspectiva de la educación doctoral el estudio científico se convierte en un instrumento adecuado en la vinculación con la línea de investigación de la gestión pública.

Esta investigación se basó mediante la aplicación de la teoría del poder político y gestión de gobiernos subnacionales y aportar conocimiento acerca de cuáles han sido las dificultades y las situaciones por las que ha tenido que pasar el mandatario a nivel regional para establecer buenos vínculos con la sociedad, evitando la aparición de conflictos innecesarios que provocaron malestares, problemas de tipo de demarcación territorial, ambiental, y ejecución de proyectos de desarrollo, retrasos significativos en procesos de ejecución; tomándolo como marco de referencia para futuros inconvenientes que afectarían la libre integración de la región con territorios aledaños.

La investigación conjetura a la sociedad en la determinación de conductas disímiles en el ejercicio fáctico del poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno; primero la ineptitud, incompetencia, limitaciones en la formación ideológica-política en la toma de decisiones para la ejecución de proyectos de desarrollo; segundo, frente a dicha realidad emergieron decisores políticos en el seno de la burocracia, funcionarios públicos con muchos años de experiencia en la administración pública; además, personas del entorno de la autoridad, sean familiares, amigos.

En consecuencia, emerge el interés de contrastar la formación profesional en el contexto del poder político nacional que refleja la reproducción del centralismo en la gestión sub nacional, en el uso patrimonialista de identidades colectivas, como una respuesta afirmativa y reivindicativa de la discriminación, racismo, exclusión; es decir, la injusticia social; sin lugar a dudas, la población, los líderes políticos y los intelectuales, *ch'iki amuyirinaka*, de la región Puno orientan hacia el proceso de transformación por la recuperación de sus derechos, libertades, en la conquista de la justicia social

Indudablemente, el gobierno regional de Puno durante ese período representó acontecimientos de gran importancia en la historia regional. En primer lugar, fue significativo por haber alcanzado el liderazgo en la región, asumiendo la responsabilidad de conducirla. En segundo lugar, tuvo un impacto en la dirección que tomó el proceso de construcción social en el marco de la democracia, especialmente en la toma de decisiones relacionadas con proyectos de desarrollo territorial y su influencia en los sucesos políticos. libertades, en la conquista de la justicia social (Justo, 2018).



2.5 Objetivos

2.5.1. Objetivo general

Interpretar el ejercicio del poder político, la gobernabilidad y la gestión del gobierno regional de Puno, 2007-2010.

2.5.2. Objetivos específicos

1. Comprender el ejercicio del poder político de la autoridad y grupos de influencia en la gestión del Gobierno Regional de Puno, 2007 – 2010.
2. Caracterizar la gobernabilidad en los márgenes importantes de apertura política, abriendo espacios para la participación de la sociedad civil que aprovecharon para hacer sentir sus demandas en la gestión del Gobierno Regional de Puno.
3. Proponer los medios políticos-técnicos para próximas gestiones el ejercicio del poder político en el Gobierno Regional de Puno.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Acceso al campo

El acceso al campo de investigación en los procedimientos formales fue la presencia in situ durante la gestión y las informales es la comprensión de ocurrencias propias de las percepciones de mis entrevistados; no se presentó dificultades, el tiempo de mi investigación data desde el inicio de mis estudios doctorales 2018; He sido participante directo al haber sido elegido vicepresidente del Gobierno Regional de Puno gestión 2007-2010. El cumplimiento del rol que me correspondió desempeñar con responsabilidad, lealtad, identidad cultural y valores morales a toda prueba; amparado según la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales Art. 23 (Ver anexo 3).

3.2 Selección de informantes y situaciones observadas

Nos sirvió de soporte el estudio exploratorio de recojo de información cualitativa, mediante entrevistas estructuradas a ciudadanos, dirigentes, periodistas, funcionarios, autoridades, intelectuales, en la ciudad de Puno, para captar las percepciones de identificación y diferencia de opiniones; así mismo, los diarios de circulación nacional, regional.

3.3 Estrategias de recogida y registro de datos

Se da cuenta de las razones por las que seleccionó a los actores, de forma que se pueda valorar la información de acuerdo con el origen de los informantes. Del mismo modo, la selección de situaciones concretas en las que se desarrollaron las sesiones de observación responde a algún tipo de razones o criterios. El investigador informa si la selección se realizó de acuerdo con procedimientos de muestreo teórico o si la

determinación de informantes la realizó de manera progresiva, orientada por los resultados que iba obteniendo en el estudio.

Análisis documental

El análisis documental de información producida en el gobierno regional de Puno, comprende boletines, revista, publicaciones en la red, grabaciones de las reuniones de los Consejos regionales, inauguraciones de proyectos, donde se analizó los discursos elocutivos, con la consiguiente comprensión del poder fáctico que se esgrimió en tales eventos; las mismas que han sido sometidas a la interpretación hermenéutica y consecuentemente para su validación.

3.4 Análisis de datos y categorías

Se diseñó las estructuras de significación en determinar el campo social y su alcance de la interacción social de las autoridades y la población regional de Puno, a partir de datos de la observación directa, entrevistas y lectura de instrumentos próximos de información para proceder a llevar a cabo el análisis, tras haber recodificado con éxito y acierto en la interpretación de las interpretaciones.

3.4.1. Técnicas de análisis

El análisis documental de información producida en el gobierno regional de Puno, comprende boletines, revista, publicaciones en la red, grabaciones de las reuniones de los Consejos regionales, inauguraciones de proyectos, donde se analizó los discursos elocutivos, con la consiguiente comprensión del poder fáctico que se esgrimió en tales eventos; las mismas que han sido sometidas a la interpretación hermenéutica y consecuentemente para su validación.

3.4.2. Ámbito de investigación de estudio

Comprende el Gobierno Regional de Puno periodo 2007-2010.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Durante la gestión del gobierno regional de Puno de 2007 a 2010, el ejercicio del poder político se caracterizó por su complejidad debido a la composición social en la dualidad de polaridades culturales, lingüísticas, psíquicas, de los actores involucrados. En este contexto, Aguilar (2020) sostiene que la gobernabilidad y la ingobernabilidad tienen una denotación general, cuando refieren respectivamente a la probabilidad de que las acciones del gobierno tengan como efecto una razonable conducción y ordenamiento de la sociedad en su conjunto o, en sentido contrario, una conducción deficiente y errónea, con el resultado de que se tendrán respectivamente efectos de estabilidad o de conflicto, de prosperidad o de estancamiento, de orden o de descomposición social; en consecuencia, en la administración regional reflejada por la sombría conducción, enfatizada por la pobreza y la miseria, incompatibles con la dignidad humana; originando conflictos entre la autoridad ejecutiva, legislativa y la sociedad civil.

Según Guzzini (2016), considera que el poder abarca más que solo el gobierno ejecutivo o el sistema político, y la iniciativa política implica tanto la lucha por obtener el poder como la definición de sus límites. Aguilar (1992) plantea que, al analizar cada alternativa política, se deben considerar diferentes proposiciones condicionales, teniendo en cuenta las posiciones de los actores involucrados. Sin embargo, para lograr esto, es necesario establecer mecanismos que vinculen las alternativas políticas con el entorno político relevante. A través de mi propio trabajo, he descubierto que esta conexión se establece definiendo primero el espacio de la política (policy space) y luego el área de acción de la política (policy issue area). El espacio de la política es más amplio e inclusivo que el área de acción, y comprende los elementos políticos necesarios para comprender una amplia gama de problemas. Sin duda, el proceso de gestión idealmente buscó

satisfacer las demandas de la población y formar líderes capaces de guiar la gobernabilidad territorial de manera eficiente.

En la opinión de los entrevistado, se tiene: Ardiles, J. (diálogo, 14 de octubre 2022) caracteriza que la gestión del gobierno regional 2007-2010 no respondía a un plan de mediano y largo plazo, su ausencia determinó la improvisación de gestión con parámetros eminentemente individuales y ausente de participación social organizada; por su parte Chura, G. (Diálogo, 15 octubre 2022) juzga que hubo un manejo a nivel ideológico queriendo crear un gobierno autónomo, con los principios de federalismo; Málaga, J.C. (diálogo, 17 de octubre de 2022) testimonia que fue bastante positivo debió continuar con mayor autonomía económica-financiera; Quenta, R. (diálogo, 17 de octubre de 2022) cuestiona que fue un gobierno individualista y grupo asediado por gente oportunista y el gobierno corrupto del APRA, sus acciones fueron no visible y en medio del caos; Mamani, R. (diálogo, 18 de octubre de 2022) refiere que fue de modo regular; Sánchez, A. (diálogo, 15 de octubre 2022) critica que fue un gobierno improvisado no planificado; Cuadros, J.L. (diálogo, 14 de octubre de 2022) testimonia que fue sesgada políticamente que favorecía al populismo, tenía interesadamente fin político; Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) evalúa que lo único se conoce acerca de la construcción de carreteras en el norte de Puno; Mancha, E. (Diálogo, 08 de noviembre de 2022) cuestiona que no ha respondido a la aspiración del pueblo, es decir, defraudó.

En consecuencia, bajo los lineamientos de la política de la descentralización y regionalización se cumplió el proceso de gestión con las características de un gobierno patrimonialista, con la reproducción de las mismas características del gobierno central, del itinerario que se traduce con las limitaciones y perturbaciones de carácter caudillista expresada en el líder mesiánico, con mentalidad feudal, para asumir como amo de recursos humanos y materiales.

Peña (2011) sostiene que el peruano proviene fundamentalmente de una dualidad física, psíquica y cultural, de polaridades. Dentro de estas se encuentra el instinto de vida, Eros, frente al instinto de muerte, Tánatos; la creatividad y la destructividad, el amor y el odio, lo autóctono y lo foráneo, la pobreza y la riqueza, la libertad y la esclavitud, procesos de identificación y de contra identificación. Dado que, todavía persiste la idea de que los campesinos sufren condiciones de vida precarias, evidenciadas por las condiciones infrahumanas a las que fueron sometidos por los descendientes de los gamonales mestizos que tenían el poder político y económico. Estas condiciones incluían trabajos serviles impuestos a las autoridades campesinas por el poder político, lo cual ha

generado una enervación ante las injusticias sufridas. A nivel nacional, se observa una convergencia en las formas en que el poder político se utiliza para sus propios fines, ya que las demandas son similares. Las diferencias se presentan en las formas de pensar y actuar, en busca de igualdad en las condiciones de vida y en las diversas necesidades relacionadas con las actividades agrícolas y ganaderas. Sin embargo, estas diferencias pueden interferir en la comunicación debido a las particularidades y diferentes interpretaciones de las palabras utilizadas.

De acuerdo con la Constitución Política del Perú, en los artículos 188° y 190° se establece la importancia y el proceso de descentralización en el país. Según el artículo 188°, la descentralización es una forma de organización democrática y una política permanente de Estado, de carácter obligatorio, cuyo objetivo principal es el desarrollo integral del país. Este proceso se lleva a cabo de manera progresiva y ordenada, mediante la asignación adecuada de competencias y la transferencia de recursos del Gobierno Nacional hacia los Gobiernos Regionales y Locales. Los poderes del Estado, los Organismos Autónomos y el presupuesto de la República se descentralizan de acuerdo a lo establecido por la ley.

En el artículo 190° se establece el procedimiento para la creación de regiones. Las regiones se forman a partir de áreas contiguas que están integradas histórica, cultural, administrativa y económicamente, con el objetivo de constituir unidades geoeconómicas sostenibles. El proceso de regionalización comienza con la elección de autoridades en los gobiernos de los actuales departamentos y la provincia Constitucional del Callao, los cuales se convierten en gobiernos regionales. A través de un referéndum, dos o más circunscripciones departamentales contiguas pueden integrarse para formar una región, de acuerdo a lo establecido por la ley. El mismo procedimiento se aplica a las provincias y distritos contiguos que deseen cambiar de circunscripción regional.

Convencidos de la importancia de la regionalización, como autoridades elegidas por voto popular dentro del Partido Avanza País Partido de Integración Social, asumimos el liderazgo en el gobierno regional. Nuestra actuación se basa en los principios flexibles y sin dogmatismos del Estatuto y Reglamento, los cuales consideran las diferentes teorías generales y sectoriales que interpretan la sociedad peruana y mundial actual. Nuestra ideología se fundamenta en el integracionismo social y el humanismo liberador, con énfasis en la equidad, la justicia y la libertad, a través de la democracia representativa participativa y el municipalismo. Nuestro objetivo final es lograr la armonía entre el ser

humano y su entorno natural, buscando ser el puente entre lo ideal y lo real mediante una filosofía integracionista de síntesis.

Nuestra gestión se basa en la necesidad de adaptarnos a los rápidos cambios económicos, políticos y sociales que resultan de la globalización. El Perú y sus regiones ya no cambian únicamente por el deseo de sus gobernantes o las luchas populares, sino que son influenciados por procesos mundiales complejos. Históricamente, el Perú ha sido subyugado desde el exterior, sin poder definir su propio rumbo y misión histórica. Ha llegado el momento de enfrentar nuestro futuro con inteligencia y creatividad, trazando nuestro propio camino histórico. Reconocemos la existencia de pueblos olvidados en la región de Puno, de los cuales podemos aprender valiosas lecciones del pasado, y estamos comprometidos en destruir la corrupción y crear nuevas instituciones. Por primera vez, en medio de la incertidumbre que enfrentamos, queremos brindar a la región la esperanza y la oportunidad de asumir un liderazgo social en su misión civilizadora, basada en su milenaria cultura.

En términos generales, el análisis e interpretación amplio y completo del poder político regional está lleno de acciones complejas e incluso en algunos casos incomprensibles. Sin embargo, me interesa especialmente examinar los impactos distributivos de la política. En el proyecto original de "ciencias de políticas" de Harold D. Lasswell, se define como el "conocimiento de" y el "conocimiento en" la política, lo cual representa una de las variaciones contemporáneas más importantes sobre el ejercicio del poder político en el contexto occidental.

La política y el gobierno no se basan únicamente en la fuerza, la pasión, el poder, la arbitrariedad o la volatilidad. Su guía y límite deben ser las normas y los conocimientos racionales. Sin embargo, la relación que el proyecto lasswelliano intentó establecer entre el conocimiento y el proceso de toma de decisiones políticas fue rápidamente reinterpretada con un enfoque disciplinario y normativo alternativo. Se argumentó que la tarea del "conocimiento de" podría ser el objetivo de la ciencia política, la sociología o la psicología, debido a sus métodos descriptivos, de catalogación y explicación más flexibles. Por otro lado, el "conocimiento en", es decir, la introducción de normas racionales en la toma de decisiones, podría ser exclusivamente el ámbito de la economía, las matemáticas aplicadas o la ingeniería, ya que cuentan con métodos analíticos y rigurosos para estructurar los problemas y diseñar opciones de política.

En realidad, es complicado seguir estos principios y erradicar el subjetivismo, las respuestas fáciles, el desorden y la pasión exacerbada que a menudo se manifiestan en situaciones políticas centrales, sobre todo durante períodos electorales. Esto se debe a que entran en juego intereses, aspiraciones, estados de ánimo y formas de entender la política y la contienda electoral. Es complicado partir de condiciones reales y verificables, pero es un desafío necesario para evitar la influencia de sesgos y tomar decisiones fundamentadas en la realidad y en beneficio de la sociedad.

Por esta razón, la participación en la gestión del gobierno regional de Puno por voto popular se puso en cuestión el ejercicio del poder político en la dirección, o la influencia sobre la dirección de una asociación política; (Weber, 1972) sostuvo que los que actúan en política luchan por el poder, bien para servir otros fines, ideales o egoístas, o bien como poder por el poder, es decir, para disfrutar de la sensación que proporciona el poder". Desde esa perspectiva, corrió bajo el cinismo más puro de una familia que tenía pretensiones de capturar el poder a como dé lugar a fin de beneficiarse personalmente; en el manejo soterrado de los procesos de cambio- valorativos, actitudinales y de comportamiento- que hoy se vislumbra en amplios sectores sociales de nuestras democracias contemporáneas, ha llevado a pensar a nuevos especialistas en la necesidad de reintentar los factores culturales como variable fundamental.

Se infiere que, el poder político se desarrolló en un contexto de crisis política o institucional, sino un proceso de descomposición social y moral de la sociedad que desestructura y deslegitima todos sus componentes y sobre el que se construye un Estado neoliberal que pretende profundizarse y consolidarse en ausencia de una alternativa de cambio que ponga en cuestión su continuidad. Esta descomposición social es consecuencia de la forma como accedimos a la independencia de la colonialidad española y la ausencia de una clase o clases sociales dominantes con proyectos para la construcción de una nación o de un país soberano. No se pudo fructificar, desarrollar, menos fortalecerse ni siquiera las propias instituciones republicanas o de democracia burguesa, cuya existencia fue siempre formal e irrepresentativa. Contradictoriamente, el modelo neoliberal y el Estado que se construye en medio de la crisis y la descomposición, contiene él mismo también crisis y descomposición. Su fortaleza es aparente, en tanto lo es, como consecuencia de la debilidad de las fuerzas anti neoliberales, podríamos decir que su fortaleza se asienta en nuestra debilidad.

Precisamente, evidencia la interpretación de las manifestaciones públicas de la sociedad en diferentes escenarios el incumplimiento de las propuestas presentadas y

debatidas los programas y estrategias viables de desarrollo integral de la región, contrastando con argumentos convincentes, mediante la escucha y el diálogo alturado. Propiciando la participación espontánea, voluntaria individual y colectiva de la población, en un marco de respeto mutuo, valoración de la diversidad y, sobre todo, de tolerancia.

Es por esta razón que, una clara conciencia de asumir poder político regional nos permitió consolidar a ser elegidos autoridades para la gestión eficiente del gobierno subnacional 2007-2010. Sin dejar de lado los planteamientos debidamente estructurados en mi representación el plan de gobierno elaborada con conocimiento de causa, al haber trabajado en toda la región de Puno, situación que nos facilitó que seamos aceptados conscientemente por los ciudadanos donde tuve oportunidad de laborar a nivel de toda la región.

A partir de las pruebas anteriores, la autoridad regional debería haber orientado el ejercicio de su acción racional hacia la maximización de las funciones deseadas, tanto en términos de eficiencia técnica como sociopolítica. Según Bobbio (2010), el poder político supremo recae en el Estado, el cual requiere obtener la máxima legitimidad a través de un proceso político. A pesar de las acciones indebidas y perjudiciales contra nuestro pueblo, no debemos caer en el pesimismo y la desesperanza. Por el contrario, nuestro propósito es reorientar la dirección del gobierno regional para sentar las bases de una región piloto, líder y protagonista en el cambio estructural de nuestro país.

Hobbes y Russell afirman que el poder reside en los medios disponibles para lograr un efecto específico. Según Hobbes, estos medios son el conjunto de recursos actuales que tiene el ser humano para alcanzar un bien futuro. Por su parte, Locke contradice la visión sustancialista al argumentar que la capacidad de producir ciertos efectos no reside en el poder en sí mismo, sino en la capacidad del individuo para generarlos, ya sea a través de medios físicos, psicológicos o persuasivos. Dahl, por otro lado, descarta las dos teorías anteriores y sostiene que el poder radica en una relación entre dos sujetos, en la cual uno de ellos obtiene del otro un comportamiento que de otra manera no habría realizado. En esta última definición, el poder está estrechamente relacionado con el concepto de libertad.

Con ese propósito en mente, es fundamental llevar a cabo una gestión transparente, en la gobernanza con la participación de todos los sectores sociales y adoptar una política de frente amplio que nos permita unir a todos los segmentos de la población

de Puno en pos de los propósitos y objetivos de desarrollo que todos anhelamos para nuestra región.

Por lo tanto, se ha evidenciado que la autoridad regional de Puno (2007-2010) llevó a cabo la gestión de manera extremadamente patrimonialista, excluyendo a aquellos que formaron parte del partido político que nos condujo al gobierno. En contraste, Aguilar (1992) caracteriza dos modelos alternativos: el "modelo del proceso organizativo" (modelo II), que ve el curso de la política como un resultado de la organización, y el "modelo de política burocrática" (modelo III), que la considera simplemente como un resultado político. Desde las perspectivas de la administración y las organizaciones, se considera que la política se origina y se configura dentro del marco de las organizaciones públicas, cada una de las cuales tiene sus propias redes de información, jerarquías, funciones y tecnologías, respuestas y manuales de procedimiento, estándares e inercias de actuación.

Desde esta visión, la política elegida es la que se adapta a lo que las organizaciones públicas realmente pueden hacer. La política no puede ser diseñada más allá de las capacidades técnicas, las interacciones de red y los rendimientos posibles de una organización, so pena de malentendidos, conflictos y boicots. Los objetivos son los productos que se pueden esperar de la maquinaria organizacional. Lo deseable es lo factible. Por lo tanto, la paradoja en la región de Puno radicó en el hecho de que, a medida que la autoridad cambiaba, el electorado se pronunciaba a favor del cambio al utilizar una imagen nacionalista y de izquierda. Sin embargo, el ejercicio del poder político durante la gestión de la coyuntura subordinó las grandes tareas a las ventajas momentáneas, el proyecto a las aspiraciones personales o de grupo, adoptando una postura de liderazgo "mesiánico".

Mientras tanto, los consejeros regionales, en virtud de la separación de poderes, pertenecen al órgano legislativo regional, cuyas competencias y funciones incluyen la generación de normas en forma de acuerdos y ordenanzas regionales, así como la supervisión de la gestión del ejecutivo regional. Ante esta realidad, las entrevistas revelan diferentes percepciones sobre la gobernanza: Málaga, J.C. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) cuestiona que los consejeros regionales eran sumisos al presidente regional, oportunistas, aprovechadores; Cuadros, J.L. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) critica que no hay categoría, ellos accedieron con una mentalidad social populista y comprueban que no la puedan implementar sus funciones con eficiencia; Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) evalúa que a la fecha las elecciones son

totalmente negativas, por desconocimiento de la función, incumplimiento de su accionar de control y fiscalización y labor legislativo; Chura, G. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) sostiene que fue representación débil, no fiscalizaron la gestión, fueron absorbidos con ofrecimiento de proyectos a las provincias que representaban; Sánchez, A. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) critica que fueron oportunistas e improvisados; Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) testimonia que no trascienden puesto que se coluden con la autoridad.

4.1. Poder ideológico

La influencia del poder ideológico en la gestión del gobierno regional fue ambivalente, al igual que la postura de la autoridad, que mostró ineptitud en las prácticas de interacción social intersubjetiva relacionadas con el ejercicio y la distribución del poder. Según Vergara (2019), las grandes verdades ideológicas unifican nuestro pensamiento y nos permiten identificarnos como sociedad. Nos protegen del caos y alivian nuestras tensiones. Sin embargo, estas verdades expresan de manera limitada la correspondencia entre teoría y realidad. Por otro lado, emerge la verdad política, que adapta el discurso y la representación emocional de la misma manera que lo hace la verdad artística. El problema con las verdades ideológicas es que limitan el razonamiento, convirtiéndose en parámetros sacralizados de cualquier discurso con pretensiones universales.

Aunque no son útiles para elaborar teorías científicas válidas, estas verdades a menudo constituyen la base material de importantes luchas políticas y científicas, como bien señala Sagan. Por lo tanto, las ideas presentes en el imaginario colectivo de la población regional, ahora representadas por las autoridades, determinan la forma en que se ejerce la dominación, la influencia y la autoridad. Por otro lado, Luhmann (2009) ha desarrollado una teoría ambiciosa y coherente en la que describe la sociedad moderna como un sistema. Este sistema no está compuesto tanto por individuos como por la comunicación, y se diferencia en subsistemas funcionales cerrados a través de códigos especializados, como el sistema político, económico, religioso, artístico o jurídico.

En la lógica de un gobierno transparente en la gestión del gobierno regional de Puno debió ser el trabajo paciente, honesto, esforzado, de cara a las masas, de acuerdo a la línea y orientación programática del Partido; Peña (2011) confirma que es

indispensable intentar comprender el ser del peruano en un abordaje multidisciplinario, desde todas las perspectivas posible. Es una tarea sumamente difícil por las diferencias que van desde lo ambiental y lo geográfico, por un lado, hasta lo racial, lo histórico y lo lingüístico, por otro. Así como brechas enormes entre las diversas clases socioeconómicas y educacionales, sin desconocer las posibilidades de aspectos comunes. Siguiendo un modelo interpretativo Bobbio (2010) sintetiza que el poder ideológico es el que sirve de la posesión de ciertas formas de saber, doctrinas, conocimientos, incluso solamente de información, o de códigos de conducta, para ejercer influencia en el comportamiento ajeno e inducir a los miembros del grupo a realizar o dejar de realizar una acción; en consecuencia, en la presente coyuntura el ejercicio del poder político se sustenta como base en lo ideológico, con el predominio del conocimiento, es decir epistemológico, a través del conocimiento racional científico.

4.2. Doctrina política

Fue importante nuestra elección como autoridades al frente del gobierno regional de Puno a dar un paso firme para incorporarnos gradual y paulatinamente en la gestión del gobierno regional con la promesa de que, por primera vez en la historia de la región de Puno, el pueblo sería quien mande sobre los destinos de la región; dentro de este marco, subyace la siguiente interrogante ¿Cómo recibimos el gobierno regional? Recibimos el gobierno regional administrativa y técnicamente en una situación calamitosa, desordenada e irregular, diversas obras y proyectos, recibimos en condiciones lamentables de abandono, sobrevaluación; abandono de muchos proyectos, irregularidades, gasto al cien por ciento los presupuestos asignados, pero faltó concluir dichas obras.

La doctrina política de Avanza País Partido de Integración Social postula que la persona humana es el fin último de todos los modelos y programas políticos. Considera que la grandeza del ser humano radica en su capacidad para alcanzar su propia libertad y crear la sociedad en la que desea vivir. La persona humana tiene la capacidad tanto de deteriorar como de regenerar la sociedad, elevándola a niveles superiores de convivencia. En este sentido, todas las actividades y las instituciones, como el Estado, el gobierno y los poderes locales, deben estar al servicio de la persona humana. Se defiende la dignidad del ser humano como el objetivo supremo del Estado.

Se reconoce que hombres y mujeres fuertes, con bienestar material, social y espiritual, contribuyen a sociedades fuertes e integradas, lo que a su vez fortalece al Estado. Sin embargo, solo ciudadanos, sociedades, economías y Estados fuertes pueden construir una Nación fuerte. Se enfatiza que una Nación no puede ser fuerte si se socava la dignidad de la persona humana. Por lo tanto, Perú busca asumir un papel activo en el proceso mundial de globalización, buscando un lugar digno en el contexto internacional. Anhela expresar su propia identidad de manera universal.

Para confirmar el ideario de doctrina política del partido era ineludible tener conocimiento de los principios programáticos consignados en las normas de la organización del Partido Avanza País Partido de Integración Social que nos dio la posibilidad de ser elegidos autoridades de la región; dentro de este marco, de nociones semánticas para la comprensión; Melo, L (1979) afirma que, “la doctrina política trasladando este concepto al plano político de proposiciones o generalizaciones basadas en el análisis riguroso de los hechos y fenómenos que conforman la realidad” Sánchez concibe como: “un sistema de saberes enunciados como aserciones o hipótesis sobre la realidad política, que expliquen su estructura y procesos como un contorno del mundo en que vivimos y fundamentan su estimación con un criterio práctico de conducta” (Sánchez, citado en Melo, 1979, p. 18); en consecuencia, las ideas emanadas en el ideario de la organización política marcaría el camino a seguir hacia la consecución de los fines y objetivos de un gobierno eficiente con cara al pueblo.

4.3. Doctrina política, concepciones sobre el poder

A partir de las proposiciones planteadas al inicio de nuestra gestión en el gobierno regional, se han tomado conocimiento de las acciones realizadas por la administración anterior, las cuales han sido perjudiciales para el interés de la sociedad regional. Sin embargo, esta situación no nos ha llevado al pesimismo ni a la desesperanza. Por el contrario, nuestro objetivo ha sido reorientar la dirección del gobierno regional para sentar las bases de una región ejemplar, líder y activa en el cambio estructural de nuestro país.

Nuestra doctrina política ha sido ser una región protagonista, impulsando una gestión transparente y contando con la participación de todos los sectores sociales. Hemos promovido una política de amplio consenso que nos ha permitido unir a los diferentes

sectores de la sociedad puneña en pos de los objetivos y metas de desarrollo que todos anhelamos para nuestra región.

Frente a esta realidad, la propuesta doctrinaria fue la lucha frontal contra la corrupción y el continuismo neoliberal, en ese marco se iniciarían diversidad de medidas legales y judiciales, contra los que resulten responsables por los malos manejos de los recursos económicos en la región, siendo de carácter declarativo más no ejecutivo durante el proceso de la gestión; se incide en que, ha llegado la hora de moralizar y erradicar la corrupción y recuperar los valores históricos tradicionales de nuestra cultura milenaria, de nuestra cultura andina, de nuestros antepasados.

Se alertó, con ese propósito cumpla su obligación legal la Contraloría General de la República, el Ministerio Público y otras entidades competentes, porque no puede permitirse el robo, el saqueo a nuestras instituciones, a nuestros pueblos, más aún, cuando estamos en una región pobre, por eso aclaramos, que a partir de ahora, en las instituciones públicas, principalmente en el gobierno regional, no habrá más repartija de cargos, no habrá componenda, no habrá repartija de la torta, como lo hacen en diversas entidades del Estado; qué duda cabe, cueste lo que cueste, duela como duela, vamos a terminar con la corrupción y vamos a comenzar realmente a dar paso a una nueva conducta, a una nueva conducción, a una nueva reorientación en los destinos de la región Puno, porque ha llegado la hora, en que los quechuas y aimaras seamos dueños de nuestro destino; además, se incidió en el fin de la farra fiscal, el negocio de los dineros, de los fondos del presupuesto del gobierno regional, en pequeñas acciones, en padrinzgos que hicieron práctica autoridades para sustraer, para robar los dineros del pueblo; entonces, se acabó el despilfarro, la malversación de los fondos en el gobierno regional y para el respaldo y el apoyo de ustedes lo vamos a requerir en cada momento, en cada circunstancia.

Como doctrina política en las concepciones sobre el poder, las ideas primigenias son las que debieron dar el rumbo de una gestión eficiente con honestidad y lealtad para generar confianza a la sociedad regional; sin embargo, en la práctica no se logró cumplir, al haber constituido un poder fáctico instaurando un gobierno caudillista, anárquico, encuadrada en el modo de producción feudal; con la secuela de vicios de la política, como la corrupción, nepotismo, peculado, concusión, malversación de fondos, cobro de cupos

por los puestos claves en la administración de las direcciones dependientes del gobierno regional.

Evidentemente, en términos reales de la doctrina partidaria se intentó idealizar, sin embargo, autoridad regional de Puno al culminar la gestión fue adversa, al estar inmerso en los actos de corrupción; sepultando las fuerzas de la izquierda, progresistas, que tenían la esperanza depositada; su presencia significó ineptitud y precariedad en la administración gubernamental, los comentarios y opiniones que a diario se produjeron a nivel nacional son las que ilustran de cuerpo entero la catadura de un ser viviente que ha perdido los valores humanos y en términos de la politología el poder le obnubiló al estar embriagado con aguardiente de muy mala calidad; además, perdió la posibilidad de ejercer una gestión eficiente al ser arrastrado a los fines innobles.

4.4. Análisis del ejercicio del poder político regional

Los márgenes tan evidentes en el análisis e interpretación del poder político regional gestión 2007-2010 se presentan las rutinas de dominación burocrática tradicional, con aparente derecho en la determinación y decisiones en la dirección gubernamental subnacional; en consecuencia, según las entrevistas ratifican: Quenta, R. (diálogo, 17 de octubre de 2022) cuestiona que la gestión del gobierno regional se caracterizó por ser individualista y de grupo, sin ideología y programa político; Ardiles, J. (diálogo, 14 de octubre 2022) testimonia que no logró integrar a las organizaciones representativas, ni aglutinar o fusionar equipo técnico solvente; Cuadros, J.L. (diálogo, 14 de octubre de 2022) estima que, en primer momento buena, en el proceso cambió se volvió malo; Chura, G. (diálogo, 15 de octubre de 2022) opina que se han hecho obras, bueno, asfaltado de carreteras a distritos y centros poblados, se mejoró vías de comunicación; Málaga, J.C. (diálogo, 17 de octubre de 2022) estima que era procedente de diferentes estamentos, comunidades bien distribuido en Puno, Tacna; Sánchez, A. . (diálogo, 15 de octubre de 2022) refiere que nunca se tuvo un norte; Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) opina que la carretera asfaltada se puede verificar en su tiempo, pero el asfalto no dura; Mancha, E. (diálogo, 19 de noviembre de 2022) analiza que no logró presupuestos por su confrontación con el gobierno de entonces, no culminó por ejemplo el hospital en Juliaca. Entonces, el análisis del ejercicio del poder político en la región de Puno durante el proceso de gestión 2007-2010 adolecía de la capacidad de ejercer plenamente la dirección en tomar decisiones coherentes según el plan de gobierno propuesto para participar en las elecciones regionales; más que todo por la ignorancia e

ineptitud, centrada a la vez en el individualismo y poder omnímodo que no dio resultado en las decisiones que favorezcan en la solución de las demandas de la población regional.

La participación en la gestión del Gobierno Regional de Puno comprometido con el desarrollo territorial del ámbito de intervención, con el aporte activo sobre la realidad, sus problemas y las propuestas de solución; a partir de las experiencias es de importancia fundamental reflexionar y extraer lecciones analizando el área de competencia entre el conocimiento académico, la responsabilidad política y la gestión pública; Bobbio, (2009) dimensiona que el hecho de que la posibilidad de recurrir a la fuerza sea el elemento distintivo del poder político frente a las otras formas de poder no quiere decir que el poder político se resuelva en el uso de la fuerza, ésta constituye una condición necesaria pero no suficiente para la existencia del poder político. No todo grupo social capaz de emplear, incluso con cierta continuidad, la fuerza (una asociación de delincuentes, una banda de piratas, un grupo subversivo, ...) ejerce un poder político.

4.5. Poder invisible

Quiénes ejercieron el poder político en la gestión del Gobierno Región al de Puno 2007-2010 fueron una pléyade los sujetos que conformaron soterradamente además de los familiares y allegados a la autoridad regional, quienes conformaron un aparato administrativo en la sombra; los entrevistados enfatizan: Quenta, R. (diálogo, 17 de octubre de 2022) infiere que el poder político fue ejercido por gente sin visión política e ideología, porque primó el interés individual al margen de los intereses regionales, el obstáculo que presentó fue el individualismo y grupo ligado al presidente, por eso no se cumplió la integración por el cambio; Ardiles, J. (diálogo, 14 de octubre de 2022) confirma a quienes ejercieron el poder político eran personajes habidos de satisfacciones personales más no principistas, porque inconscientes a los principios ideológicos lo que condujo al incumplimiento de sus promesas electorales; Sánchez, A. (diálogo, 15 de octubre de 2022) refiere que el poder político ejerció su entorno más cercano, su familia porque fueron los que colaboraron en cargos públicos; Mancha, E. (diálogo, 19 de noviembre de 2022) afirma que el poder político estaba en su esposa y su entorno el que tomaba decisiones, porque era todo lo que escuchaba, el obstáculo que presentó es la falta de liderazgo en tomar decisiones de proyectos. Chura, G. (diálogo, 15 de octubre de 2022) sostiene que el poder político fue ejercido por el presidente a través de su movimiento, porque postuló región autónoma, pero presentó fuerte obstáculo del gobierno central en

la toma de decisiones; Málaga, J.C. (diálogo, 17 de octubre de 2022) opina que el poder político fue ejercido por el presidente y lo hizo autoritariamente, por su autoritarismo desconociendo jerarquías, sin delegar autoridad, presentó serios obstáculos por deficiencia administrativa por la ruptura de relaciones laborales, ineficiencia (reflejo); Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) aduce que el poder político fue ejercido por el Estado en términos políticos, porque durante más de cuatrocientos años fue diseñado de esa manera; el obstáculo es de quien controla los recursos naturales como el petróleo, el gas y otros; sin embargo, los gobiernos locales, regionales no tienen capacidad para explotar dichos recursos

Entonces, frente a la ineptitud, ignorancia del gobernante de la coyuntura el poder político estuvo absorbido por el entorno familiar, funcionarios ligados por interés personal en la sombra; quienes tomaban las decisiones en la priorización del presupuesto regional en condiciones disímiles para la ejecución de proyectos de servicios de las trece provincias, sin mayor reparo en las reacciones que a la postre dieron origen, (Sandoval, 2017) puntualiza que, indudablemente las luchas étnicas y nacionalistas –de hecho, las políticas sui géneris de identidad– están (re)construyendo la historia de nuestra era con una venganza. Tanto es así, que prácticamente se ha convertido en una costumbre comenzar los discursos sobre el tema observando lo vergonzosamente equivocada que ha estado la ciencia social euroestadounidense al analizar dicho fenómeno; frente a las indecisiones de la autoridad regional ocuparon dicho espacio personas que no fueron elegidos; en consecuencia, irrumpiendo las normas contenidas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

En consecuencia, la evaluación del desempeño del gobernante regional durante el período 2007-2010 en la conducción de la región no estuvo a la altura de las expectativas de la sociedad en general, ni de los representantes de las provincias, los consejeros regionales, quienes se sintieron marginados y excluidos de las decisiones y responsabilidades que les habían sido encomendadas por sus conciudadanos para la gobernanza. En este sentido, podemos tomar como referencia las propuestas planteadas por Tanaka (2022) para analizar esta situación.

Según Tanaka, es importante ubicarnos en el contexto político y estatal para comprender las dificultades que enfrentan quienes ejercen responsabilidades políticas o cargos de dirección. En raras ocasiones se presentarán situaciones "ideales" que permitan implementar las mejores políticas y tomar las mejores decisiones. Los responsables y tomadores de decisiones deben convivir en un Estado donde prevalecen lógicas

clientelares o patrimoniales, y en sectores donde la actuación estatal está "capturada" por intereses particulares.

En el contexto democrático, el reclutamiento de actores sociales o representantes presenta debilidades en términos de dominio de los conocimientos sobre la gestión regional, carecen de los instrumentos de gestión y de las funciones y competencias inherentes a sus responsabilidades en las instancias correspondientes. Según Tanaka (2022), es común encontrar en posiciones de alto gobierno a individuos reclutados de manera improvisada por regímenes débiles, sin una dirección clara y respaldo sólido, y sin necesariamente contar con una mínima cohesión. En un contexto de alta incertidumbre, inestabilidad permanente y rotación frecuente en cargos clave, junto con la falta de continuidad en iniciativas supuestamente prioritarias, la acción política y la gestión pública enfrentan desafíos particulares.

La autoridad regional careció de habilidades de comunicación y relación con la opinión pública en su búsqueda de aliados y legitimidad. Además, demostró serias deficiencias en el conocimiento y manejo de la gestión pública y los instrumentos necesarios para su implementación. Estas deficiencias provocaron que no estuviera a la altura de las decisiones aceptadas por la población regional.

Uno de los desaciertos más destacados fue el traslado de la sede regional a la provincia de San Román (Juliaca), lo cual fue interpretado como una postura separatista que buscaba establecer una Región Autónoma de Quechuas y Aymaras con un ejército propio y un poder judicial independiente del país. Esta situación generó una fuerte reacción por parte del Gobierno Nacional, lo que resultó en la postergación de proyectos importantes para nuestra región, como la ejecución del proyecto de servicio de agua potable para las ciudades de Puno y San Román Juliaca, con suministro las veinticuatro horas. Este proyecto venía siendo coordinado de manera interdisciplinaria entre las instituciones del gobierno regional, gobierno local, Proyecto Especial Lago Titicaca (PELT) y el Gobierno Nacional.

Salinas y Torres (2016) sostienen que la crisis política, el autoritarismo y la democracia son temas que han sido objeto de reflexión colectiva y de largo alcance en la región de América Latina. Estos análisis se han realizado desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas, aunque en su mayoría desde el pensamiento crítico. En esta

obra se comparte la preocupación por reflexionar, comprender y explicar la instauración y el funcionamiento de la democracia en la región, así como los ciclos de avance y retroceso que ha experimentado, y los efectos negativos o contradictorios que este proceso, acompañado por la implementación del neoliberalismo, ha tenido en los países de la región en los últimos años.

4.6. Mecanismos de regulación del comportamiento intersubjetivo

Asistí frente a la ausencia de lealtad y disciplina partidaria, por la siguiente consideración, al participar con el Partido de Avanza País Partido de Integración Social, una vez ganada las elecciones la autoridad regional optó en cambiar por el Frente Amplio Nacionalista (FAN), dejando de lado a la organización que nos acobijó en su seno, con franco desafío de deslealtad a la organización de carácter nacional; (Seifert, 2014) afirma que, cuando no existe esta lealtad e identificación partidaria el electorado será inevitablemente volátil [...] el colapso trajo como consecuencia el personalismo político. De este modo, “los candidatos -y no las plataformas partidarias [tuvieron] el control absoluto de la campaña”, dejando que este giro alrededor de la figura del líder y no las propuestas partidarias.

Esta volatilidad electoral extremadamente alta está relacionada la postura de caudillo mesiánico, sin el monitoreo y la vigilancia del Partido político [“vientre de alquiler”]; en consecuencia, la regulación del comportamiento intersubjetivo fue un escenario de liberalismo, sin ningún sistema de control partidario; siendo un terreno fértil en la determinación de los criterios unipersonales bajo la influencia de los poderes fácticos al margen del cumplimiento de la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales, colisionando con los verdaderos intereses de la sociedad regional, que trajo consigo los conflictos sociales, frente al incumplimiento de la oferta pre - electoral.

Los mecanismos de regulación para el comportamiento intersubjetivo de gobernabilidad y gobernanza entre gobernante-sociedad con fines de interacción social trató de formar el Frente de Defensa del Presidente Regional en diferentes provincias a cambio de oferta laboral; quienes enarbolaron las subjetividades elocutorias de la autoridad regional como defensores acérrimos, a quienes se oponían por los actos que no eran las apropiadas de marginación, exclusión de algunos consejeros regionales que reclamaban la asignación presupuestaria para proyectos de desarrollo en sus territorios a las cuales representaban; pero, lo más notorio fue la marginación al vicepresidente del gobierno regional, amenazas de muerte, persecución con sus esbirros a sueldo,

obstaculizando a las funciones a desempeñar con cara a la sociedad en el cumplimiento de las propuestas de desarrollo regional, aprovechándose por el vacío en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

4.7. Sistema educativo y propagandístico

Al iniciar la campaña electoral el discurso se caracterizó en un manejo apropiado de las lenguas aimara, quechua con una retórica accesible a la población bilingüe, las parafraseas reiterativas en el uso de la lengua oficial del Perú; dando a conocer los ideales de servir al pueblo y no servirse de ella; dicha idea despertó interés a las fuerzas de la izquierda, progresistas, que tenían la esperanza depositada de que haría una buena gestión en el cumplimiento de las propuestas contenidas en el plan de gobierno acorde a los intereses, necesidades, demandas y problemas de la sociedad regional; la ciudadanía reflexionaron con frecuencia de la posibilidad de su concreción.

Así Sánchez, C. (26 de noviembre de 2006) en el diario “La República” relató: “el discurso radical fue éxito de fuente revelador. La Alianza electoral Avanza País – Partido de Integración Social, liderado por [...] que ocupa el primer lugar de preferencias para llegar al gobierno regional de Puno, llevó sus propuestas de desarrollo a la población en el idioma quechua y aimara, siendo estos dos sectores, los que conforman el 70% de la población del Altiplano. Así lo dio a conocer el candidato para la vicepresidencia del GRP de Avanza País, tras referir que el plan de acción en la campaña fue encargado a dos grupos de trabajo, por un lado, se llevaban las propuestas en el idioma quechua a la zona norte y por el otro, en el idioma aimara a los pobladores de la zona sur de la región del Altiplano.

La propaganda se dio a través de los medios de comunicación radial y televisivo, dando a conocer el verdadero sentir de la población regional; sin duda, fuimos respaldado por los ciudadanos, en su mayoría quechuas y aymaras. De asumir la gestión del gobierno regional nuestra propuesta será un cambio transparente en la gobernabilidad y gobernanza, la consigna fue trabajar a favor de los oprimidos, porque fueron excluidos por muchos años e ignorados de los poderes políticos del Estado regional y Nacional, a causa de que los cargos detentaron los rezagos del feudalismo, la aristocracia opresora, caudillos y los caciques.

La importancia del dominio e identidad lingüística en el uso de la lengua aimara ha sido un factor determinante en los espacios de mi presentación como actante de la presente investigación, así como de los candidatos a la consejería regional en el uso de las lenguas aimara y quechua en la transmisión de las propuestas en todo el recorrido por toda la región de Puno, en franco desafío de otros candidatos monolingües. En consecuencia, la propuesta a prueba fue el plan de gobierno para la gestión regional una nueva forma de gobernar con cara al pueblo, transparentar en la ejecución de los proyectos de desarrollo integral en la atención a la problemática regional, priorizando los enfoques de desarrollo, dando prioridad en salud, educación e infraestructura de comunicaciones y proyectos productivos.

En el proceso de la gobernabilidad cabe destacar las opiniones logradas en las entrevistas que destacaron la percepción del poder político para interpretar la realidad del poder político en la gestión regional con soporte hermenéutico; en ese contexto, mi participación fue referente fundamental para orientar por la línea de clase, el ideario, los principios emanados del partido Avanza País Partido de Integración Social; el poder político sustentada en el poder ideológico, la conformación de una plancha electoral que expresó identidad con las poblaciones excluidas y marginadas, a través de los discursos convincentes en el conocimiento de la realidad hacia la transformación de la gestión regional, por la coyuntura favorable con visión de largo alcance en la construcción de una sociedad con justicia social a plasmar proyectos de desarrollo integral, aceptadas por la población campesina, los sectores populares, de las organizaciones sociales, progresistas, gremios sindicales; por consiguiente, el apoyo fue decisivo.

La coyuntura política dentro de ese escenario estuvo inmersa en los actos de corrupción en las instancias del gobierno regional, el abandono de las poblaciones campesinas, en la desatención de sus demandas y necesidades y el mal uso de los recursos. Además, como referente que coadyuvó fue el escenario de las condiciones de la política que ha sido degradada, convertida en una actividad donde en lugar de cumplir los objetivos regionales, los proyectos, programas fueron estancadas por la inercia de la autoridad regional; en el debate de ideas, primaron la estrechez, el transfuguismo, el aprovechamiento personal o de grupo, la falta total de escrúpulos para saquear los recursos del Estado, la sumisión y la complicidad con los intereses de las grandes empresas, la abyección convertida en normas de conducta.

4.8. Decisiones provenientes de la autoridad

La autoridad regional en el proceso de gobernabilidad y gobernanza durante la gestión 2007-2010 presentó características del poder político centrado en él; por eso, los entrevistados hacen notar: Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) considera que la autoridad regional fue autoritario en algunos casos porque no permitió que su vicepresidente asuma su responsabilidad, frente a la población y sus seguidores o partidarios que apostaron por él; Quenta, R. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) sostiene que sí, fue autoritario al ser caudillo frente a la sociedad, a los grupos políticos y a sus seguidores; Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) enfatiza que fue un gobierno improvisado, dicha improvisación convierte en personaje autoritario en el aparato administrativo frente a quienes designó como personas de confianza, aislando potencialidades sociales; Chura, G. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) refiere que la autoridad regional fue autoritario, porque muy poco escuchaba consejos y no recogía recomendaciones de sus asesores, funcionarios, gerentes, funcionarios de mayor confianza; Málaga, J.C. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) considera que no fue muy autoritario, porque quiso trabajar frente a los emprendedores; Sánchez, A. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) cataloga que fue autoritario por completo, porque impuso su propio criterio ante el gobierno y el Estado mismo; Cuadros, J.L. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) conjetura que la autoridad regional fue autoritario porque escuchaba quejas de los medios de comunicación, organizaciones que afirmaba su carácter autoritario frente a las personas de su jerarquía, fidelidad no la tuvo.

De modo que, las decisiones tomadas en la gestión regional tuvieron fuerte influencia de actores externos en la determinación del ejercicio de poder político, como imposición para la ejecución de los proyectos de desarrollo, predominó la dominación burocrática de los funcionarios públicos nombrados, con muchos años de experiencia en la gestión pública, que ellos son los que imponían a que acepte como si fuera propio de él; en el fondo encubría su propia aspiración de beneficio personal en el periodo de dirección al frente gobierno regional; (Bonete, 2014) infiere a unos fragmentos de la tesis de Platón: los tiranos, quienes ostentan el máximo poder y gobiernan buscando su propio interés, son los hombres más desdichados de este mundo y que mayor infelicidad provocan en el resto de los miembros de las polis, de la sociedad. Para Platón, el poder absoluto no solo corrompe de modo total a quien lo ejerce, sino que, igualmente, daña el desarrollo de la libertad de los hombres e impide su personal y comunitaria dicha. Al

haber abandonado los principios y la línea programática del Partido, la orientación que dio fue producto de muchos desaciertos, lo que trajo consigo controversia y malestar de algunos miembros del consejo regional, al considerar que el camino trazado no era lo correcto.

No obstante, los desaciertos son las que reflejaron en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo, reflejando en el imaginario regional el desencanto y disgusto de la población; en consecuencia, emergía la urgencia de fortalecer la acción política partidaria como sustento de la estabilidad para la democracia regional. En la idea de la autoridad manifestada la posibilidad de la incursión de la eventual inversión foránea que le envalentonó, razón por lo que despreció las relaciones de poder con el nivel central creyéndose autónomo y capaz de administrar el desarrollo en la región de Puno.

Es evidente que, las emisiones periodísticas de los comunicadores de los medios de comunicación social nos permitieron contrastar y evidenciar la interpretación del poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno, 2007-2010 coincidentemente en la falta de competencia de la autoridad para la gestión de éxito, que en el proceso se fue revelando en la presente investigación.

Cárdenas, F. (conversación personal, 10 de marzo de 2016) inmerso en el proceso de la gestión regional en el poder legislativo (consejero regional en el periodo 2007-2010) enfatiza que, conozco a profundidad el accionar de la autoridad “considera que la gestión del gobierno regional fue centralista, individualista, antidemocrático; gestión poco ejecutiva en los gastos, proyectos de inversión”, que fue un aspecto declarativo de una intencionalidad de cambio frente a las acciones de la gestión pasada, reflejando con evidencia la debilidad del performance al realizativo.

Pease (2013) afirma que, para algunos, la lucha política es una simple contienda entre distintos actores, con sus odios y amores, sus resentimientos, intereses y ambiciones. Por su parte, las democracias suelen ver en los partidos y en sus liderazgos, que periódicamente se renuevan, los ejes de la lucha política. Estos confrontan ideas e intereses, aspiraciones y programas. No obstante, muchos le temen a la lucha de clases, que en las ciencias sociales y trabaja como contradicciones que tiene orígenes estructurales, pero que no expresan en la lucha política de manera mecánica, sino con varias mediaciones ideológicas e institucionales: en suma, la lucha política sintetiza estos y más componentes.

Tanaka (2010) precisa que, en los “sótanos” y en los niveles de base del Estado la precariedad institucional es mucho mayor. En estos ámbitos existe una gran variedad de

situaciones, dependientes de la fortaleza relativa de los poderes locales, y de las orientaciones que asumen las autoridades políticas; pueden encontrarse inesperados ejemplos de “buenas prácticas” en contextos aparentemente poco favorables, pero con dificultades para consolidarse, así como prácticas patrimoniales, de clientelaje y corruptas.

En consecuencia, se corrobora que la autoridad presentó precariedad en la gestión pública por desconocimiento de la realidad regional, por eso no estuvo a la altura de poder solucionar los problemas de los conflictos sociales de los diferentes sectores, tales como de los mineros de la Rinconada, Cerro Lunar, de los profesores, de las poblaciones campesinas; estuvo sumido a la influencia de los funcionarios dando prioridad en la ejecución de proyectos en los territorios ligados a su entorno familiar, marginando a las poblaciones, que cuyos representantes no compartían con su afán individualista.

En su obra de 1968, Michel Foucault sostiene que, en la función política, los intelectuales tienden a negar la idea de que el discurso sea una práctica compleja y diferenciada que sigue reglas y experimenta transformaciones analizables. Esta negación les brinda una certeza reconfortante y tranquilizadora que les permite, al menos, cambiar el "sentido" del mundo o de la vida a través de la fragancia de una palabra que emana exclusivamente de ellos mismos y que se mantendría eternamente cerca de su origen. Han perdido muchas cosas en su lenguaje y no desean perder lo que expresan, ese pequeño fragmento de discurso, ya sea una palabra o una estructura, cuya existencia frágil e incierta debe llevar su vida más allá y durante más tiempo.

Merece reconocer autocríticamente los errores cometidos en el trabamamiento de los gestores en la región de Puno, primero la ineptitud gubernamental del presidente regional y segundo la convocatoria a dedo de los cuadros directivos (funcionarios públicos) a cargos de confianza (gerentes, subgerentes, directores sectoriales) en su postura del poder omnímodo, al tomar los servicios de profesionales y técnicos que no estuvieron con el perfil deseado para cumplir las funciones con eficiencia; en consecuencia, se debió tomar la meritocracia en el reclutamiento del personal vía concurso público por meritocracia, asumiendo de manera colectiva la gobernanza en las decisiones hacia la eficacia en la ejecución de los proyectos de desarrollo con identidad, con la difusión de las ideas y la cultura con la gestión regional.

4.9. Sistema de valores para el ejercicio del poder político

El desarrollo de la sociedad andina tiene una riqueza extraordinaria que se guía a través de los principios de solidaridad, en la igualdad de condiciones humanas sin diferencias de carácter cultural, fundada en la interculturalidad, con respeto de las ideas de la población asentadas a partir de la conformación territorial y lingüística, unidas por las formas de trabajo colectivo, el ayni, que es un sistema de trabajo recíproco, de ayuda mutua; la vida en esta sociedad se basan en la democracia participativa en la elección de sus autoridades en asamblea, precisando el tiempo, como servicio a su espacio territorial que conforma; sustentadas en derecho consuetudinario; bajo los principios de la moral: hani q'arimti 'no seas mentiroso', hani hayramti 'no seas ocioso', hani lawrunamti 'no seas ladrón'; que confluye en suma qamaña el 'vivir bien'; en caso de incumplimiento, las sanciones eran ejemplares y nadie podía burlarse de las normas internas, éstas son orientadas al bienestar general de la población.

Al iniciar la gestión se percibían buenas intenciones en la oratoria de la autoridad, superar los errores y fallas de las autoridades que antecedieron, los compromisos asumidos serían cumplidos según los principios y la moral andina; (Monedero, 2013) refiere "El precariado carece de la identidad basada en el trabajo, no tiene memoria social ni la sensación de pertenecer a una comunidad ocupacional basadas en prácticas estables, códigos éticos y normas de comportamiento, reciprocidad y fraternidad". La carencia competitiva hizo que no se dé cumplimiento a las propuestas contenidas en el plan de gobierno, en donde estuvo ausente la comunicación con la sociedad, por eso (Luhmann, 2009) ha elaborado una teoría ambiciosa y coherente en la que describe la sociedad moderna como un sistema. Compuesto más por interacciones comunicativas que por personas individuales, se distingue por subsistemas funcionales que operan de manera independiente mediante códigos especializados: los sistemas político, económico, religioso, artístico y jurídico.

Supo, H. (diálogo personal 12 de enero de 2019) refiere, para el presidente la gestión regional fue mixturado por las contrariedades políticas que mostró con el Gobierno Central, los escándalos de presunta corrupción y sus peleas casi constantes con la prensa. Esa fue las características representativas de la autoridad regional; de modo que, fue un gobierno que ha decepcionado al no responder a las expectativas del electorado que confió, solo expresó ser un político contestatario.

4.10. Características del poder político en la gestión del gobierno regional

La característica del poder político en la gobernabilidad y gobernanza del gobierno regional de Puno estuvo bajo el predominio del entorno familiar, con la cooptación de allegados próximos carentes de principios, incompetentes, sin la formación real y experiencia para desempeñar la función pública. Y sumado a ello, el individualismo con protagonismo de caudillo mesiánico; es decir, los caudillos no crecen solos, los nutre la desconfianza en la democracia, como plaga extendida en la región; causada por la desigualdad, la desesperación, la segregación variopinta, entonces cuando imponen, asumiéndose ‘salvadores’, todo matiz para enfrentar estos problemas se disuelve. La política se vuelve una guerra sin cuartel; (Rosales, 2012) sostiene que, “para enfrentar el déficit de nuestras democracias hace falta poder democrático.

En otras palabras, la capacidad de resolver eficazmente los problemas y promover la ciudadanía depende de la política. Sin embargo, es crucial que la política sea relevante, proponiendo enfoques para abordar los temas clave de la sociedad y emprendiéndolos con la determinación de los líderes y ciudadanos, respaldados por los recursos adecuados para la acción colectiva. Los partidos políticos desempeñan un papel central en este proceso, aunque no son los únicos actores involucrados. Las propuestas de acción de los partidos políticos se ejecutan principalmente a través de las instituciones representativas y de gobierno del Estado.

Así, el poder democrático también se construye a través del funcionamiento del Estado. De modo que, el problema de la administración tuvo una presencia apreciable, pero su ineficiencia o debilidad o sometimiento a intereses particulares que ensombrecieron en desencadenamiento y el repudio generalizado de la población regional, las mismas que se tradujeron en los medios de comunicación social regional y nacional; Bourricaud (2014) destaca dos rasgos: primero, los individuos pertenecientes a las clases medias son individuos objetiva y subjetivamente móviles. Y la condición de su movilidad es que esos individuos hayan disfrutado de un mínimo de educación formal, que les permite pasar del sector tradicional al sector moderno. El segundo rasgo que advierto es su agresividad contra el orden establecido y sus representantes; pero la expresión de esta agresividad se halla a la vez encauzada, desplazada y sublimada. Está encauzada en el sentido de que el principio de realidad invita al individuo móvil a percibir el mundo en que obra como un universo peligroso donde la prudencia es indispensable. Está desplazada porque en lugar de volverse contra objetos adecuados, se descarga contra

sustitutivos y se interna, para satisfacerse, por caminos tan apartados que el sujeto logra sus fines sin tener que descubrirse (tira la piedra, pero oculta la mano). En fin, está sublimada en el sentido de que a través de las imágenes de proyección del criollismo la astucia y la prudencia acaban por transfigurarse en una sabiduría escéptica y refinada.

La característica en la táctica general de la gobernabilidad regional fue tan deplorable por la escasez de principios o nulidad de firmeza en las acciones de una gestión eficiente; en ese sentido, el esfuerzo unitario que debió primar en el accionar de lealtad al Partido de Avanza País Partido de Integración Social, chocó en la gobernanza con el comportamiento disímil de las fuerzas políticas al interior del legislativo (consejeros) y fuerzas populares, así como al interior de las organizaciones políticas; con el sentimiento presente del signo ideológico distinto por la pervivencia de una cultura política marcada por la estrechez de miras, el sectarismo, el caudillismo, la desconfianza mutua, la desconfianza en las masas de lo que significa la hegemonía. Esta cultura política impuesta fue difícil construir una fuerza capaz de alzarse victoriosa sobre las opciones neoliberales. En efecto, culminó en la deslegitimación de la autoridad en representación de una fuerza política progresista, en la esperanza que despertó a la sociedad regional, llegando a percibir un descalabro en manejo inadecuado de conducción y poner en tensión las fuerzas del partido.

La falta de confianza en el sector público como responsable del bienestar de los ciudadanos se ha visto acompañada por protestas que demandan y obligan a las instituciones públicas a actuar siguiendo los principios de economía, eficiencia y eficacia. Así, las administraciones estatales, autónomas de la gestión regional se vio envueltas en procesos de regeneración, de cambio; (Easton, 1990) considera que la política es todo lo que se refiere a "la distribución autoritaria de valores", definición en la que la palabra "autoritaria" significa que los miembros de la sociedad aceptan que esa distribución de valores es vinculante. Además, es importante considerar que la palabra española "autoritario" no traduce exactamente el significado de la palabra en inglés "authoritative", que puede tener tanto el sentido de "autoritario" como el de "autorizado". Nuevos patrones de actuación y comportamiento, comunes intencionalmente, son los que han llevado a diseñar un nuevo sistema operativo público, una nueva filosofía de actuación; la nueva gobernabilidad pública debe ser asumida con responsabilidad el cumplimiento de los objetivos propuestos, bajo la orientación del Partido a quien representa, en la gobernabilidad y gobernanza en la interacción de los actores sociales autoridad-sociedad.

Posteriormente, Rosales (2012) afirma con objetividad que, la democracia es, en primer lugar, un procedimiento específico de hacer política, tomar decisiones colectivas o aplicables para toda una sociedad. De manera más precisa, se trata de un estilo de gobierno. En el mundo actual, la democracia no solo se comprende desde una perspectiva procedimental mínima; su significado, difusión y aceptación también incluyen la expectativa de lograr objetivos de desarrollo humano, lo que supuestamente la convierte en una forma de gobierno "mejor" o "preferible" en comparación con otras.

4.11. Ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional

El ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional de Puno tuvo repercusiones en la percepción de la sociedad por la postura y posicionamiento contestataria frente al Gobierno central, tomando atribuciones nada trascendentes; desde la posición de los entrevistados se tiene: Málaga, J.C. (diálogo, 17 de octubre de 2022) considera que el ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional fue bastante positivo, teníamos bastante por hacer la autonomía política; Ardiles, J. (diálogo, 15 de octubre de 2022) precisa que políticamente no aportó una estructura política orgánica, distorsionó la política de descentralización con un tenue de argumento de federalismo y su oposición política al gobierno central; Mancha, E. (diálogo, 08 de noviembre de 2022) señala que no tomó decisión para algunas obras en Juliaca, toda obra beneficia al pueblo, generan oportunidades al pueblo; Mamani, R. (diálogo, 18 de octubre de 2022) cataloga que se identifica con la izquierda, pero no es democrático, no es popular; Sánchez, C. (diálogo, 15 de octubre de 2022) alude a sostener que ninguno, generó más conflicto, en nada fomentó a la región; Cuadros, J.L. (diálogo, 14 de octubre de 2022) afirma que no logró posesionar la ideología que ampara idea de regionalismo en que reafirma la identidad de los habitantes; Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) examina que todo gobernante busca algún beneficio familiar, cualquier presupuesto no alcanza para toda la población, los transportistas usan la carretera y mayor flujo de viajeros.

Por esta razón, el ejercicio del poder político de la autoridad regional en el periodo de la gestión 2007-2010 quedó encuadrado en la debilidad de conducción administrativa, limitaciones que fue la marca que recorrió en el proceso del periodo que asumió ser autoridad; tenía serias dificultades en tomar decisiones coherentes para la ejecución de proyectos de desarrollo, de servicio y de producción; (Tanaka, 2010) plantea la siguiente interrogante: ¿Qué podría decirse entonces el Estado en el Perú? Propongo algunas ideas

a manera de hipótesis. En primer lugar, es innegable que el Estado arrastra una tradición de subordinación a los poderes de facto nacionales y locales, de un manejo patrimonial por parte de las autoridades y una lógica de funcionamiento que reproduce las discriminaciones y exclusiones existentes en la sociedad, a las que a lo más se les “incorpora segmentadamente”. Estos serían atributos de lo que se ha caracterizado como Estado oligárquico, que ciertamente tiene antecedentes históricos más largos: la configuración de partida del Estado está signada por la debilidad, pero ella tiene una doble dimensión: es un Estado con una escasa autonomía frente al poder de los grupos dominantes; pero también es débil para “disciplinar” a los sectores subordinados, frente a los cuales tiene un crónico déficit de legitimidad, que lo ha hecho objeto de múltiples y reiterados cuestionamientos.

Sin duda, al ser parte de la gestión del gobierno regional viví en medio de incertidumbre al no cumplir con el plan de gobierno propuesto y elaborado por el suscrito; la autoridad regional presentó ineptitud en la gestión; entonces, Aguilar (2020) sostiene que, la gobernanza al ser una actividad directiva en la que participan varios o numerosos actores públicos, privados y sociales, nacionales y extranjeros, no podrá acreditar ser un modo productivo y útil de gobernar a menos que se cumplan tres condiciones: la adhesión a un sistema común de valores o principios; el reconocimiento de la interdependencia y de la necesidad de cooperación o asociación; la existencia de una relación positiva entre los costos y los beneficios de participar y cooperar. Es decir, la gobernanza nueva podrá afirmarse a condición de que los actores compartan un sistema de valores y normas fundamentales, que aprecian como obligatorias y dignas de ser aceptadas en sus actividades. Desde la posición de legitimidad en puro y simple estado de hecho, hasta que la ineficacia ha llegado a tal punto que hace probable o previsible la eficacia de un ordenamiento alternativo, la actividad puesta en evidencia por la población regional, queda en la memoria colectiva, de manera coincidente en la afirmación de que la gestión fue una total improvisación y solo realizó tal actividad para cumplir con la Ley.

No obstante, debemos reconocer errores en el trabamamiento de los gestores en la Región de Puno, primero su ineptitud y segundo el reclutamiento vía convocatoria del cuadro directivo con rasgos de ignorancia, ineptitud en el conocimiento y experiencia para el ejercicio eficiente de la autoridad en la contribución de una gestión de éxito; (Chomsky,1977) nos ilustra que accidentalmente, mucho de lo que hacen tiene consecuencias beneficiosas para la población. Y lo mismo puede decirse del gobierno o

de cualquier otra instancia. Por su puesto no les interesa lograr una vida mejor para los trabajadores, sino mayores utilidades y participación en el mercado. En tanto que, las ideas que emergen de intereses que no encuadran con las aspiraciones de la ciudadanía; en consecuencia, colisionan con la tradición socialista-anarquista, en la crítica de la posición de izquierda como sistema impositivo vertical, antes de consultar al pueblo.

A propósito de esto, la gestión regional estuvo enmarcado en la inercia por el interés personal antes que de la sociedad a la que representó, esta fue la circunstancia excepcional en su ideario de que era su oportunidad asumir la función de autoridad elegida por única vez la idea de vincular con precisión; (Bolaño, 1982) afirma con plena convicción, sabemos que el hombre ha satisfecho sus necesidades sociales de formas diversas y que las diferencias entre las estructuras sociales no son fortuitas. Puede ser que no hay una contradicción fundamental y que, a final de cuentas, descubramos que las estructuras sociales y las formas en que satisfacen las necesidades de los miembros de una comunidad, no son tan disímiles como ahora nos lo parecen. Sin embargo, hasta que no se haya demostrado esto, los sociólogos no pueden pasar por alto las diferencias que existen entre las sociedades, ni tampoco tratar como cuestiones irrelevantes las diferencias en el uso de la lengua asociadas con diferencias entre las sociedades.

Aun cuando, persiste la relación entre lo declarativo y lo realizativo, cuando en política presenta un sesgo en la retórica como actividad humana fundada en intereses justificados ideológicamente servir al pueblo y no de ella; Miró Quesada, (2013) sostiene que, la política es lucha por el poder. Los móviles que dan sentido a esta lucha son variados. Pueden ser fines nobles, como la toma del poder para liberar a los pueblos de la dominación y explotación de los poderosos; pueden ser fines innobles, como la captura del poder con solo y único afán de gozar de las prebendas, privilegios y prestigio que éste ofrece. Entonces la hermenéutica en la epistemología colige el sesgo por el segundo componente del comportamiento de la autoridad regional; Weber, (1972) destaca que, “los que actúan en política luchan por el poder, bien para servir otros fines, ideales o egoístas, o bien como poder por el poder, es decir, para disfrutar de las sensación que proporciona el poder”; de todas formas, al desprenderse de la organización política, marcha en la ruta sin rumbo, ni dirección apropiada, primando la inspiración por el dictado de sus allegados carentes de conocimiento de gestión pública; que fue duramente criticado por los comunicadores sociales a través de diferentes medios de la prensa escrita, hablada, televisiva, así como de la sociedad civil, quedando relegada a la decepción de sus electores que brindaron su apoyo.

4.12. Construcción de estructuras sociales para el ejercicio del poder político

La configuración de las estructuras sociales para el ejercicio del poder político en la región de Puno presentó limitaciones para establecer organizaciones de base sólidas que respalden la gestión regional. En su estudio, Tanaka, M. (2002) señala que la fragmentación y la debilidad de los actores sociales y políticos encargados de procesar las demandas resultan en una intersección de intereses que dificulta la construcción de legitimidad. Esto profundiza las brechas existentes entre la sociedad y el Estado. Los actores del sistema político se presentan como coaliciones electorales improvisadas, con escaso arraigo social y gran fragilidad; los entrevistados afirman: Ardiles, J. (diálogo, 14 de octubre de 2022) establece diversos criterios, que no hay aporte positivo y no consolida ninguna organización social; Chura, G. (diálogo, 15 de octubre de 2022) refiere que benefician económicamente, socialmente; Málaga, J.C. (diálogo, 17 de octubre de 2022) sostiene que las decisiones se podían tomar a nivel regional, sin depender del gobierno nacional; Mancha, E. (diálogo, 18 de noviembre de 2022) refiere que generan oportunidades al pueblo.

En efecto, la construcción de las estructuras sociales se dio a través de las prebendas y el clientelismo de quienes accedieron al empleo en diferentes áreas bajo condiciones de que asuman la defensa de la autoridad regional, silencien a quienes se opongan por las desavenencias del mismo; ejerciendo un sistema de control a través de amenazas a todo aquel que se pronuncie la verdad; (Bonete, 2014) incide, por lo tanto, en realidad y aunque alguien no lo crea, el auténtico tirano resulta ser auténtico esclavo, sujeto a las más bajas adulaciones y servidumbres, lisonjeador de los hombres más perversos, totalmente insatisfecho en sus deseos, falto de multitud de cosas y verdaderamente indigente si aprendemos a mirar en la totalidad de su alma; henchido de miedo durante toda su vida y lleno de sobresaltos y dolores si de veras se parece su disposición a la de la ciudad que gobierna. Y se aparece, en efecto ¿no es así? – Y mucho -replicó. -Sobre esto, aún hemos de adscribir a este hombre todas aquellas cosas de que antes hablábamos: le es forzoso ser, e incluso hacerse en mayor grado que antes por virtud de su mando, envidioso, desleal, injusto, falto de amigos, impío, albergador y sustentador de toda maldad y, por consecuencia de todo esto, infeliz en grado sumo; finalmente, ha de hacer iguales que él a todos los que están a su lado.

Ciertamente, hay necesidad de interpretar el comportamiento de la autoridad regional de la gestión regional 2007-2010 motivo de la investigación como hecho

político, sociológico y psicológico, su arraigo en algunos sectores de la población no obstante la trayectoria inapropiada de su liderazgo y de dirección. No hay que olvidar la máxima aquella de “conoce a tu enemigo, conócete a ti mismo y ganarás cien batallas”. Cuando la conducta de un funcionario público tiene una orientación de ideología individualista, utilitaria y mercantilista propia del neoliberalismo, lo que reflejaría la postura caudillista tradicional, con su secuela de mesianismo, oportunismo, culto por el éxito momentáneo, ajena a prácticas democráticas e institucionales, así como en la construcción de partidos políticos sustentados en programa y estructuras organizadas; siendo cuyo horizonte ocupar un puesto público vía elecciones y que terminan con él.

4.13. Grupos políticos

La conformación del gobierno regional, estuvo integrado por la representación de Avanza País Partido de Integración Social, siendo elegidos el presidente, vicepresidente y ocho consejeros al ser ganadores de la contienda electoral; por la cifra repartidora dos integrantes para consejería regional del Movimiento Político Partido democrático Regional (PDR), dos del Partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y un representante del Partido Nacionalista Peruano (PNP); Según Zavaleta, M. (2014), se utiliza el término "coaliciones de independientes" para describir la unión temporal de políticos con el objetivo de maximizar sus oportunidades durante la campaña electoral, al mismo tiempo que evitan los incómodos costos de pertenecer a un partido político.

El poder ejecutivo y el legislativo regional es un sistema organizado en la cadena de dirección regional. Sin él sería imposible que se ejecuten las decisiones para el desarrollo integral de la región; sus características, la complejidad, relaciones internas, dependen del tipo de organización y la relación entre estos dos poderes de la gestión regional; el problema a resolver en su implementación con la voluntad y la acción unificada. En resumen, falló la estructura organizada, pero también la conducción política, es decir, el mando y los equipos a su cargo de esta gestión; se argumenta que la doctrina de los actos locucionarios e ilocucionarios, el “enunciado” tradicional como abstracción, un ideal; confluyeron en la falsedad tradicionales de sustento real y legal.

La representación del Consejo Regional se desarrolló en un ambiente hostil, de contradicciones, causadas por el posicionamiento unilateral de la autoridad regional, marcada por su tendencia de un estilo dictatorial, concentrando el poder omnímodo, al tomar decisiones de manera personal, sin tomar en cuenta a los consejeros regionales, ni al vicepresidente; sin embargo, se rodeó de sus parientes y políticamente allegados a la

causa “revolucionaria”, con quienes tuvo relación, llamándoles por amistad, sin tomar en cuenta el perfil y nivel de formación profesional.

Otra de las consideraciones es la composición de los consejeros regionales, con bajo nivel de instrucción en su mayoría, por eso la autoridad regional esgrimió ser el único que podía hacer todas las cosas, su palabra era todo lo que expresaba; en consecuencia, los seguidores eran llamados a cumplir, sin el menor reparo, aunque sean erradas y el mandato presidencial debía ser cumplida “sin duda ni murmuraciones” al estilo militar, toda la inspiración de rendirle culto a la autoridad era la forma de darle poderes extralimitados de dominación; (Greene, 1998) estima que, cuanto más amos y clientes usted tenga, menor será el riesgo que correrá si uno de ellos pierde el poder. Esta dispersión también le brinda la posibilidad de utilizar a unos contra otros. Aunque usted se enfoque en una única fuente de poder, es importante ser cauteloso y estar preparado para el momento en que su benefactor o cliente ya no esté disponible para brindarle ayuda.

No cabe duda, que se ha apoderado bajo el influjo del subjetivismo a ultranza de sus fieles seguidores serviles, que no han podido aportar en absoluto en las acciones positivas, los desaciertos fueron por doquier y nunca dio la cara al pueblo, siendo vista por el pueblo que jamás asistió a los actos protocolares durante los cuatro años, en las ceremonias de importancia, conscientemente fue cumplido por el vicepresidente.

Es evidente que, las controversias de posiciones entre el Ejecutivo y el legislativo en el proceso de la gestión del gobierno regional tuvieron una acentuada reacción de descontento frente a la ineptitud de la autoridad, así como de los consejeros regionales, que no asumieron con responsabilidad el performance en la calidad de representación por la debilidad de conocimiento y formación ideológica y política; por eso, las decisiones fueron tomadas por el presidente con su posición autoritaria; sin embargo, representantes de otras organizaciones políticas de diferentes denominaciones jugaron la carta del menosprecio y el desdén con cuidado y delicadeza; (Greene, 1998) afirma que, como Ley del poder los pequeños problemas desaparecen por sí mismos si se los deja en paz, si ignora una persona de posición inferior, cuando quiera acordarse, ese individuo se habrá vuelto convertido en un serio rival, y el menosprecio de usted la habrá vuelto vengativa.

Actualmente, los partidos políticos a nivel nacional están en franco crisis organizacional, por la pérdida de valores morales en la práctica de intereses subalternos al margen de los principios y lineamientos programáticos; por consiguiente, los entrevistados enfatizan: Quenta, R. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) precisa que no hay partidos políticos en general, especialmente de la derecha se han convertido en

propiedad privada de sus constructores a excepción de algunas fuerzas de izquierda; Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) considera que, los pocos, ausentismo total de organizaciones partidarias, el nudo necesario es consolidar organizaciones auténticas nacionales con un compromiso de honradez y decoro político; Chura, G. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) señala que son muy centralistas, no renuevan sus cuadros dirigenciales, lo cual ha conllevado a que pierdan fuerza en las elecciones nacionales; Málaga, J.C. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) afirma que son muy centralistas, lo que queríamos que se tomen decisiones de la región; Mamani, R. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) aduce que no hay partidos políticos; Sánchez A. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) afirma que son desarticulados y sin representatividad; Cuadros, J.L. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) sopesa que han dejado de existir, son agrupaciones de personajes con diferentes intereses, cuyos comportamientos no son orgánicos; Chambí, E. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) sostiene que no hay partidos políticos, porque la gente se reúne solamente para las elecciones; Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) sostiene que solo han servido de trampolín para asumir el poder y luego de su fracaso en la gestión, desaparecen.

4.14. Circulación de las élites de poder

La crisis de los partidos políticos a nivel nacional y regional ha llevado a que las élites que ostentaban el poder político, respaldadas por su dominio económico en diversas instituciones, ocupen cargos. Sin embargo, la migración masiva de zonas rurales a ciudades por parte de familias provenientes de provincias, distritos, centros poblados, comunidades campesinas y parcialidades de la región, así como de otras regiones, atraídas por las oportunidades de educación superior y empleo, ha generado cambios en el escenario político. Zavaleta, M. (2014) enfatiza que, en algunos casos, se han formado partidos políticos regionales. Estos nuevos partidos no solo presentan un alto grado de regionalización en términos de la cantidad de provincias donde tienen candidatos, sino que también muestran una fuerte cohesión interna en términos de los políticos que se presentaron en elecciones anteriores bajo la misma etiqueta.

Entonces, ¿por qué en estos casos los políticos no aprovechan la flexibilidad intermedia de las "coaliciones de independientes" o la práctica informal pero institucionalizada del transfuguismo? La respuesta estructural radica en el "acceso a los electores", ya que los políticos solo invierten en la organización de un partido si consideran que la coalición de independientes no es suficiente para ganar elecciones. Por

lo tanto, en lugares donde la geografía es difícil y no hay medios de comunicación de alcance regional, surgen incentivos para la creación de partidos políticos. Estos incentivos se intensifican si se suma la variable histórico-institucional de una oposición organizada por parte de un partido con una larga trayectoria.

La emergencia de migrantes de diversos espacios territoriales; más que todo, al acceder a la formación superior universitaria hizo que surjan líderes provenientes del medio rural, quienes engrosaron a ser parte de organizaciones políticas de diversa connotación, destacando en medio de las acciones de lucha en defensa de los intereses de la sociedad regional, nacional; entonces, surge nuevos liderazgos y en escenarios con la presencia soterrada de la circulación de las élites del poder político bajo la supuesta denominación de “izquierda” que fluctuó en medio de la posibilidad de construir una alternativa viable desde el lado de la izquierda, el movimiento popular y el progresismo que fue inviable por la carencia de sentido de unidad en la construcción de espacios de formación de cuadros políticos que a la postre asuman los destinos de la región.

En ese momento, el resultado inevitable es la subsunción, en nuestro caso, del partido de centro izquierda que surgió a través del movimiento espontáneo liderado por Alfonso Barrantes Lingán, de la política en la lucha económica, o incluso en la participación electoral convertida en un fin en sí misma en lugar de ser un medio para acceder al gobierno y lograr la transformación económica y social. Sin embargo, la rotación de las élites en el poder se centró circunstancialmente en los funcionarios de "confianza". Giddens (2002) señala que todas las organizaciones de gran tamaño tienden a ser burocráticas. Desde el principio, el término se usó de manera despectiva. De Gournay se refería al creciente poder de los funcionarios como "una enfermedad llamada buromanía". Para el escritor francés Honoré de Balzac, la burocracia era como un "poder gigantesco ejercido por pigmeos". Esta noción ha persistido hasta hoy y la burocracia suele asociarse con trámites, ineficiencia y desperdicio. Sin embargo, otros autores han abordado esta realidad desde otra perspectiva, considerándola como un modelo de cuidado, precisión y gestión eficiente. Para ellos, la burocracia es en realidad la forma de organización más eficiente concebida por los seres humanos, ya que todas las tareas están reguladas por estrictas normas de procedimiento. El análisis weberiano navega entre estos dos extremos.

4.15. Implicancias del poder político en la gestión del gobierno regional

Las implicancias del poder político giró en función de la autoridad que centró en forma individual, sus hechos han demostrado su calidad humana, obnubilado por las ansias del ejercicio del poder político; tal como señala en la entrevista el consejero regional (2007-2010) representante de la provincia de San Román Juliaca Baldárrago (diálogo personal, 25 de marzo de 2019) afirma que la gestión del gobierno regional de Puno fue pésimo, no ha sido una autoridad dialogante, sincero, abierto, franco con los consejeros ni con la población, tuvo una posición individualista, utilitaria y mercantilista propia del neoliberalismo, se ha expresado plenamente en dicho personaje, que aparentó ser de izquierda; en concreto en cierta manera medio radicaloide, pero timorato, teniendo pretensión de crear su propio partido político “Frente Amplio Nacionalista” (FAN), sin resultado en su inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones; manejó una política sectaria, autoritaria, dictatorial, asumiendo caudillaje mesiánico, no nos dejó trabajar, ni nos dio oportunidad para cumplir con el mandato de la ciudadanía; políticamente ha dado beneficio a sus familiares y a la gente que apoyó en las elecciones fueron marginados ni tomados en cuenta, no les dio trabajo, empezó con los sobornos, convirtiendo en la mercantilización de cargos en diferentes cargos de la administración pública, no era verdaderamente representante de la clase social que necesitaba el apoyo en la cultura y la política; la atención a la población era negativo, porque no escuchaba la petición de las demandas en las obras sociales, tales como las irrigaciones, construcción de hospitales, centros de salud.

4.16. Aceptación o rechazo del poder político de la coyuntura regional

El rasgo que caracterizó el ejercicio del poder político de la autoridad regional fue la dominación patrimonial que se bifurca en dos direcciones: primera las consideraciones de un sector de la población es que en dicha gestión se logró satisfacer las necesidades que eran prioritarias el aprovechamiento de proyectos provenientes de una oferta estable, competitiva y preferentemente regional, repercutiendo en una mejora de su calidad de vida y de la capacidad productiva del país; segundo la autoridad regional realizó una gestión precaria, falta de competencia, no pudo solucionar los problemas álgidos que aquejaron a diferentes sectores de la población; la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (2011) afirma, de lo que todos saben y poco se habla [...] El objetivo de la democracia es lograr el mayor bienestar del mayor número de habitantes de una sociedad. Según nuestra visión, el concepto de bienestar se refiere al goce de los

derechos civiles, políticos y sociales que los individuos poseen. Estos derechos están establecidos en las leyes vigentes. Sin embargo, no son otorgados de forma gratuita. El goce efectivo y generalizado de los derechos en una sociedad no es un fenómeno espontáneo. Históricamente, las sociedades han desarrollado relaciones de dominación en las cuales ciertos grupos sociales imponen sus intereses y preservan sus privilegios.

La importancia de la presencia de las organizaciones políticas regionales en la participación de las elecciones locales, regionales, nacionales es trascendental en el proceso de transformación de las sociedades territoriales; los entrevistados sientan posición: Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) considera a los movimientos de familias, personas alentados por ausencia de organizaciones carentes de un ideario político, ideológico, don dinero se impone; qué duda cabe, la realidad regional determina que las organizaciones sociales, políticas, universidades y colegios profesionales, asumamos un compromiso de mayor responsabilidad superando el diagnóstico con propuestas de desarrollo de mediano y largo plazo; Chura, G.(diálogo personal, 15 de octubre de 2022) refiere que no nacen como necesidad de cambio, porque se autoproclaman como dueños de movimientos regionales y la población es utilizada, no hay una democracia auténtica, se cocina, se negocia los cargos a consejería, regidores,...para la mejor gestión pública es necesario que la población participe activamente consolidando su vida orgánica como movimiento regional; Málaga, J.C. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) considera que fue positivo, no debió quedarse postergado, el fujimorismo interrumpió una verdadera descentralización, debió crearse región Sur con incorporación de Madre de Dios. Debe retomarse el proceso administrativo iniciado por Alan García que posibilitó dar mayor autonomía a las regiones; Quenta, R. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) precisa que no hay organizaciones políticas, sino grupo de amigos financiadas por ellos, que aprovechan en los medios de comunicación sin bases organizadas; Sánchez, A. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) deslinda que eran oportunistas, improvisados, sin ningún tipo de formación política; Cuadros, J.L. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) corrobora que no deben existir, porque el caudillismo y su caldo de cultivo para los conflictos sociales; sus dirigentes usan el movimiento regional para obtener ascenso social y mejorar su condición económica; Chambi, E. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) subraya que la mayoría han desaparecido después de las elecciones y otros no llegaron alcanzar el porcentaje de cinco y siete en la votación; todos gobiernan en las regiones de acuerdo a las leyes, normas, reglamentos, directivas y otros instrumentos que elaboran en Lima;

Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) sentencia que faltó generar nuevos liderazgos, no tiene vida activa ni proponen alternativas de solución.

Sin duda, que los gobiernos regionales necesitan una mejor reorientación y se mejore las normas electorales a fin de tener mejores representantes. Cerrillo (2005) precisa que en la gobernanza el principio de transparencia tiene importantes consecuencias, puesto que, por un lado, permite incrementar la legitimidad democrática de las propias administraciones y, por otro, ayuda a que los ciudadanos se conviertan en participantes activos, y no únicamente reactivos, en los asuntos públicos. La presencia de organizaciones políticas en las regiones obedece a la política neoliberal, frente a la crisis de los partidos políticos a nivel nacional, que surgen como emergentes para participar en las elecciones, pero con limitaciones de representatividad, carentes de línea, principios, programa y valores axiológicos como opción para posesionarse en el poder político regional vía elecciones populares.

Sin embargo, la interpretación de la gestión 2007-2010 no fue nada alentadora por factores de ignorancia, ineptitud y actos de corrupción de la autoridad regional; Valencia, W. (diálogo personal, 18 de noviembre de 2019) considera que, “la gestión del gobierno regional fue mala, corrupto, se adueñó de recursos, ha entrado pobre y salió rico”; consiguientemente, las elucubraciones idealizadas en la campaña electoral de realizar una gestión transparente y lucha frontal contra la corrupción quedó en el vacío; de modo que, no hubo coherencia en lo que dijo y lo que se hizo; Tanaka (2010) sostiene que, en los “sótanos” y en los niveles de base del Estado la precariedad institucional es mucho mayor. En estos ámbitos existe una gran variedad de situaciones, dependientes de la fortaleza relativa de los poderes locales, y de las orientaciones que asumen las autoridades políticas; pueden encontrarse inesperados ejemplos de “buenas prácticas” en contextos aparentemente poco favorables, pero con dificultades para consolidarse, así como prácticas patrimoniales, de clientelaje y corruptas.

4.17. Distribución del poder político en la región

Las ideas manifestadas por la autoridad regional tuvieron un peso fundamental en los planes de desarrollo concertado en la gobernanza con la población, en la ejecución de proyectos priorizados hacia los sectores que recusaron pobreza y pobreza extrema; la mayor atención que debió brindar es hacia ellos, en concordancia con las demandas y tomar decisiones coherentes en relación estrecha de autoridad-pueblo; Greene, (1998) explica que, para alcanzar el poder; el mundo está plagado de divisiones cada vez mayores: en los países, en los grupos políticos, en las familias y hasta en los individuos.

Todos nos encontramos en un estado de constante distracción y dispersión, apenas capaces de mantener nuestra mente enfocada en una dirección sin ser distraídos por otras cien cosas. El nivel de conflicto en el mundo moderno es más alto que nunca y lo hemos internalizado en nuestras propias vidas. La solución se encuentra en retirarnos hacia nuestro interior, hacia el pasado, hacia formas de pensar y actuar más centradas. En ese sentido, la mejor opción que tenemos es establecer el poder político dentro de nuestro círculo familiar, entre nuestros seres cercanos y, en menor medida, entre los funcionarios.

4.18. La distribución del poder y los sistemas democráticos: el pluralismo, el consenso político como base del equilibrio social

Durante el ejercicio del poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno 2007-2010 se desarrolló en medio de la incertidumbre por la ineptitud de la autoridad regional, dejando a su suerte a la burocracia en diferentes sectores institucionales en la complejidad de las organizaciones, en la administración pública como un factor inherente al sistema político; (Tanaka, 2010) sostiene que, el Estado no ha logrado utilizar los abundantes recursos fiscales obtenidos por el acelerado crecimiento económico ocurrido en los últimos años, lo que ha generado un amplio malestar social y un aumento en las acciones de protesta. Reiteradamente se habla de la ineficiencia y bajo nivel de los trabajadores públicos, de una mala distribución de competencias y funciones entre los ámbitos nacional, regional y local, de las consecuencias de no contar con una carrera pública, de la incapacidad para formular proyectos y gastar con eficiencia y honestidad los fondos públicos disponibles. Ante el aumento de los conflictos sociopolíticos, se suele llamar la atención sobre la desigual presencia del Estado en el territorio, y la desigual calidad de su intervención en términos funcionales y sectoriales. Todo esto ocurre en el contexto de las políticas con énfasis en la promoción de la

inversión privada, lo que lleva a la pregunta hasta qué punto ha sido “permeado” por los intereses privados más poderosos.

Qué duda cabe, para mantener el equilibrio social, la autoridad regional concedió poderes a los funcionarios públicos de todas las dependencias, a fin de que tomen las decisiones según sus capacidades en la ejecución de los proyectos de desarrollo priorizando a los territorios que tuvo mayor simpatía con los consejeros regionales que controlaba, como una forma de determinar el equilibrio de la gestión; de modo que, para la sociedad regional la estrategia quedó pasmada en la formalidad de los acuerdos, por la enorme responsabilidad sobre los hombros de la autoridad para fijar la prioridad en el desarrollo más acelerado de las obras de mayor impacto; sin embargo, el detonante fue la incapacidad de autogobernarse, la falta de ejecución de proyectos de significación dejando como percepción la insatisfacción por el tipo de proyectos inútiles que ejecutaba, lo que demuestra la falta de preparación que no justifica que no se les deje actuar.

Valenzuela *et al.* (2019), al revisar el proceso macro-histórico de los países de América del Sur, así como sus respectivas constituciones y marcos regulatorios, se ha logrado identificar las estructuras de poder territorial presentes en cada uno de ellos. Los resultados obtenidos revelan que la organización y estructura de las competencias no son homogéneas y no se pueden asociar con modelos clásicos de países unitarios o federales. Además, se puede observar que la estructura actual es el resultado de cambios históricos graduales, ya sea de origen unitario o federal. No obstante, los procesos de transferencia de poder y la distribución de competencias pueden ser afectados por crisis políticas y divisiones en el intento de superar polarizaciones o fortalecer la democracia y la calidad de las instituciones. Como resultado, hay un grupo de países, como Colombia, Bolivia y Venezuela, que han experimentado cambios disruptivos en los últimos 50 años.

Las fallas o errores presentes fueron la colusión, amiguismo, amañamiento, que nada bueno se puede obtener. Es necesario un diálogo reconciliador con el gobierno central, los gobiernos locales, empresas privadas, buscar puntos de encuentro y limar asperezas; no obstante, las dificultades señaladas, las condiciones fueron favorables para la construcción de una alternativa de cambios para recuperar el rol dirigente del Estado y la soberanía; En consecuencia, la labor gubernamental, a pesar de ser difícil y compleja, se enfoca en un amplio número de personas que no están específicamente reguladas en relación con sus operaciones y objetivos. El poder que un gobernante debe tener es percibido como una herramienta de coerción en las decisiones o acciones que toman las personas, lo cual puede resultar en beneficios ajenos y no vinculados a la legalidad. Sin

embargo, una dirección estratégica orientada hacia la equidad e imparcialidad puede mejorar los procedimientos, actitudes y formas que caracterizan la labor gubernamental.

4.19. Factores partidistas y psicológicos en el comportamiento político

La actuación de la autoridad regional frente al pueblo se ha desenvuelto en medio de un debate entre justicia y exigencia por parte de la opinión pública; por eso, en la gobernabilidad debió demostrar que, para el sector público existen regulaciones que benefician a todas las exigencias; en tal sentido, la democracia fomenta la gobernanza de representatividad de toda institución en la prestación de servicios, centrados fundamentalmente en la ejecución de proyectos de desarrollo; de acuerdo a las entrevistas revelan: Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) precisa que la autoridad regional fue caudillo por eso improvisó la gestión; asumiendo definitivamente poder patrimonialista, dueño de personas en su forma personalista; Chura, G. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) señala que la autoridad regional fue caudillo, porque él tomaba decisión, se sintió con mayor autoridad en las decisiones a nivel político y asumió poder patrimonialista, sí, tenían que obedecer todos, en todas sus decisiones porque se sentía líder de un movimiento regional, impuso sus decisiones; Málaga, J.C. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) advierte lógicamente sí fue caudillo porque representaba a un sector de la población, quiso liderar verdadera representación y asumió poder patrimonialista relativamente; Quenta, R. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) sostiene que la autoridad regional claro que fue un pequeño caudillo, porque las decisiones las tomaba él y sus asesores subordinados a su persona; asumió poder patrimonialista con un reducido grupo político, se convirtió en propiedad de su familia, con mentalidad del medio evo, en el proceso neoliberal, porque estuvo cargado de su individualismo burgués; Sánchez, A. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) estima que fue caudillo la autoridad regional, porque fue producto coyuntural, asumió poder patrimonialista pero distorsionado sin dirección; Cuadros, J.L. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) distingue que la autoridad regional pretendía ser caudillo en detrimento del campo de liderazgo, porque generalmente el que asume el poder se siente auto supervalorado y disminuye su capacidad autocrítica; Chambi, E. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) advierte porque depende de cómo se puede calificar a los gobernantes, como el caso de dictador, dinamita,... porque esas calificaciones dependen de la gente que piensa del gobierno regional, parece que el paternalismo se encuentra vigente en el Perú y en las regiones, porque siempre se habla que alguien debe responder frente al

pueblo, pide algo a alguien, eso es el gobierno; Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) distingue que la autoridad regional fue caudillo en algunos casos (nunca dio oportunidad a su vicepresidente) al haber asumido poder patrimonialista, porque creo que en esa gestión se compró un moderno carro.

Es el comportamiento característico de una autoridad emergente que encontró una oportunidad para dirigir una región; Foucault (2016) destaca que no es apropiado describir el poder como algo localizado únicamente en los aparatos del Estado. Incluso afirmar que no es suficiente decir que los aparatos estatales son el objetivo de la lucha, ya sea interna o externa. Según él, el aparato del Estado es más bien una forma concentrada e incluso una estructura de apoyo de un sistema de poder que va mucho más allá y es mucho más profundo. A partir de esto, se puede deducir que ni el control ni la destrucción del aparato del Estado pueden ser suficientes para transformar o hacer desaparecer cierto tipo de poder en el cual el aparato ha funcionado. En el contexto de la compleja lucha de clases a nivel internacional y nacional, nos vemos obligados a cambiar nuestra mentalidad de acuerdo con las nuevas realidades. Las condiciones de la lucha siempre son complejas y difíciles, y nada se logrará sin esfuerzo, sin mantener firmes los principios, y sin mostrar valentía e iniciativa.

El comportamiento político de la autoridad regional 2007-2010 tuvo cierto arraigo partidista y psicológico en el desenvolvimiento por el sesgo del infortunio en las decisiones inadecuadas y elucubraciones lacerantes hacia los comunicadores sociales, consejeros regionales; Gramsci (1967) enfatiza la importancia de darle contenido al concepto vacío y monótono de "cambio", convirtiéndolo en un juego de modificaciones específicas. Sostiene que la historia de las ideas o las ciencias ya no debe limitarse a registrar las innovaciones, sino que debe analizar las diferentes transformaciones realizadas. Es crucial no confundir este tipo de análisis con un diagnóstico psicológico. En este sentido, la autoridad regional que manipuló a sus seguidores no tomó decisiones acertadas.

Más aún, la autoridad regional fue incompetente por su ineptitud para asumir la gestión en construir una sociedad con justicia social, sin prestar atención seria, responsable, constante, con amplitud de miras, solvencia teórica, calidad política, espíritu creativo, mente abierta a lo nuevo, unidad raigal con las masas; (Bonete, 2014) considera que, un aspecto fundamental de su aportación al pensamiento político se ubica en el marco de la filosofía de la historia, donde presenta un genial diseño de los grandes hombres a los que llama "héroes políticos", que han de tomar decisiones trascendentales para el

futuro de la humanidad, superando en parte los criterios morales imperantes en la vida privada o individual. Estos héroes son impulsados normalmente por sus deseos y pasiones personales, que pueden o no coincidir con el “espíritu del pueblo”, con los “fines universales” hacia los que el espíritu encamina a las naciones. Por ello, solo tras los eventos históricos más relevantes puede el filósofo repensar lo acontecido a fin de mostrar la presencia o no de la razón con ese devenir.

En la gobernabilidad del Gobierno Regional de Puno 2007-2010 estuvo turbado de conflictos político sociales, en sus diferentes dimensiones, a nivel de la administración, la conducta adversa de la sociedad civil, gracias a la difusión de los medios de comunicación social por la amplia transmisión de las irregularidades del gobernante junto a sus próximos colaboradores, sin mayor escrúpulo y el menor descaro en perjuicio de los intereses del pueblo andino; (Miró Quesada, 2013) refiere de la violencia vengativa tiende hacia lo patológico, a diferencia de la reactiva que tiene por finalidad evitar un daño mayor y que amenaza la vida. En la violencia vengativa, “el daño ya ha sido hecho” y, por lo tanto, la violencia no tiene función defensiva, tiene la función irracional de anular mágicamente lo que realmente se hizo. Sin lugar a dudas, la autoridad regional recibió críticas por la postura y las propuestas fuera del marco de la realidad, con su afán de privilegiarse, nunca comprendió de la unidad de la mayoría de los consejeros regionales de Avanza País Partido de Integración Social, las amenazas a los consejeros fueron frecuentes, desde agresiones físicas, verbales, amedrentamientos hacia ellos sin valorar el trabajo que realizaron en el proceso electoral que han sido elegidos autoridades; sin embargo, por su afán caudillista, anárquica se adueñó del poder político regional.

En efecto, las relaciones internas que dependen del tipo de organización, el comportamiento de los actores sociales en la interacción social autoridad-sociedad civil el primero presentó incapacidad para resolver las demandas de la población regional; evidentemente, el problema recurrente fue la gestión precaria; entonces, la percepción de la sociedad es el desencanto para las fuerzas sociales de izquierda, progresistas y de la sociedad civil, la voluntad y la acción unificada; en consecuencia, falló la estructura organizacional, pero también la conducción política, es decir, el mando y los equipos a su cargo de esta gestión; se argumenta que la doctrina de los actos locucionarios e ilocucionarios, el “enunciado” tradicional como abstracción, un ideal; confluyeron en la falsedad tradicionales carentes de sustento real y legal.

4.20. Análisis de la crisis política regional y el bienestar de la sociedad regional

El análisis de la gestión del Gobierno Regional de Puno 2007-2010 tiene una connotación de crisis de gobernabilidad por el poder omnímodo del presidente y la desatención a la sociedad en diferentes sectores; más que todo el incumplimiento del plan de gobierno; en ese sentido, los entrevistados señalan su posición: Quenta, R. (diálogo, 17 de octubre de 2022) evidencia que obstaculizó el desarrollo de los partidos políticos de izquierda, porque predominó el individualismo de él (presidente) y su grupo; Ardiles, J. (diálogo, 15 de octubre de 2022) interpreta que, definitivamente presentó obstáculos en el sector salud, inicia teorías y abandona políticas sanitarias, caso materno infantil de Juliaca por desconocimiento total de administración y asesoramiento frágil, lo que le interesó es la actitud eminentemente personalista, sin profundizar principios ideológicos, porque la administración pública requiere acción directa de participación popular; Chura, G. (diálogo, 15 de octubre de 2022) razona del choque con el Ejecutivo Nacional por querer implementar el federalismo, porque quería lograr mayor autonomía política a través del federalismo, lo que le interesó es la hegemonía de su movimiento político regional, fue bastante crítico con el centralismo limeño; Mamani, R. (diálogo, 18 de octubre de 2022) estima que al margen de su personalidad, es parte administrativo del gobierno regional; Sánchez, A. (diálogo, 15 de octubre de 2022) enfatiza que se opuso a la inversión privada; Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) sostiene que el obstáculo está en el Consejo de Ministros, todo gobernante necesita presupuesto, pero muchas veces viajan a Lima para gestionar el presupuesto, porque el Perú es centralista, qué le interesa Lima, es que tenga diez millones de población que necesita mayor presupuesto; Mancha, E. (diálogo, 18 de noviembre de 2022) destaca que presentó obstáculo en la generación de puestos de trabajo.

Es evidente que, la interpretación de la crisis política en la gestión del gobierno regional de Puno es consecuencia del pésimo conocimiento de la gestión pública, los instrumentos de gestión, más que todo las desacertadas acciones del poder político de la autoridad. Sin lugar a dudas, la gobernanza como conjunto de normas, principios y valores que pautan la interacción en actores que intervienen en desarrollo de una determinada política pública; percepción de la sociedad regional convergente calificaron como un gobierno desastroso, con pillaje en nombre de izquierda, sumido en la peor corrupción, porque se mantuvo al margen de los principios del Partido político con que

llegó a ser autoridad, elegido democráticamente bajo los principios de la moral, tornándose adverso al haber abandonado dicha organización.

Giddens y Sutton (2015) refieren que el conflicto es tan antiguo como la sociedad humana y, aunque hoy en día podemos considerarlo como inaceptable y como algo que debe ser evitado, en términos históricos más amplios los conflictos y las conquistas han dado forma al mundo de los seres humanos y han expandido la humanidad por todo el mundo. La expansión colonial occidental se fundamentó en la explotación implacable de las poblaciones subyugadas y sus recursos naturales. Sin embargo, esta empresa colonial también generó nuevas relaciones de conflicto a una escala global, fomentando así una interconexión mundial. Según Georg Simmel, el conflicto es una forma de asociación humana que pone a las personas en contacto unas con otras y puede conducir a la unidad. Esta perspectiva es importante porque evita la noción de que el conflicto implica el fin de las relaciones e interacciones. Según Simmel, el conflicto obliga a las partes a reconocerse mutuamente, aunque la relación pueda ser antagonista.

En el proceso de gestión del gobierno regional se caracterizó por la fuerte crisis política palmaria en errores de sectarismo, burocratismo y estrechez localista siendo muy perceptible por la sociedad en general; no se captó a contingentes de intelectuales orgánicos que se necesitaba para dar un salto de calidad y de cantidad para colocarnos a la altura de las responsabilidades que nos correspondía: salir del círculo vicioso de la inercia. Poco importa la crítica del comportamiento de otras agrupaciones o personas si no somos capaces de hacer las cosas, bien, correcta y oportunamente; Gramsci (1967) señala que los intelectuales de tipo rural, en su mayoría, son "tradicionales" y están vinculados principalmente a la población campesina y a la pequeña burguesía urbana, que aún no han sido completamente comprendidas y movilizadas por el sistema capitalista. Estos intelectuales pueden ser abogados, notarios u otros profesionales. El individuo activo en la masa trabaja de manera práctica, pero no tiene una conciencia clara de su actividad, aunque esta actividad implique un conocimiento del mundo en la medida en que lo transforma.

De esta manera, su conciencia teórica puede entrar en contradicción histórica con su acción. Se podría decir que tiene dos conciencias teóricas (o una conciencia contradictoria): una superficialmente explícita o verbal, heredada del pasado y aceptada sin crítica. Sin embargo, esta concepción verbal no carece de consecuencias, ya que puede unir a un grupo social determinado con mayor o menor fuerza, influir en su conducta moral y en la formación de su voluntad, e incluso llegar al punto en el que la contradicción

en la conciencia impida cualquier acción, decisión o elección, generando un estado de pasividad moral y política. La comprensión crítica de sí mismo se logra a través de una lucha de "hegemonía" política, con direcciones opuestas, primero en el campo de la ética y luego en el de la política, para llegar a desarrollar una concepción superior de su propio entendimiento de la realidad.

El recorrido de la autoridad en la gestión del gobierno regional representa la esfera de las relaciones de poder y dominación, porque la lucha política es incesante y las reglas de la acción política "no son ni pueden ser" las reglas de la moral o de la ética, es la capacidad para producir efectos por parte de una fuerza en un ambiente, en donde el poder es siempre poder del individuo sobre el mismo individuo, es decir, la capacidad para producir efectos importantes sobre el comportamiento de otras personas; (Pajuelo, 2004) sostiene no sólo parecía posible, sino sobre todo necesario, dejar atrás las décadas de violencia y autoritarismo neoliberal, forjando bases sólidas para un país realmente distanciado de la vieja sociedad de señores heredada de la larga historia colonial y republicana. Una sociedad en la que se observa la presencia dominante del centralismo, el racismo y la falta de una ciudadanía plena para todos los ciudadanos peruanos, así como una profunda desigualdad que impregna la vida diaria. Estos elementos, interconectados entre sí, configuran tanto el poder material como simbólico ejercido tanto por entidades estatales como no estatales.

En realidad, la interpretación de la crisis política se dio fundamentalmente por el poder político ejercido por la autoridad regional en un contexto vinculante en un territorio, en la diversidad intercultural, lingüística; en su máxima expresión de la monopolización y organización centralista de la coerción, con los rasgos distintivos de: exclusión a los consejeros que no compartían con sus desaciertos de la autoridad, así como del vicepresidente con valores morales, la intimidación hacia ellos que presentó siempre como poder de hecho y disuasivo; entonces, entender la posibilidad de encontrar obediencia, en ciertas personas, a un mandato que tenga un determinado contenido; Pajuelo (2004) señala con precisión que en el contexto peruano, existe una persistente desarticulación social y falta de perspectivas e intereses. En respuesta a esto, han surgido nuevas formas de movilización y protesta que demuestran cierta recuperación y reconstrucción de las posibilidades de representación política y acción colectiva. Sin embargo, estas formas de protesta siguen siendo en su mayoría precarias y no logran establecer organizaciones estables. Por el contrario, se ven caracterizadas por su debilidad, aislamiento y divisionismo.

4.21. Cultura política y democracia

En la gestión del Gobierno Regional de Puno gestión 2007-2010 fue pauta por los principios contenidas en el ideario del Partido Avanza País Partido de Integración Social con lineamientos programáticos de centro izquierda, para la conformación de candidaturas fue visiblemente conformadas 'idealmente' por ciudadanos de izquierda que en algún momento fueron integrantes de organizaciones progresistas; razón por lo que en la percepción que se tuvo de la autoridad regional, si representó a un partido político; de acuerdo a los entrevistados se tiene apreciaciones coherentes: Ardiles, J. (diálogo, 14 de octubre de 2022) recalca que en la campaña electoral argumentó representar a la izquierda, en cuya gestión desarticuló la ideología de dicha organización por su incapacidad, no fue orgánico, producto de lo cual demostró una estructura incoherente a los problemas regionales, entonces cayó en la improvisación, sobresaliendo una voluntad personal irrealizable; Chura, G. (diálogo, 15 de octubre de 2022) fija que la autoridad regional no representó a un partido político, sino a un movimiento regional fue fundador por el mismo, porque tuvo el afán de interés personal, tenía control a nivel político la designación de cargos de confianza, me imagino que no fue orgánico, no habría ganado las elecciones, pero tenía sus bases a nivel provincial; Málaga, J.C. (diálogo, 14 de octubre de 2022) reconoce que la autoridad regional sí representó a un partido político, porque era la procedencia que tenía de un partido y fue orgánico, pero presentó debilidades, por eso gestión regular; Quenta, R. (diálogo, 17 de octubre de 2022) rechaza que la autoridad regional no representó a un partido político, sino se acomodó a Avanza País que es grupo de derecha camuflado de izquierda, por intereses personales, aprovechando la oportunidad que faltaba candidatos a dicho partido, entonces fue invitado que fue parte del oportunismo; Sánchez, A. (diálogo, 15 de octubre de 2022) desavenencia, que la autoridad regional no representó a ningún partido político, porque solo fue invitado, por eso no fue orgánico, entonces, improvisado; Cuadro, J.L. (diálogo, 14 de octubre de 2022) razona que la autoridad regional sí representó a un partido político de filosofía marxista, fue orgánico respecto de su partido en algunas ocasiones, entonces, no a cabalidad, más lo veía como autócrata; Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) señala que supuestamente fue de izquierda, pero en la izquierda también existe discrepancias, porque en la acción y en el pensamiento no hay igualdad de razonamiento, posiblemente hubo distintas organizaciones que conformaron el gobierno regional, entonces, no hay una sola organización política, que fue es lo que algunos le llaman "olla de grillos", porque en el

gobierno regional se encuentran diferentes tendencias políticas; Mancha, E. (diálogo, 14 de octubre de 2022) acepta que si representó a Avanza País, porque fue el partido que lo acogió, pero no fue orgánico, porque apenas asumió el cargo renunció, entonces, quedó sin partido político, que fue un hombre que solo buscó un vientre de alquiler.

En general, la experiencia que hemos tenido a partir de la concepción instrumental de la gobernanza en la cultura política que se traduce en el comportamiento de los actores y protagonistas de la gestión regional en la vigencia de la democracia con participación de la ciudadanía en los espacios de Consejo de Coordinación Regional, Presupuesto Participativo, para tomar decisiones en la determinación y priorización de los proyectos de desarrollo; (Gonzales, 1991) considera que, surgen con múltiples variantes que pueden deberse a su carácter incipiente o a la naturaleza misma de sus protagonistas, heterogéneos como el pueblo, y de los movimientos populares y sociales que organizan la lucha democrática más en el terreno de la cultura que en el de la ideología, como si la democracia emergente fuera también una forma de vivir, pensar y dialogar y no sólo de ordenar, o encuadrar. Aunque sigue siendo muy importante repensar el problema de las organizaciones del pueblo, su disciplina y su efectividad.

En una sociedad democrática, es necesario examinar la cultura política considerando tanto las virtudes como los problemas desde dos enfoques maximalistas. Estos enfoques se basan en las libertades, pero también prestan especial atención a las consecuencias, en línea con el utilitarismo y el pensamiento libertario. Aunque el utilitarismo tiene como defecto inicial que no es posible comparar la felicidad entre personas diferentes, presenta dos virtudes significativas: permite evaluar las instituciones sociales en función de sus resultados y analizar el bienestar que generan; (Gonzales, 1991) argumenta que la ciencia social y la ciencia política latinoamericana, así como los intelectuales comprometidos con la lucha por la democracia, los trabajadores y la liberación, perderán su capacidad de influencia en el proceso si no analizan la compleja dialéctica del frente político y la lucha contra la explotación, teniendo en cuenta las particularidades de cada país y momento histórico. Esta dialéctica es difícil de comprender y se puede perder en frentes ilusorios o en clases aisladas cuando no se logra trascender la lógica de la unidad política de las fuerzas populares hacia una lógica centrada en la unidad del trabajo y de los ciudadanos que dependen de él o desean hacerlo. La lógica de unir fuerzas, en la cual el político tiene el papel de unir, se combina con la lógica de unir a las fuerzas ya organizadas y a las masas que aún no están organizadas,

vinculándolas cada vez más a estructuras de liderazgo basadas en el diálogo, la práctica, la moral, lo político y lo ético.

La hegemonía del frente se logra en una lucha por incorporar a las masas que no están afiliadas a las organizaciones que forman parte del frente, pero se pierde si una de las organizaciones del frente se dedica principalmente a debilitar a las demás. La creciente unión del frente implica la unión del pueblo previamente dividido y desorganizado en un frente nacional o multinacional, de manera que la triple lucha por la democracia, la explotación y la liberación se convierta en una poderosa fuerza conjunta de ciudadanos, trabajadores, marginados y naciones. Esta fuerza conducirá, en diferentes coyunturas históricas, hacia nuevos acuerdos y rupturas en un proceso largo y complejo que finalmente llevará a la democracia en el socialismo. Esto implica una democracia como método de gobierno y un socialismo como método de producción en una sociedad civil que no esté dominada por monopolios privados y en la que el Estado no sea un instrumento de estos monopolios o de los burócratas.

En la sociedad regional inmersa en el proceso de la globalización, la cultura sobrevive al lado del poder político, reflejando con claridad en los actos comunicativos en diferentes espacios públicos y privados; sin duda, ponen en evidencia los diferentes espacios de interacción social, de la postura que opten las autoridades regionales; (Portocarrero, Ubilluz y Vich, 2010) afirman que, en cultura política, inciden que, las leyes, reglas y procedimientos no funcionan de modo escéptico. No se trata de estructuras fuera del sistema social, sino de mecanismos que son resignificados por los actores según sus propios contextos y campos de acción, y en muchas ocasiones son sobrepasados o manipulados por las personas. El asunto es que en estos múltiples campos los procedimientos modifican su disposición y adquieren una serie de elementos de funcionamiento, incorporan actores que no pertenecen formalmente a la estructura y construyen formas de ejercicio del poder que exceden, con mucho, a la normativa.

Finalmente, el poder político en la gestión del gobierno regional funcionó a través de leyes y procedimientos que determinan los márgenes normativos de acción social; sin embargo, las percepciones de la ciudadanía han sido sustentadas en las frases expresivas: “una vez más la experiencia nos demuestra que nos equivocamos y que estamos ante gestiones inmersas en la partidocracia, mediocridad y el oportunismo, el balance de la gestión regional es totalmente negativo; en suma, la responsabilidad, transparencia y compromiso con el pueblo no anduvo con responsabilidad, más parecía un club de demagogos, ineptos y corruptos; la responsabilidad debe llevar a las autoridades a la

austeridad y dedicarle más tiempo a su trabajo; en efecto, dejó huellas de disconformidad por los actos cometidos en nombre del pueblo, en la democracia representativa.

4.22. Construcción de intereses y preferencias en el ámbito de la política

Las tendencias y las orientaciones políticas definidas del Partido en un escenario complejo, nos obliga a un cambio de mentalidad acorde con las nuevas realidades, hacer uso del principio de partir de las condiciones reales, verificables, que están de por medio intereses, aspiraciones, estados de ánimo, maneras de entender la política; (Chomsky, 2020) destaca que, asistimos a tiempo de intensas transformaciones requiere ser pensado en sus asuntos más acuciantes: las múltiples formas en que se ejerce la violencia, el incesante de la desigualdad, los daños al ambiente y a los seres que habitan la tierra, la violación de los derechos humanos, la militarización de los territorios o el impacto de una pandemia sobre el tejido social especialmente en sus sectores más vulnerables. Lejos de documentar el pesimismo, aspiramos a construir herramientas teóricas para transformar las situaciones de injusticia en un ejercicio incesante que liga la teoría con la práctica.

Evidentemente, el conocimiento de la realidad regional, a partir de las demandas y necesidades de la población se aceptaron como son y la orientación es brindar con la ejecución de proyectos de desarrollo; (Bobbio, 2010) precisa que, el poder que logra determinar el comportamiento de los miembros de un grupo social emitiendo mandatos que son obedecidos habitualmente en cuanto a su contenido es tomado como máxima de la conducta; en consecuencia, las preferencias parte a tomar el portante de la participación ciudadana, las relaciones entre actores públicos y privados en la mejor calidad de vida de la población, en cumplimiento de los objetivos estratégicos con la priorización o propósitos que orientan las acciones identificadas para cada eje estratégico, éstas establecen las prioridades y las pautas para realizar la secuencia de acciones estratégicas en el tiempo.

Basándose en los proyectos prioritarios que están directamente relacionados con los problemas urgentes de la región, el equipo técnico proporciona apoyo para evaluar las acciones que deben ser consideradas e incluidas en el presupuesto institucional. La asignación de recursos para financiar proyectos de inversión no debe basarse en criterios de división territorial, zonificación urbana o distribución porcentual de los recursos según otros criterios. En cambio, los recursos deben ser distribuidos en función de la priorización de la solución de los problemas más relevantes en la jurisdicción.

4.23. Decisores en el ejercicio del poder político

La subjetivación de los decisores en el ejercicio del poder político en la gestión del gobierno regional 2007-2010 estuvo al margen de las normas, presentó lógicas clientelares capturadas por intereses subalternas influyentes por el mantenimiento de la defensa de los intereses particulares; Quenta, R. (diálogo, 17 de octubre de 2022) nombra como gente sin capacidad profesional y técnica; Ardiles, J. (diálogo, 14 de octubre de 2022) señala que los decisores políticos fueron de la organización de izquierda y simpatizantes personales de dicho personaje; Chura, G. (diálogo, 14 de octubre de 2022) estima que el presidente imponía, era caudillista no necesitaba opinión de otros; Málaga, J.C. (diálogo, 17 de octubre de 2022) señala que los decisores fueron los consejeros; Sánchez, A. (diálogo, 14 de octubre de 2022) extraña que fue su hermano; Cuadros, J.L. (diálogo, 14 de octubre de 2022) observa que fueron las autoridades del gobierno regional; Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) identifica que las grandes empresas transnacionales condicionan a los gobiernos de los países donde existen recursos estratégicos; Mancha, E. (diálogo, 08 de noviembre de 2022) deduce que fue su entorno familiar y grupal.

Frente a la debilidad de partidos políticos nacionales y la ausencia de competidores en la arena electoral subnacional, éstas se iniciaron con muy poca preparación, ya que el tiempo era realmente corto, en la coyuntura no fue posible la constitución de una estructura organizativa que establezca las relaciones de poder por las limitaciones como producto del agotamiento de los mecanismos en la organización emergente; (Seifert, 2014) refiere, ante este escenario, resultaba más beneficioso para los líderes regionales crear un partido en el cual iban a ser su candidato “automáticamente”, no iban a “malgastar” tiempo en elecciones internas e iban a poder empezar con la campaña lo antes posible. Además, los partidos nacionales llevaban consigo un gran desprestigio, lo cual no incentivaba la conexión con los ciudadanos. Los líderes regionales observaron que los factores institucionales propiciaban la formación de partidos regionales, los cuales, además, no sufrirían el mismo desprestigio y desconfianza que afectaba a los partidos nacionales.

La autoridad regional no logró relacionarse con la dirigencia Nacional de Avanza País Partido de Integración Social por su deslealtad al haber abandonado las banderas que guiaba cumplir los principios programáticos el mandato del gobierno regional; en ese sentido, la inestabilidad institucional fue muy frágil al haber formado organización

“nueva” según la intencionalidad del electo presidente el Frente Amplio Nacionalista (FAN), entonces, de manera rotunda sufrió los mismos problemas que los partidos nacionales por su alta volatilidad, al no seguir la ruta de transformación de la realidad regional;

Según Tanaka y Jácome (2010), sostienen que, podemos observar una historia llena de transformaciones que abarcan reformas constitucionales y la creación de nuevas constituciones, modificaciones en los sistemas electorales, cambios en la organización del Estado mediante la formación de gobiernos subnacionales y locales con autoridades elegidas, la implementación de mecanismos de participación ciudadana y democracia directa, y, más recientemente, intentos de establecer nuevos modelos de régimen político como alternativas a la democracia liberal representativa. Podemos identificar dos grandes "olas" de reformas: una caracterizada por los esfuerzos de democratizar los sistemas políticos liderados por los actores principales cuestionados de los sistemas de partidos, y una segunda en la que surgen nuevos actores que encabezan los cambios con la intención de refundar el orden político bajo su hegemonía. La primera ola logró ampliar significativamente los límites del sistema político, permitiendo la aparición de nuevos actores, pero también estuvo marcada por una lógica voluntarista y de corto plazo que, de manera no intencional, debilitó a los partidos y desestructuró la representación política.

Además, su posición contestataria frente al gobierno central de construir una “Región Federal Autónoma de Quechuas y Aymaras” que propuso reconocer el derecho de los pueblos originarios en virtud del derecho de libre determinación, para consolidar una democracia multiétnica, pluricultural, en el territorio altiplánico-amazónico, incorporada en las políticas públicas; en otro punto, la propuesta señala “aprobar la nueva denominación del Consejo Regional de Puno, como “Parlamento Regional Federal Autónoma de Quechuas y Aymaras”. Siendo el Partido Aprista Peruano, el principal crítico a las controvertidas opiniones que lanzó el presidente regional, resulta contradictorio que un militante del Partido de la “estrella” proponga lo que desde todo punto de vista ha sido rechazado por el Gobierno Central, por el presidente Alán García.

En consecuencia, la volatilidad de las organizaciones políticas a nivel subnacional se explica por la falta de formación ideológica y política de los actores sociales, así como por el predominio del voluntarismo y la pasión emocional. Una vez que son elegidos, tienden a dejar de lado las propuestas contenidas en su plan de gobierno. Además, las organizaciones regionales surgen y desaparecen, se generan y degeneran de elección en elección. En resumen, no es el momento adecuado para buscar autonomías, ya que no hay

suficiente preparación ni suficiente gente moral en la carrera pública, en las calles o en el empresariado para llevar a cabo una verdadera reforma en el Perú. Hay mucho por hacer, y quizás el primer paso sea establecer un centro de capacitación para la gestión, formar nuevos líderes, empresarios y políticos a nivel descentralizado.

Por otro lado, Seifert (2014) menciona que la confianza en los partidos políticos es difícil de medir, ya que no existen patrones claros para evaluarla. Esto indica que la relación entre los ciudadanos y los partidos es prácticamente inexistente, ya que no hay parámetros para calificarlos de manera positiva o negativa. En la segunda situación, los ciudadanos muestran desinterés hacia las instituciones políticas y la confianza en los partidos no es relevante para ellos. En la tercera situación, las personas ni siquiera saben exactamente a qué se refieren con "partidos políticos" y, por lo tanto, sinceramente no saben si confían o no en ellos.

4.24. Precariado en la gestión política

La autoridad regional demostró carencia de idoneidad en la gestión pública al frente del gobierno regional; Chambi, E. (diálogo, 18 de octubre de 2022) sostiene que las carencias de la autoridad regional es que no tuvo un equipo político con perfil nacionalista, la autoridad regional presentó el mayor obstáculo por el poder centralista para cumplir todas las promesas, porque no hay voluntad de la democracia del poder central y además una cosa es promesa y otra es la actividad real; toda actividad tiene obstáculos, pero el problema es cómo superarlas, porque en el gobierno regional existen grupos políticos de distinta posición política, entonces no hay unidad de criterio; entonces, los entrevistados corroboran: Quenta, R. (diálogo, 17 de octubre de 2022) destaca que las carencias que presentó la autoridad regional le faltó trabajar en equipo (colectivo) en función al desarrollo de las fuerzas de izquierda y el desarrollo de la región, desconoce el cumplimiento de la promesa electoral; Ardiles, J. (diálogo, 14 de octubre de 2022) sustenta que el presidente regional presentó desconocimiento de la realidad económica y social de la región, alentado por una vocación inmediateista, cuyo resultado no conoce; por eso, definitivamente no cumplió con la promesa electoral al presentar ausentismo de programa integral y prioritario de acciones, presentando obstáculo en su nivel de formación académica porque no estuvo preparado; Chura, G. (diálogo, 15 de octubre de 2022) nota que la autoridad regional no era técnico, faltaba en decisiones técnicas, cumplió su promesa electoral más o menos el 60% su compromiso, lo cual se

demostró en obras ejecutadas, su compromiso político no cumplió, presentó el obstáculo al enfrentarse con el Ejecutivo Nacional; Málaga, J.C. (diálogo, 17 de octubre de 2022) señala que la autoridad regional no cumplió con la promesa electoral por desconocimiento de administración; Sánchez, A. (diálogo, 15 de octubre de 2022) puntualiza que el presidente regional presentó carencia en la toma de decisiones, sin equipo técnico solvente, el presidente regional no ha cumplido la promesa electoral porque nada se planificó; Cuadros, J.L. (diálogo, 14 de octubre de 2022) extraña las carencias del presidente del gobierno regional que fue las sospechas de ser corrupto y utilizar los recursos materiales de comunicación con sesgo a su favor, cumplió su promesa electoral en algunos casos, algunas promesas que han sido paliativos, pero el mayor obstáculo que presentó es la desconfianza en los gobernados, porque fue formado ideológicamente; Mancha, E. (diálogo, 08 de noviembre de 2022) observa la carencia central de la autoridad regional que se traduce en la falta de conocimiento y liderazgo, por eso no cumplió con la promesa electoral, porque le faltó proyectar mejores decisiones unido a su incapacidad, porque no se preparó adecuadamente para asumir la gestión.

En un contexto complejo, la gestión regional ha experimentado constantes cambios e incertidumbres, convirtiéndose en una de las áreas más relevantes de la actividad humana. Los paradigmas de eficiencia y eficacia en el trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes dependen directamente de la capacidad de los administradores públicos. En este sentido, a través de la epistemología y la hermenéutica, podemos comprender los lineamientos estratégicos de política que orientan las acciones basadas en resultados de las autoridades regionales.

En su análisis, Vergara (2019) afirma que cuando el miedo invade a una comunidad y borra los límites de la personalidad individual, transformándola en masa, la retroalimentación positiva genera efectos enormes que permiten a un individuo poco relevante convertirse en un líder carismático, cuyo ascenso promete orden y seguridad. Sin embargo, aunque las situaciones extremas que masifican a los ciudadanos y los subordinan a un líder salvador ocurren de manera excepcional, la masificación que nos convierte en parte permanente de la opinión pública es algo cotidiano. En este caso, nuestra capacidad de razonamiento, o nuestra voluntad de comprender, queda subordinada a ciertas verdades incuestionables, supuestos iniciales que desafiarlos nos coloca en la precaria posición de ser considerados como tontos o aliados del mal, ya sea por los demás o por nuestro propio código moral. La formulación de gran parte de las hipótesis, tanto científicas como políticas, requirió en primera instancia el coraje, ya sea

consciente o inconsciente, de quien las planteó. No debemos olvidar que pensar como los demás, o más bien desarrollar nuestro propio razonamiento desde una verdad ideológica consensuada, es actuar "como se debe". Aquellos que siguen este camino nunca provocan la burla o la ira; sin lugar a dudas, en el contexto territorial, la evaluación se basa en el cumplimiento de los compromisos asumidos durante la campaña electoral y en garantizar el desarrollo integral de los sectores que conforman la comunidad, de manera integrada en tres dimensiones: económica, social y ambiental. Por lo tanto, desde la perspectiva del racionalismo como teoría de la administración, la eficiencia se ve desde un punto de vista técnico y económico, como el medio para lograr la máxima eficiencia.

La percepción de la población regional, difundida por los medios de comunicación social en el ámbito regional, nacional coincidentemente sustentan la calidad de gestor incompetente por su ineptitud, precario en las ideas a falta de formación en el conocimiento de gestión pública, decantada por su ignorancia, que refleja precariedad, pese a definirse con postura nacionalista, izquierdista, revolucionario; Cárdenas (conversación personal, 18 de julio de 2019) considera que la gestión del gobierno regional fue centralista, individualista, antidemocrático; gestión poco ejecutiva en los gastos, proyectos de inversión, que fue un aspecto declarativo de una intencionalidad de cambio frente a las acciones de la gestión pasada, reflejando con evidencia la debilidad del performance realizativo; (Seifert, 2014) destaca la precariedad de estos actores políticos al enfrentarse a este escenario, especialmente debido a la debilidad de los partidos políticos durante la transición. Fueron los partidos independientes los que asumieron la responsabilidad de hacer que la transición funcione, tanto desde el gobierno como desde la oposición. La coalición democratizadora estuvo dominada por estos partidos independientes, que tenían maquinarias partidarias recientes y poco cohesionadas. Esta situación explica la debilidad de los actores democráticos durante la transición.

Sin duda, Baldárrago (entrevista personal, 20 de diciembre de 2020) sostiene que, la gestión regional 2007-2010 fue un desastre, arcaico, corrupto, engañoso, incapacidad en el manejo de recursos humanos, financieros; en consecuencia, no pudo desarrollar proyectos de impacto regional, debido a que las obras ejecutadas presentan irregularidades. No, nunca demostró ser o tener capacidad para conducir los destinos de una región; eso sí logró satisfacer su interés personal, al no tener principios ni formación ideológica, por eso, fue una gestión improvisada; por consiguiente, en opinión mayoritaria de la población regional la autoridad fue inepto pese a tener algunos aciertos,

pero, muchos desaciertos; (Miró Quesada, 2013) refiere que, el fraude, el engaño producto de la demagogia, las medidas políticas orientadas a satisfacer los intereses de un grupo de poder y no de las mayorías en busca del bien común, están reñidas con la ética porque sus aseveraciones no son normativas proposicionales.

4.24.1 Gestión del gobierno regional de Puno

La gestión del gobierno regional debió manejar bajo una dirección eficiente y eficacia marcados por la competencia comprobada de las autoridades con identidad y formación ideológica y política, conocimiento de gestión pública y los instrumentos de gestión; en efecto, los entrevistados revelan: Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) considera que la gestión regional debió responder a un plan de gobierno que priorice la solución de problemas: salud, educación, medio ambiente, ganadería, agricultura de acuerdo a las posibilidades de recursos económicos; Chura, G. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) sostiene que debió ser enfocado desde el punto de vista del enfoque de desarrollo regional a mediano plazo y a largo plazo y no cortoplacista; Málaga, J.C.(diálogo personal, 17 de octubre de 2022) refiere que la gestión debió ser más autónoma; Quenta, R. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) precisa que debió ser con coherencia bajo los principios que guiaron su candidatura y la Ley; Mamani, R. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) aprecia que debió ser democrático y concertador; Sánchez, A. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) considera que debió ser planificado y con visión regional; Cuadros, J.L.(diálogo personal, 14 de octubre de 2022) puntualiza que debió ser ceñida a la normatividad fundamentada en los proyectos, lo que debían obedecer a necesidades jerarquizadas; Chambi, E. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) sugiere que, dependen quien tiene amistad en el gobierno central, porque la gestión no es científica es un acuerdo de los gobernantes; Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) afirma que, debió ser más eficiente, con profesionales más competentes.

Para la gestión de los nuevos gobiernos regionales, nace en el Perú, la descentralización; por esta razón, Puno como región, los funcionarios públicos escogidos deben ser competentes en el conocimiento de la gestión pública; (Alvarado, 2021) define que es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo. La gestión pública se compone de los espacios institucionales y los procesos a través de los cuales el Estado lleva a cabo políticas,

suministra bienes y servicios, y aplica regulaciones para cumplir con las funciones de las autoridades y las atribuciones del Consejo Regional y la Presidencia Regional. En el ámbito de los gobiernos regionales, esto implica unidades administrativas que corresponden a regiones, las cuales son entidades territoriales geoeconómicas con una diversidad de recursos naturales, sociales e institucionales. Estas regiones están histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente integradas y presentan diferentes niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva. Además, existen normas que establecen las funciones en áreas como educación, cultura, ciencia, tecnología, deporte, recreación, trabajo, promoción del empleo, pequeña-microempresa, salud, población y otros sectores específicos.

Por otro lado, según Koontz y colaboradores (2012), la autoridad es la base que proporciona cohesión a la estructura de una organización y es el medio mediante el cual los grupos de actividades pueden ser dirigidos por un administrador, facilitando la coordinación entre las unidades organizacionales. La autoridad es una herramienta que permite a un administrador ejercer su libertad y establecer un contexto para el desempeño individual. Algunos de los principios organizacionales más útiles se relacionan con la autoridad.

En la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 contiene la esencia de la gestión de los gobiernos regionales que precisa en los siguientes artículos:

Artículo 1.- Objeto y contenido de la Ley. La presente Ley Orgánica establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

Artículo 2.- Legitimidad y naturaleza jurídica. Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Artículo 3.- Jurisdicción. Los gobiernos regionales tienen jurisdicción en el ámbito de sus respectivas circunscripciones territoriales, conforme a Ley.

Artículo 4.- Finalidad. Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de

oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Artículo 5.- Misión del Gobierno Regional. La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Artículo 6.- Desarrollo regional. El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.

Sin duda, durante la gestión 2007-2010, el planeamiento estratégico del Gobierno Regional de Puno revela algunos avances así como problemas y desafíos, en concordancia con la ley; por esta razón, la prioridad de los proyectos de desarrollo regional se enmarca en la política de la descentralización como base para concretizar el desarrollo integral, armónico y sostenible de la región, enlazando con la visión del crecimiento económico que es fundamental, pero resulta insuficiente si no se materializa en resultados para la población; por estas consideraciones, sostuvimos seguir la ruta hacia una región justo, equitativo y solidario, bajo los valores, principios, tradiciones y formas socioculturales de concebir una gestión de éxito; Según Bobbio (2012), la relación entre las instituciones políticas y el sistema social en general puede entenderse como una relación de demanda y respuesta, similar a un proceso de entrada y salida (input-output). Las instituciones políticas tienen la función de responder a las demandas que surgen del entorno social y convertirlas en respuestas. Estas respuestas se materializan en decisiones colectivas que son obligatorias para toda la sociedad. A su vez, estas respuestas influyen en la transformación del entorno social, lo cual genera nuevas demandas en un proceso continuo de cambio.

Este proceso de cambio puede ser gradual cuando existe una correspondencia adecuada entre las demandas y las respuestas. Sin embargo, puede ser abrupto cuando la carga de demandas sobrepasa la capacidad de respuesta, lo que interrumpe el flujo de retroalimentación. En consecuencia, las instituciones políticas vigentes que no logran

satisfacer de manera adecuada las demandas enfrentan un proceso de transformación, que puede llevar al cambio completo de dichas instituciones en su fase final.

Entre tanto, en la gestión del gobierno regional 2007-2010 se ejecutó proyectos de desarrollo relativamente para la sociedad; Chambi, E. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) estima que debió lograr el desarrollo a través de proyectos para darles empleo a la población de la región de Puno y las propuestas de una gestión eficiente de empresas industriales que le den trabajo a la gente que necesita; Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) considera que los proyectos estratégicos que debieron ejecutarse en dicha gestión era capitalizar la energía eléctrica de San Gabán, utilizar quinientos millones cúbicos de agua de Lagunillas, generando servicios de agua potable en las comunidades campesinas; más que todo las propuestas de una gestión eficiente acondicionar de mejor manera la administración pública, generar oportunidades de trabajo, evitando el fenómeno migratorio, en salud, educación y proyectos productivos; bajo este contexto; los entrevistados expresaron: Chura, G. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) precisa que debió ejecutar proyectos estratégicos de desarrollo en torno a la interoceánica, los corredores económicos; Málaga, J.C. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) estima que debió consolidar la II etapa de San Gabán, carretera transnacional y as propuestas de una gestión eficiente mayor participación de las organizaciones de base y el tener más eficiencia en expedientes técnicos, ejecutar al cien por ciento; Quenta, R. (diálogo personal, 17 de octubre de 2022) sugiere que la base del desarrollo es la agricultura, la ganadería, el turismo, y el trabajo de una minería responsable y las propuestas de una gestión eficiente contribuir al desarrollo de la agricultura, la ganadería y el turismo; Mamani, R. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) aprecia que la base del desarrollo es la agricultura, la minería, la cultura y el arte en la región por su potencialidad existente y las propuestas de una eficiente gestión democrática, concertador y pragmático; Sánchez, A. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) infiere que una gestión eficiente es identificar y ejecutar proyectos de impacto regional con enfoque territorial; prioritariamente la industrialización en el sector ganadero, agrícola; Cuadros, J.L. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) plantea que debió priorizar proyectos de ejecución de servicios de agua potable, tratamiento de aguas servidas, programas de educación y promoción de salud mental y las propuestas de una gestión eficiente realizar focus grup, solucionar problemas de las necesidades de la sociedad, proyectos en función de un diagnóstico; Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) subraya la posibilidad de dar prioridad en la ejecución de proyectos

tales como: construcción de pistas, carreteras, proyectos productivos, agua de Lagunillas, asfaltos, y las propuestas de una gestión eficiente mejor equipo técnico, proyectos de envergadura, cadenas productivas.

A lo largo de la historia en el Perú, las responsabilidades del Gobierno Central han estado concentradas y, con el avance del proceso de descentralización, se han distribuido gradualmente a los diferentes niveles de gobierno subnacional. Este proceso se ha desarrollado a lo largo de los años, siguiendo la premisa de que las competencias establecidas en la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales son más que un objetivo o meta final, sino que deben alcanzarse de manera progresiva. Para lograr esto, se ha establecido un sistema complejo de acreditación que permite a los gobiernos subnacionales asumir estas competencias.

4.24.2. Instrumentos de gestión

Para la eficiencia de la gestión regional es ineludible que, las autoridades, tanto en el ejecutivo, como el legislativo conozcan los instrumentos de gestión, que son las normas que orientan y guían para todo el proceso de la gobernabilidad de éxito; (PCM, 2022) refiere, una vez que las entidades públicas han decidido qué “zanahorias, garrotes o sermones” aplicar, deben preguntarse cuál es la estrategia de intervención que permitirá alinear a nivel sectorial e intersectorial los objetivos de política pública y asegurar las condiciones que permitirán implementar las intervenciones seleccionadas en el diseño de política pública. Entre las preguntas a plantearse se encuentran, ¿quiénes son los actores que intervienen en el territorio en la cadena de provisión de los servicios?, ¿con qué entidades públicas pueden asociar sus capacidades y recursos para la gestión e implementación de las políticas públicas?, ¿los mecanismos institucionalizados de coordinación (comisiones intergubernamentales o interministeriales) tienen un funcionamiento efectivo que aporta al logro del objetivo de política pública? Esta estrategia debió incorporar el enfoque territorial en su diseño e implementación; esto es, considerar las particularidades territoriales, geográficas, sociales, culturales y económicas en las cuales intervendría y articularse con los agentes del territorio, a efectos de asegurar que las intervenciones públicas cierren brechas.

Con claridad sobre la política pública a la cual el Estado orienta su actuación, así como su estrategia para intervenir en el territorio, así las entidades públicas, en un plano institucional, deben seleccionar la mejor manera de organizarse para optimizar su gestión interna y así asegurar que sus intervenciones sean oportunas, eficientes, efectivas. Para lo

cual, se preguntarán: ¿cuál es la misión de la entidad?, ¿qué bienes, servicios o regulaciones presta/brinda la entidad?, ¿cuál es su demanda o cobertura?, ¿cuál es su capacidad operativa y con cuánto personal cuenta?, ¿cuál es la duración de los procesos y cómo estos repercuten en los plazos de entrega?, ¿cuáles son los riesgos que podrían afectar el logro de objetivos institucionales?, ¿cómo pueden emplear el gobierno digital para mejorar su gestión interna e intervenciones públicas?

Finalmente, de manera transversal a cada uno de los elementos revisados, para asegurar la sostenibilidad y legitimidad de la actuación del Estado en su conjunto, las entidades públicas deben realizar el seguimiento, evaluación y mejora continua de su quehacer; lo cual implica medir los resultados que generan para comunicar y rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de los recursos; así como conocer el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y mejorar su gestión interna e intervención pública sobre la base de las lecciones aprendidas. Del mismo modo, bajo los principios de gobernanza, las entidades públicas deben involucrar a las personas en todo el ciclo de vida de las intervenciones públicas; esto es, establecer mecanismos y prácticas adecuadas para promover la transparencia y acceso a la información pública, la rendición de cuentas, integridad pública y la participación de las personas, de manera que puedan asegurar que las intervenciones públicas estén orientadas a resultados que respondan mejor a las personas.

4.24.3. Gestión administrativa y desarrollo regional

Durante la gestión del gobierno regional se mantuvo aciertos y desaciertos en las relaciones sociales, en la atención a la sociedad en diferentes instancias; de modo que, en la gestión se realizó ordenamientos en distintos niveles para atender las demandas y necesidades de la población en el vivir, y nunca son una verdad arbitraria, y siempre revelan coherencias del vivir en el ámbito de nuestro operar como seres humanos del bien vivir; Según Cárdenas (2002), la opción de desarrollo local nos plantea la necesidad de reflexionar sobre las realidades de nuestras sociedades bajo nuevos enfoques, lo cual representa un desafío. El cambio de paradigma requiere tiempo y la adaptación de estructuras sociales, mentales, actitudinales y culturales. El paradigma dominante del desarrollo, caracterizado por su sesgo hacia la actividad económica a gran escala, la formación de grandes conglomerados de población y la centralización y jerarquización en los sistemas de toma de decisiones y organización, está siendo desafiado por otro enfoque. Este nuevo paradigma se basa en conceptos de organización económica y

territorial distintos, así como en modalidades diferentes de distribución del poder de decisión, que abarcan desde el ámbito político hasta la adopción de nuevas actitudes y culturas. Además, se enfoca en la importancia del bienestar social y el desarrollo humano multidimensional.

4.24.4. Gestión de recursos humanos

La gestión de recursos humanos en el Gobierno Regional de Puno presentó serias restricciones en la dirección intuitiva del manejo de personal, no fue posible el manejo adecuado en el reclutamiento de funcionarios de confianza, directivos, administrativos; para el desempeño de la funciones, debido a que la emergencia de una autoridad que concentró el poder fáctico totalitario, perturbó toda posibilidad de seleccionar personal de confianza con perfil meritocrático; en consecuencia, en la gestión del gobierno regional de Puno 2007-2010 no se logró concretar los proyectos de desarrollo en la dimensiones propuestas en el plan de gobierno por el manejo unilateral rodeada de personal que no eran competentes; Según Rivas (2008), en la etapa actual de desarrollo de la humanidad, las organizaciones se enfrentan a diversos desafíos y presiones que requieren respuestas creativas y realistas por parte de sus líderes. Estos desafíos incluyen la aplicación dinámica de avances científico-técnicos, la rápida introducción y aceptación de nuevos productos, restricciones cada vez mayores en cuanto a recursos humanos, materiales y financieros, mercados internacionales más competitivos y dinámicos, el aumento de las demandas sociales, así como la revolución de la informática y las comunicaciones. Ante estos cambios socioeconómicos significativos, las empresas modernas están cada vez más conscientes de la importancia de la dimensión humana en la organización y la gestión de los recursos humanos (GRH). Esta dimensión es considerada igualmente relevante que los aspectos económicos, financieros y tecnológicos.

Apaza, J. (diálogo personal, 24 de noviembre de 2019) sostiene que la gestión del gobierno regional fue mal, porque nunca ha trabajado por la región, un gobierno pésimo, las personas que laboraron fueron procedentes de Juliaca, ellos han cerrado en todas las dependencias institucionales; entonces, el centro del laberinto burocrático demostró cierta apatía en las responsabilidades que les competían, hubo evasivas en relación a la gestión eficiente que debió haber marcado el norte de la gestión (Chiavenato, 2009) defiende que, hablar de administración de las personas es hablar de gente, de mente, de inteligencia, de vitalidad, de acción y de proacción. La gestión de personas ha experimentado cambios y

transformaciones significativas en los últimos años. Estos cambios han afectado no solo los aspectos tangibles y concretos, sino también los conceptuales e intangibles. La percepción actual del área es totalmente diferente a la configuración tradicional conocida como administración de recursos humanos (ARH).

De las entrevistas realizadas se colige que la gestión del gobierno regional fue un desastre, por la ineptitud de la autoridad regional; consiguientemente, se perfiló la improvisación de la administración de personal por la intromisión de terceras personas sin la calidad y competencia requerida en el manejo de los recursos humanos y económicos; por tanto, ha culminado un gobierno que claudicó su programa primigenio de ser “transparente” y “lucha frontal contra la corrupción”, condenado al aislamiento y al desprecio ciudadano; cabe destacar, el surgimiento de liderazgos electorales que la ciudadanía esperaba frente a la ofensiva neoliberal de reflujo de masas y de defensiva política de izquierda, no ha sido fácil. Es en este escenario, la emergencia de una autoridad que concentró el poder fáctico de un gobierno arcaico, corrupto, engañoso, incapacidad en el manejo de los recursos humanos, financieros; no logró satisfacer las expectativas de la ciudadanía, bajo estas consideraciones, lo que resaltó fue el desconocimiento de la gestión pública en el manejo de los recursos humanos en la desacertada selección de técnicos y profesionales idóneos.

Chiavenato (2009) plantea que las personas constituyen el activo más importante de las organizaciones. El capital humano, conformado por individuos que abarcan desde trabajadores simples hasta altos ejecutivos, se ha convertido en un factor crucial para el éxito empresarial y en la principal diferencia competitiva entre las organizaciones. En un mundo cambiante y altamente competitivo, donde la economía no tiene fronteras, las organizaciones deben estar constantemente preparadas para enfrentar los desafíos de la innovación y la competencia. Para lograr el éxito, es fundamental contar con personas expertas, flexibles, emprendedoras y dispuestas a asumir riesgos. Son las personas quienes hacen que las cosas sucedan, dirigen los negocios, desarrollan productos y brindan servicios excepcionales. La capacitación y el desarrollo son aspectos imprescindibles para lograr estos objetivos. Las organizaciones más exitosas invierten considerablemente en capacitación para garantizar un rendimiento óptimo. Para ellas, la capacitación no es un gasto, sino una inversión, ya sea en la organización misma o en sus empleados. Además, esta inversión genera beneficios directos para los clientes.

4.24.5. Gestión de recursos naturales

La gestión de recursos naturales en el Gobierno Regional de Puno presentó serias dificultades en el manejo adecuado por la diversidad de pisos ecológicos, la desigual distribución del recurso tierra que se traduce en la parcelación y atomización; además, sumido a la adversidad del comportamiento agroclimático de alto riesgo, razón por lo que (Lücke, 2005) precisa que, y sin tratar de establecer relaciones de causa efecto entre las insostenibilidades económicas, sociales y ambientales, se ha generado procesos de degradación ambiental en espacios y territorios que por ello pierden su capacidad de soporte social y económico, lo que genera procesos de agricultura migratoria, expansión de la frontera agrícola y migración de zonas rurales a las ciudades. Esta expansión de la frontera agrícola genera a su vez la degradación de ecosistemas forestales principalmente mediante la extracción selectiva de recursos del bosque y estableciendo los procesos de fragmentación y reducción de habitats con la consiguiente pérdida de biodiversidad.

Lücke (2005) distingue en síntesis la pobreza rural persiste, la distribución del ingreso es desigual y hay una concentración en la tenencia de la tierra, la desigualdad de oportunidades para acceder a los beneficios de las políticas públicas y las limitaciones en el acceso a activos productivos permiten suponer una situación de inseguridad alimentaria y ha generado una importante deuda social en los territorios rurales. Además, la presión de la globalización en los mercados, el rezago del sector agrícola en comparación con otros sectores de desarrollo, la falta de inversión en infraestructura en zonas rurales y las disparidades regionales y sectoriales generan condiciones desfavorables y desincentivos para la inversión en el ámbito regional, lo que a su vez resulta en una notable disminución de la competitividad.

4.24.6. Gestión de proyectos de desarrollo regional

La gestión de proyectos de desarrollo regional tiene como fundamento el cumplimiento de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 17867, del planeamiento estratégico en concordancia en el Artículo 6° que a la letra dice: Desarrollo Regional. El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientando hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y

mujeres e igualdad de oportunidades; en consecuencia, de acuerdo a las funciones conferidas de las funciones sustantivas para la coordinación de planes de desarrollo nacional, regional y local; Apaza, Medina, Gallegos (conferencia colectiva y personal, 19 de diciembre de 2019) opinaron que el presidente del gobierno regional no mostró el perfil deseado de la población porque demostró carencia competitiva en la administración, planificación estratégica, ostentó falta de comunicación, conocimiento sobre administración, de las necesidades de la gente pobre, del campesinado, desconocimiento de las normas legales, deberes y obligaciones.

De acuerdo a las normas vigentes la autoridad regional debió promover iniciativas dedicadas a la generación de ejes de desarrollo tales como: las carreteras troncales, sistemas de integración energética, circuitos turísticos interprovinciales y proyectos de riego y la consolidación de cadenas productivas. Como una instancia de gobierno intermedio entre los niveles nacional y regional deben articular sus propuestas programáticas; en efecto, la regionalización fue un proceso que se gestó como producto de las aspiraciones y demandas de la población nacional frente a la concentración del poder económico, político, del centralismo capitalino, en tanto que, las provincias del interior sufrían marginación de los proyectos de desarrollo y en la incapacidad de atender al conjunto del país.

En la gestión del gobierno regional de Puno 2007-2010 no se logró concretar los proyectos de desarrollo en todas sus dimensiones, las propuestas que fueron ofrecidas en la campaña electoral, que había despertado mucho interés a los seguidores y la población en general; sin embargo, el manejo unilateral rodeada de una turba obstinada de su entorno familiar entorpeció las aspiraciones de los integrantes de las fuerzas sociales de izquierda, más por el contrario catapultó las posibilidades de ascenso social en la hegemonía del poder político como opción de una gestión eficiente.

4.24.7. Gestión territorial

La gestión territorial en el ámbito del poder político regional se ejerció bajo los lineamientos de política de la descentralización y regionalización del país; siendo de trascendental importancia para el desarrollo regional de los espacios territoriales; con las funciones y competencias delegadas con autonomía política, económica y administrativa; de modo que, se tuvo la posibilidad de mayor participación de las organizaciones políticas; en este contexto fue realmente importante la gestión territorial, como espacio de reproducción social sea más amplio que el territorio en cuestión. En la coyuntura

actual, los procesos de globalización en curso han facilitado la expansión de los mercados mundiales a nivel geográfico, lo que ha llevado a reconocer ciertos derechos culturales y territoriales de las poblaciones indígenas con el objetivo de integrarlas al mercado y facilitar la extracción de recursos de sus territorios. Esto ha generado tensiones entre los grupos subalternos y la sociedad nacional, lo que se refleja en el entramado institucional que se establece para la gestión de los territorios. Es a través de las instituciones que se ejerce el dominio territorial cotidiano, reflejando el balance de poder existente.

Así las instituciones comunales andinas son el producto de siglos de dominio, resistencia y colaboración entre un Estado que busca controlar a la población indígena para mantener espacios institucionales de reproducción social y territorial, pero la resistencia en términos institucionales solo se puede llevar a cabo por medio del desarrollo de representaciones. Es así como la defensa de la tierra o el territorio implica la efectiva representación de las familias campesinas en espacios institucionales.

Sin lugar a dudas, una dimensión explícita y evidente a cada tipo de territorialidad describe el espacio físico-social en el dominio de la naturaleza que se centra en la biodiversidad de las distintas especies agrícolas y pecuarias; por consiguiente, en la sociedad regional las poblaciones desarrollan sus actividades productivas de acuerdo a los pisos ecológicos constituidas como colectividades independientes de su diversidad cultural; las formas consuetudinarias de uso de recursos incidiendo en que los territorios de gestión de recursos trascienden los límites de las propiedades comunales; en forma particular, la territorialidad se centra en las formas de acceso y uso de recursos; al mismo tiempo, la rotación de cultivos coordinados entre familias y comunidades, el usufructo de los recursos del lago para la extracción de totora y pesca, y la circulación complementaria de productos entre las zonas circunlacustre que definen el macro espacio alrededor del lago. Cuando se habla de las territorialidades de gestión, se hace referencia a la búsqueda de establecer derechos de uso sobre recursos que legalmente no les pertenecen, trascendiendo los límites de la propiedad. En las narrativas territoriales, se plantea que el Estado debería realizar consultas antes de establecer reservas en el lago, otorgar concesiones mineras o petroleras, o permitir el desarrollo turístico en los territorios de gestión de la población local, es decir, en aquellos lugares donde la comunidad local hace uso de los recursos territoriales.

En cambio, en las poblaciones urbanas en la región Puno emerge diversas formas de organización social, más que todo, los migrantes del campo a la ciudad se incorporan a las actividades comerciales formales e informales y de servicio; por la fuerte afluencia

de los primeros se establecen en condición de comerciantes informales, ganando espacios en los alrededores de los mercados, calles; es decir, en los espacios públicos, como estrategia de sobrevivencia, mientras que buen sector de la población profesional engrosan como empleados a las instituciones públicas y privadas. Por consiguiente, la constitución de un territorio implica el ejercicio hegemónico del poder; De acuerdo con Gramsci (1975), el concepto de hegemonía implica que la dominación no se establece únicamente mediante imposición directa, sino a través del convencimiento de aquellos que son dominados. En otras palabras, los territorios pueden ser impuestos inicialmente por los grupos que tienen el poder, pero para que se consoliden es necesario que sean aceptados por aquellos que viven en dicho territorio, incluso si no pertenecen al mismo grupo social.

4.24.8. Conflictos territoriales con regiones conexas

En la región de Puno, durante la gestión 2007-2010 ha sido un periodo de turbulencias por los conflictos territoriales, dando origen a cambios transformacionales a niveles de escala local, nacional, regional y global; según la información que data (INEI, 2021) destaca que, entre los años 2007 y 2008 se registraron conflictos de demarcación territorial con las regiones de Moquegua, Tacna y Arequipa, con Moquegua por Pasto Grande, con Arequipa por la construcción de la “Presa Pampa Utaña”, los que se mantiene activos. Asimismo, a nivel interno se han registrado conflictos de carácter limítrofe entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo), la controversia entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado de Loromayo, por la superposición de límites jurisdiccionales.

Los conflictos territoriales de mayor incidencia son las que se dieron con las regiones de Moquegua y Tacna, a causa de la invasión territorial de los primeros, las pretensiones de las autoridades de Moquegua en anexar alrededor de doscientas mil hectáreas del territorio puneño, como Pasto Grande que pertenece a la jurisdicción del distrito de Ácora, provincia de Puno, donde se encuentra una importante reserva de agua dulce. Las localidades de Titiri y Aruntaya pertenecientes a la región Puno son usurpadas por los moqueguanos; conviene señalar, que el Subgerente de Demarcación Territorial y el consejero regional de Lampa gestión 2007-2010 señalaron que existe ambición de las poblaciones de regiones por los recursos en las zonas de frontera: “están en juego la ambición de otras regiones por los recursos naturales: hídrico, oro, gas, petróleo; nosotros

defenderemos nuestra propuesta, amparados en el acuerdo regional 096-2008” De esta manera, como actores políticos se impulsó el surgimiento crítico de herramientas teóricas postmodernas que busquen interpretar la defensa territorial inspirados en la concepción de progreso y desarrollo sin la intermediación del Estado; por consiguiente, al ser conscientes de que los espacios de soberanía estatal agravan la condición neocolonial del indígena; las empresas multinacionales, casi sin control del Estado, han centrado su actividad extractiva en los territorios indígenas sin traerles beneficios, sino, al contrario, abatiendo sus derechos y perjudicándolos gravemente en las bases materiales de su existencia como pueblos.

En el proceso de regionalización del país, la gestión está influenciada por las transformaciones económicas locales y regionales, así como por los cambios en las políticas económicas nacionales y la globalización económica. En este contexto, una región se define como una parte distinguible de un territorio más amplio, con características geográficas, históricas, políticas, administrativas, culturales, demográficas, ecológicas, étnicas y militares que pueden tener fronteras propias y expresiones espaciales reales o imaginarias, que pueden cambiar con el tiempo. En el caso específico de la región Puno, los conflictos territoriales han surgido debido a individuos que han buscado beneficiarse personalmente en lugar de considerar el bienestar de la sociedad. Estos conflictos han estado relacionados con el dominio y la posición de los recursos, especialmente la tierra, en el contexto de la globalización. Por otro lado, en las ciudades de la región se observa una interrelación complementaria con otros niveles regionales, formando una sociedad en red de información. En este entorno urbano, la cultura se vuelve más prominente y se presentan procesos de diferenciación en la interacción social, con el surgimiento de diversas culturas locales.

Al respecto, Contreras (2002) y Planas (1998) sostienen que el centralismo peruano puede entenderse desde dos perspectivas aparentemente contradictorias pero complementarias. Por un lado, se considera que el centralismo es una anomalía del Estado nacional y una enfermedad que ha afectado al Perú en el siglo XX, principalmente en la primera mitad del siglo. Por otro lado, el centralismo también puede ser visto como la forma en que se constituyó y legitimó el Estado nacional, es decir, como la forma histórica de organización. Estas dos miradas no son mutuamente excluyentes: el centralismo como "enfermedad" es el reclamo de las regiones periféricas excluidas que sufren las consecuencias del centralismo constituido o histórico. En conclusión, ambas perspectivas dan sentido a lo que se conoce como centralismo peruano.

Los conflictos territoriales que se han presentado en nuestra región han trascendido más allá de sus límites. La defensa del territorio se ha convertido en un movimiento social que ha ganado fuerza desde los inicios del siglo XX. Este movimiento se basa en un nacionalismo anti-hegemónico que cuestiona y critica el modelo económico y político vigente. Este movimiento ha recuperado las formas originales de ideología que son la base de la acción política de grupos que se autodenominan indígenas y autóctonos. Estos actores políticos rechazan la condición colonial indígena y se presentan como superadores de esta situación. A través de su discurso nacional, desafían y cuestionan las estructuras y modelos tradicionales de los Estados andinos, ofreciendo su propia visión de construcción nacional.

A partir de estas afirmaciones, el problema territorial debe ser preocupación de las autoridades y la sociedad civil en la solución a través del diálogo, la interpretación del pensamiento de la población inmersa en los conflictos territoriales; (Murra, 2002) precisa que, la crisis del Estado-nación en las últimas décadas, como paradigma unitario llevó a que un conjunto de nacionalidades indígenas históricamente marginados, las cuales encontraron discursos y audiencias para sus reclamos por derechos culturales y territoriales en el contexto de la globalización, se vuelven más “visibles”. Los reclamos de identidad diferenciada y derechos territoriales autónomos se han hecho visibles a través de plataformas políticas indígenas. Estas plataformas cuestionan la legitimidad de las unidades político-administrativas nacionales e incluso, en algunos casos más radicales, la misma unidad nacional y territorial. En el último siglo, han obtenido un éxito sin precedentes.

Aunque el uso político del territorio se ha vuelto más evidente con la emergencia política, las identidades territoriales han existido desde siempre. Todas las sociedades tienen espacios donde se reproducen socialmente, en un sentido amplio del término. Estos espacios pueden ser múltiples y discontinuos, y en ellos se llevan a cabo actividades sociales que otorgan sentido al colectivo. En los Andes, por ejemplo, las comunidades han creado sistemas agrícolas de "archipiélago", aprovechando diferentes pisos ecológicos en territorios discontinuos para maximizar su producción y diversificarla. Estos espacios visibles reflejan la interacción de los grupos y su contribución a la sociedad, generando una sociedad en constante producción que se manifiesta en estos territorios.

A partir de las consideraciones expuestas, la sociedad regional establece diversas formas de relación con la naturaleza, las cuales tienen un impacto significativo en su identidad política, cultural e institucional. Estas relaciones son especialmente visibles en las poblaciones indígenas, que no buscan separar artificialmente lo natural de lo social y tienen una relación más orgánica con su entorno. El territorio es una forma de comprender, conceptualizar y apropiarse de una parte o de la totalidad del espacio social en el que se vive. Esta comprensión y apropiación del espacio se cristaliza a través de la experiencia en el marco del proceso de aprendizaje social. En este sentido, el territorio es una construcción colectiva, consciente y cambiante, pero que también está arraigada en las experiencias acumuladas, que alimentan cada nueva práctica social. Estas experiencias acumuladas se encuentran en la memoria colectiva, que es el conjunto de recuerdos y conocimientos vividos o aprendidos que han sobrevivido al olvido voluntario y que son rescatados en el presente por el colectivo social. En el contexto de las regiones alto andinas actuales, consideramos que la memoria colectiva se centra en dos aspectos del pasado social.

Por un lado, se encuentra la memoria de las formas indígenas de organización política y administrativa territorial, como reinos, imperios y ayllus, así como sus respectivas autoridades políticas y religiosas. Estas formas tradicionales, que siempre han estado presentes o que se han aprendido recientemente, otorgan legitimidad a los reclamos territoriales que buscan restablecer las fronteras étnicas y comunales que fueron borradas por la experiencia colonial.

Por otro lado, la memoria colectiva se manifiesta en las prácticas sociales a través de las cuales cada grupo "inscribe" el espacio en el que vive, llenándolo de símbolos y domesticándolo. Estos ritos están asociados a la tierra y a la vida social en ella, y son la forma en que un espacio se "habita", se llena de significado y se ordena. Estas experiencias cotidianas, ya sean religiosas, ceremoniales o económicas, marcan y estructuran el espacio en el que se vive.

4.24.9. Organización del territorio en el desarrollo urbano-rural

Durante la gestión del gobierno regional 2007-2010 no hubo mayor incidencia, quedando en estado normal el crecimiento de las actividades cotidianas en los espacios territoriales rural-urbano; en efecto, las organizaciones sociales están conformadas por una amplia diversidad de actores que generalmente buscan un objetivo común, un propósito que los identifique y les brinde un sentido de pertenencia. En el contexto de la

región de Puno, se entiende que los territorios habitados son tan antiguos como las sociedades étnicas del mundo andino. Cada grupo social ha tenido y tiene un espacio donde lleva a cabo sus actividades cotidianas y expande sus redes sociales, especialmente en el actual contexto del mercado.

Cuando estos espacios se llenan de símbolos y significados, se convierten en lugares reconocibles para las personas que los habitan o al menos los identifican. Es a través de la apropiación social, ya sea en términos económicos, políticos o culturales, que estos espacios se convierten en territorios. Las poblaciones de la región de Puno tienen una larga historia de creación y defensa de sus territorios, los cuales han sido fragmentados y reconstruidos a lo largo de décadas y siglos, en un contexto de cambios y continuidades sociales.

Según datos del INEI, la región de Puno presenta un perfil sociodemográfico caracterizado por la dispersión de la población y un crecimiento urbano del 53.8%, mientras que la población rural representa el 46.2%. Estas dos tendencias opuestas afectan la distribución espacial de la población en la región y tienen un impacto negativo en su proceso de desarrollo. Por tanto, es necesario implementar políticas de ordenamiento territorial que permitan una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio, garantizando así el desarrollo integral de las personas y una adecuada calidad de vida. En este sentido, la interpretación del tema territorial se ha vuelto fundamental en el ámbito académico, abarcando aspectos como la descentralización y regionalización del territorio nacional, así como las dinámicas territoriales. Estas cuestiones requieren estudios y análisis económicos, institucionales y políticos relacionados con el desarrollo y la desigualdad social. Sin embargo, es importante destacar que el tema territorial no siempre es abordado de manera equitativa desde una perspectiva sociocultural que priorice una mirada local.

Surgen preguntas fundamentales en este contexto: ¿Cómo se constituyen los territorios desde la perspectiva de los actores sociales? ¿Qué territorios se identifican desde lo local? Estas cuestiones se abordan a través de tres enfoques principales: el enfoque histórico, el enfoque económico-político y el enfoque cultural. Desde una perspectiva histórica, la formación de los estados-nación ha estado estrechamente ligada a la idea de territorio. Según Hobsbawm (1998), las naciones emergentes, ya sea en una posición de victoria o subordinación, siempre han reclamado un territorio como propio, basándose en una tradición nacional más o menos inventada. Por lo tanto, no es

sorprendente que la idea de un territorio nacional único e indivisible haya sido y siga siendo un componente fundamental en los proyectos nacionales exitosos.

En el Plan Anual y Presupuesto Participativo 2010 se considera que, el desarrollo territorial de la región está condicionada por la gran diversidad geográfica, ecológica y climática y, por otra parte, de las distintas formaciones socioeconómicas que se han desplazado a lo largo de la historia, los cuales han constituido el factor determinante para la formación de las estructuras regionales y circuitos turísticos del espacio territorial puneño, que derivan de dos factores: 1) Territorios que se sostienen del dinamismo de las economías urbanas, a partir de las ciudades y 2) Territorios en donde la fuerza económica predominante es la explotación de recursos naturales.

Sobre la base de las ideas expuestas, estos factores han originado la formación de distintos territorios económicos. Por un lado, el espacio urbano, que gira en base al acondicionamiento físico del territorio, infraestructura vial, energética y de comunicaciones, redes, edificaciones, instalaciones y plantas productivas, centros de acopio y distribución, parque automotor, han mostrado un proceso dinámico de crecimiento poblacional, según INEI en 1981 representaba el 32% y en 2007 llegó al 50% equiparándose con la población rural. Por otro lado, el espacio rural con enormes diferencias en cuanto a posibilidades de desarrollo, dado que está supeditada a la existencia de recursos naturales, factores climáticos y tecnología, viene mostrando una tasa negativa de crecimiento poblacional; de continuar esta tendencia, en el 2015 la población urbana regional llegará a representar el 57% de la población total regional; en ese sentido, para la región Puno, se debe plantear la posibilidad de conformar territorios que combinen en distinto grado la existencia de factores urbanos y aprovechamiento de recursos naturales (rural): La constitución de un sistema urbano en rápido crecimiento es debido a las nuevas fuerzas migratorias y de urbanización derivada de la inserción del país en nuevas corrientes de producción e intercambio, de los núcleos de producción y de infraestructura vial.

De este modo, en el ámbito de la gestión, las organizaciones sociales han desempeñado un papel fundamental en la transformación de la historia mundial, al ser constructores de una sociedad nueva que busca la solidaridad y se compromete a resolver las desigualdades y abordar los problemas sociales. Además, este tema permite la crítica y la formulación y reformulación de nuevos criterios de conocimiento. Sin embargo, es importante destacar que la consolidación de un territorio nacional dominante siempre ha implicado la supresión de los "otros", especialmente en los países latinoamericanos,

donde una élite criolla lideró el proceso de independencia e imaginó una nación en la que los grupos indígenas (y sus territorios) debían disolverse en aras de la unidad nacional; (Vergara, 2019) precisa desde la inadecuación vista de los discursos con respecto a la marcha objetiva de la historia, la consecuencia más importante de esta dinámica es que la generación de este espacio de sombras o puntos ciegos suele servir para el desarrollo de los efectos no buscados que habrán de sorprender al espíritu de una época, sea para constatar su incapacidad de comprender o para ser testigo del derrumbe de una obra inoperante con la que todos estuvieron de acuerdo. En ese momento, como ocurrió con la regionalización peruana, lo fundamental deviene intrascendente, y nadie tiene el tiempo o la urgencia necesarios para explicarse el porqué de las cosas. Nuevas urgencias, propias de la época que arriba, convocan a la generación de nuevos discursos.

En el medio urbano se constituyeron interacciones y relaciones sociales entre las personas en organizaciones formales e informales que surgen espontáneamente en diversas actividades los migrantes, como estrategia de sobrevivencia, centrándose principalmente en el comercio ambulante; Según (Brizio *et al.*, 2013), se argumenta que los vendedores ambulantes tienen la capacidad de revitalizar el espacio público al fomentar una cultura urbana que fomente la vida en la calle. El enfoque principal es resaltar la relevancia del comercio ambulante a través de tres conceptos fundamentales: el desarrollo de redes comerciales, geográficas y sociales, la promoción de la seguridad, y la construcción de una estética urbana mediante la apropiación del espacio de la calle.

En el contexto rural regional, se observa una economía de subsistencia y comercio simple, según (Plaza, 1979). Para comprender los factores que determinan el nivel y la distribución del producto social, es importante analizar el sistema de relaciones sociales, específicamente el sistema de propiedad, que caracteriza a una economía conformada por pequeños propietarios agrícolas. Este enfoque nos permite destacar los factores familiares inherentes a la unidad productiva y, posteriormente, contrastarlos con aquellos derivados de un patrón de relaciones sociales diferente en etapas más avanzadas del desarrollo del modelo. Suponemos que toda la tierra está distribuida y ocupada, no hay diferencias significativas en el tamaño de las propiedades ni en la calidad de la tierra, y se utiliza una única tecnología de producción que todos los campesinos tienen acceso a los implementos necesarios para aplicarla. Sin embargo, según Rubio (2012), los campesinos se encuentran excluidos estructuralmente de los mecanismos de reproducción del capital avanzado. Esta marginalidad se debe al funcionamiento del proceso de acumulación, es decir, la producción y realización del valor. Los campesinos experimentan una doble

exclusión: por un lado, el dominio del capital financiero sobre el capital productivo los margina de las actividades productivas, y, por otro lado, el dominio del capital industrial transnacional los excluye como productores de bienes básicos baratos destinados a la contención salarial.

Como resultado, el gobierno regional no ha garantizado la disponibilidad de alimentos internos a precios bajos y en el momento oportuno. Aunque la población rural continúa produciendo alimentos para la sociedad, su actividad agrícola se ha convertido en una rama marginal que no puede ser transformada para su industrialización. Como resultado, los agricultores se encuentran excluidos de los canales económicos de desarrollo regional. Paradójicamente, a pesar de su importancia, el sector agrícola es considerado como un obstáculo para el desarrollo del modelo neoliberal, lo que ha llevado a una reducción en el gasto agropecuario, ya que se lo percibe como inútil. Esta perspectiva ha llevado a la falta de asignación presupuestaria para expandir la frontera agrícola y mejorar la producción agropecuaria.

4.24.10. Recursos naturales y desarrollo del medio ambiente

Los recursos naturales de la región Puno comprende la superficie de capacidad de uso mayor de suelos es de 6 697 649 ha. (INRENA, 1998); de las cuales el 70.15% (4 768 250.28 ha.) corresponde a tierras de protección y otros, que presentan limitaciones para las actividades productivas; seguido de pastos naturales con 21.32% (1 506 815 ha.), que son utilizados para la crianza extensiva de ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos, localizadas en la subunidad de altiplano, ladera y alta; tierra agrícola con 6.27% (270 151.64 ha.), que son utilizados para cultivos anuales y; tierras de vocación forestal, que ocupa el 2.24% (152 431:23 ha.), localizadas en la unidad geográfica de selva y laderas de la subunidad geográfica del altiplano y ladera oriental de los Andes. El problema del recurso suelo es el deterioro y la erosión, que tiene efecto en la pérdida de fertilidad y disminución de la capacidad productiva, en especial en laderas, producido por la acción hídrica, eólica y la intervención humana.

La región Puno, para fines de conservación de especies endémicas, cuenta con tres áreas naturales protegidas: Parque Nacional Bahuaja Sonene, Reserva Nacional del Titicaca y Zona Reservada Aymara Lupaca.

La diversidad de recursos de la región destaca:

a) forestales en la extensión de 152 431.23 ha., según el Instituto Nacional de Recursos Naturales (1998), localizadas en la unidad geográfica de la Selva entre las

provincias de Carabaya y Sandía; existe grandes potencialidades de tierras para la producción forestal en todo el ámbito de la zona.

b) hídricos está conformada por aguas continentales del lago Titicaca, 254 lagunas entre ellas las más importantes: Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo, Ananta y Saracocha; así mismo por 316 ríos, dentro de ellos por su magnitud de sus aguas destacan Inambari, Tambopata, Heath (Selva). Ramis, Ilave, Coata, Huancané, Suches, Illpa, Zapatilla, Callacami, Mauri y Mauri Chico (Sierra). Las aguas del lago Titicaca y las lagunas constituyen recursos de gran importancia para el desarrollo de la actividad pesquera ya sea para la captura de especies nativas y crianza de truchas en jaulas flotantes.

c) mineros constituye un ámbito potencial de recursos mineros metálicos y no metálicos. Los minerales metálicos están ubicados en la parte alta de las provincias de San Antonio de Putina, Lampa, Carabaya, Melgar y Puno, y en la unidad geográfica de Selva de las provincias de Carabaya y Sandía (lavaderos de oro); la mayor reserva se encuentra en San Antonio de Poto del distrito de Ananea (San Antonio de Putina), que comprende un área total de 10 120 ha. Y 24 concesiones, según estudios realizados por Naciones Unidas, se calcula un promedio de 258 mg/m³ para una Ley de corte de 100 mg/m³ 214.8 en los sectores de Chaquiminas, Vizcachani, Anccocala y Pamapa Blanca; Berenguela en Santa Lucía (Lampa), con una reserva de 13 843 470 TM de plata; San Rafael (Antauta) en estaño; Palca y Ocuvi (Lampa) en oro. Los minerales no metálicos están distribuidos en toda la región, entre ellas destacan la reserva de uranio de Huiquisa en Corani, como Uranio, litio (Carabaya).

d) turísticos, Puno es una región dotada de ingentes recursos o atractivos turísticos de orden natural y cultural; dentro de los atractivos naturales destacan el lago Titicaca con sus islas (Taquile, Amantaní, Soto y Uros), playas (Charcas, Chatuma), península de Chucuito y Capachica, lagunas (Arapa, Umayo...), nevados (Allin Cápac, Aricoma, Kunurana), Parque Nacional Bahuaja Sonene (paisaje y biodiversidad). Entre los atractivos culturales de mayor importancia están las construcciones prehispánicas: las chullpas de Sillustani y Cutimbo, fortaleza de Kalasasaya (Pucará), ruinas arqueológicas de Tanca Tanca, construcciones de la arquitectura colonial, como son las iglesias de Ayaviri, Asillo, Santiago de Pupuja, Pucará, Arapa, Lampa, Juliaca, Puno, San Juan de Letrán, San Pedro, Santa Bárbara y Santa Cruz (Juli), Chucuito, Ilave, Pomata, Moho; piscinas de aguas termales de Ayaviri, Putina, Ollachea, Uchuhuma (Coasa), Cuyo Cuyo y Loripongo (Pichacani); asimismo, la región Puno, conserva las tradiciones y costumbres históricas que se manifiesta en folclore, danzas, fiestas patronales, gastronomía.

e) hidroenergéticas, la región Puno por las condiciones topográficas de su territorio y la presencia de recursos hídricos tiene grandes potencialidades para la generación de energía eléctrica; en especial en la ladera Oriental de los Andes, actualmente posee un potencial hidroenergético que alcanza a 2 736.0 Mw, de las cuales el 4.1% es aprovechada mediante la central Hidroeléctrica de San Gabán II (110.0 Mw) y la mini central Hidroeléctrica de Chigisia (2.2 Mw.), ubicada en la provincia de Carabaya y Sandia. El potencial hidroenergético de la región consta de los proyectos siguientes:

f) hidrobiológicos, la región Puno es potencial en fauna ictiológica, en especial las aguas del lago Titicaca, que conserva una variedad de especies nativas y exóticas. Dentro de las nativas figuran, el carachi, mauri, ispi, boga y suche y; las especies exóticas: trucha y pejerrey: según Crucero de Investigación Científica, a partir de 1985 la biomasa del lago Titicaca está en constante decrecimiento; en 1985 se registró una biomasa de 91 000 TM., pero en 2007 disminuyó a 68 750 TM.; es decir a partir de 1985 a 2007 disminuyó 22 250 TM. De biomasa; debido a la pesca indiscriminada por la fuerte demanda de especies nativas, la destrucción de totorales, depredación por parte de especies introducidas, contaminación ambiental provocada por la falta de tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Puno y otros centros poblados cícunlacustres; es evidente que, la masificación de la producción de trucha para la exportación, Puno es el primer productor de trucha fresca a nivel nacional con la producción de 8 114.36 TM. En el 2008, donde participaron del 71.66%; siendo los principales mercados de exportación: Estados Unidos, Canadá y Europa, además de cubrir los mercados de Bolivia y últimamente la penetración al mercado limeño.

4.24.11. Infraestructura de comunicación

En la gestión regional, el objetivo fue mejorar, restaurar y mantener la infraestructura de comunicación, especialmente en las carreteras regionales, con el objetivo de aumentar la transitabilidad y la operatividad. Esto contribuyó a la conexión de áreas económicas, circuitos turísticos y geográficos internos, así como a la integración con los principales mercados nacionales e internacionales. Se dio prioridad a las actividades de rehabilitación, conservación y mantenimiento de carreteras, enfocándose especialmente en las áreas con poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema. Durante esta gestión, se destacaron proyectos de infraestructura vial que incluyeron asfaltado, afirmado, sin afirmar y mejoras en las trochas carrozables.

4.24.12. Corrupción

Durante la gestión del gobierno regional de 2007-2010, se planteó la propuesta de una "lucha frontal contra la corrupción" con el objetivo de moralizar y erradicar la corrupción, y recuperar los valores históricos de nuestra cultura andina y de nuestros antepasados. Se criticó enérgicamente la gestión anterior por su presunto comportamiento indebido en el proceso de gobernabilidad. Ante esta realidad, se buscaba reorientar la conducción del gobierno regional con la intención de sentar las bases para convertir a la región en un ejemplo piloto, líder y protagonista del cambio estructural en nuestro país. Sin embargo, esta propuesta se quedó en lo meramente declarativo y no logró cumplir las expectativas generadas en la población regional. A pesar de las continuas promesas durante la campaña electoral, la idea central de ser protagonistas de un cambio transparente en la lucha contra la corrupción y el continuismo neoliberal se vio frustrada. La sociedad se vio desilusionada ante las promesas formuladas en diversos espacios y momentos de la campaña.

Según Jiménez (2020), este problema radica en la decadencia de valores y principios en nuestra sociedad. Tanto aquellos ciudadanos que se desenvuelven en el sector privado como aquellos que ocupan cargos en la administración pública, en distintos niveles y posiciones, muestran una gran disposición a vulnerar la ley con el fin de obtener o aumentar su poder y riqueza. Existe un interés por acceder a cargos públicos no para servir al Estado y a la comunidad, sino para beneficiar a grupos, familias, amigos y satisfacer intereses personales. El interés general se vuelve ilusorio, con enunciados que carecen de aplicabilidad práctica.

Las ideas originales de la autoridad regional cayeron en entusiasmo circunstancial carente de un manejo coherente del "vivir bien" de la sociedad regional por la justicia en la ejecución de los proyectos de desarrollo con transparencia; sin embargo, al culminar la gestión fue totalmente adversa, siendo uno de los presidentes que ocupa el primer lugar en la corrupción a nivel de los veinticinco gobiernos regionales del país; sepultando absolutamente a las fuerzas de la izquierda, progresistas, que tenían la esperanza depositada; (Jiménez, 2020) propone que, la corrupción es un comportamiento que se aparta de las obligaciones normales de la función pública por motivos privados (la familia, el entorno cercano), pecuniarios o de incremento del estatus. Se pueden distinguir: el soborno (utilización de una recompensa para alterar el juicio de una persona

que actúa en posición determinada), el nepotismo (otorga protección o privilegio por motivos de relación familiar en lugar de relaciones de mérito) y la apropiación ilegítima (apropiación ilegal de los recursos públicos para uso privado).

El Semanario (diciembre, 2007) destaca que, la corrupción se institucionaliza y por donde se aprete, salta el pus, todo gira en torno del entorno de la gente de confianza del presidente regional. El combustible y agregados de la Avenida Huancané de Juliaca se hacen agua, lo mismo ocurre con la carretera desvío Huancané-Putina, donde todo hace puré, y ni hablar de la remodelación del estadio Enrique Torres Belón, esa obra es un verdadero festín; (Jiménez, 2020) precisa que, la corrupción desempeña el papel de lubricar los engranajes de las relaciones sociales, económicas y políticas; producir un efecto redistributivo entre sectores sociales, además actuaría como un sustitutivo funcional de la participación directa en el poder, y mientras que por una parte cimienta las élites y los partidos, por otra condiciona las mismas eficacias del poder. Dicho sistema de relaciones sociales confiere poder a aquellos que carecen de él o que aspiran a tener más poder, lo cual garantiza ventajas y privilegios a aquellos que logran acumular capital. Estas relaciones sociales establecen vínculos entre la sociedad civil y el mundo político-administrativo, estableciendo una conexión vertical entre niveles de poder y riqueza. El clientelismo y la maquinaria política son manifestaciones específicas de este sistema, funcionando como un sistema de intercambios inmediatos o postergados.

Entretanto, los actos de corrupción involucraron a familiares del presidente regional, y a algunos consejeros regionales en el último tramo de la gestión; así como la contratación de asesores pagados con recursos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), compra de una camioneta lujosa, pago de propinas a trabajadores de educación y salud; (Mercado, E., et. al.,2008) afirman que, en el entendido de que la corrupción parte del uso indebido del cargo, de las conductas ilegales o salidas del ordenamiento constitucional y legal, que traen como consecuencia que la acción de ese individuo que ejerce un cargo se califique como corrupción o como acto inmoral.

En efecto, aquí los casos emblemáticos vigentes de algunos procesos incoados en contra de la autoridad regional 2007-2010, según el informe brindada por el Procurador Anticorrupción de la Región de Puno:

Caso N° 2706010901-2010-0 Denuncia penal en contra del presidente del Gobierno Regional de Puno por la presunta comisión de delitos de: abuso de autoridad, omisión y rehusamiento de actos funcionales, concusión, colusión, prevaricato en su

modalidad de fallo o dictamen ilegal, falsificación de documentos, agrupación ilícita y otros; para el proyecto “Construcción Hospital Materno Infantil del Cono Sur Juliaca”.

Según el expediente N° 00101_2010-0-2101-JR-PE-01 materia Peculado de uso respecto a la obra “Fortalecimiento del Desarrollo Educativo de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 Puno”, por el delito contra la Administración Pública, cometidos por funcionarios públicos, en la modalidad de peculado en su forma de malversación previsto y sancionado por el primer párrafo del artículo 389 del Código Penal; delito contra la administración pública, cometidos por funcionarios públicos, en la modalidad de peculado en su forma de peculado doloso previsto y sancionado por el primer párrafo del artículo 387 del Código Penal, en agravio del Estado.

Expediente N° 2008-662, en Agravio del Estado peruano por el delito de Usurpación de Funciones Públicas y Malversación de Fondos. Actualmente se encuentra en la Sala Penal Liquidadora.

Expediente N° 2009_617, que se encuentra también en la Sala Penal Liquidadora; éste fue remitido a la Fiscalía, en agravio del Estado peruano por el presunto delito de Peculado de Uso.

Asimismo, en la Primera Sala Penal Transitoria Liquidadora se ventila el Expediente N° 2008-00591, en agravio del Estado peruano y el Gobierno Regional de Puno por el delito de Peculado de Uso.

En el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria se encuentra, de otra parte, el Expediente N° 00719-2010-02101-JR-PE-02 en agravio del Estado peruano por Omisión de Actos Funcionales y Colusión Desleal.

Mientras que en el Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria se encuentra el Expediente N° 01421_2010-02101-JR-PE-02, en contra del Estado peruano y el Gobierno Regional de Puno por el delito de Abuso de Autoridad y Falsedad Genérica, que se encuentra dentro del pazo de investigación preparatoria.

Los avances de estos procesos en el Ministerio Público, Procuraduría Anti Corrupción y el Poder Judicial presentó desidia en la resolución condenatoria de los actos de corrupción; sin embargo, fueron archivados pese a la certeza de los delitos perpetrados por la autoridad regional, sopesando su inexistencia a falta de pruebas por el acto legal de “sobreseimiento” apartándole a los denunciantes y beneficiando al imputado la prescripción consignando la frase “en agravio del Estado peruano” esta máxima se traduce en el encubrimiento del denunciado que era beneficiario de hecho; en

consecuencia, la hermenéutica me permitió evidenciar ipso facto ‘en el acto’ el ejercicio del poder político en las instancias del gobierno subnacional.

En definitiva, la autoridad regional cometió anomalías que fueron difundidas a través de los diferentes medios de comunicación social los hallazgos de las que se incoaron en las instancias del poder judicial; tal es el caso emblemático, de trabajadores fantasmas en las labores de infraestructura en número de cien que cobraban montos diferentes sin trabajar; al mismo tiempo, estarían comprometidos en las obras de las instituciones educativas: César Vallejo, Glorioso San Carlos, Don Bosco, Comercial 32 y Valle Grande de la provincia de Sandia; igualmente, en dichos proyectos habría aprovechado colocar a la gente de su confianza. Los nombres más escandalosos que figuraban en las planillas que cobran sin trabajar, resalta el abogado asesor del Consejo Regional; la publicación en el diario “El Comercio” en el titular refiere -otra denuncia en torno al presidente regional. Serían ciento cuarenta y nueve las personas que cobraban, pero no trabajan. Hasta el asesor legal del Consejo Regional aparecía como obrero. Las denuncias a los supervisores y residentes de obras que pagaban a ciento cuarenta y nueve trabajadores fantasmas que cobraban como peones de obras, asistentes o digitadores. Todos habrían cobrado haberes entre S/. 500.00 y S/. 2 500.00, lo que en conjunto significaba el pago indebido de ciento veinte cuatro mil mensuales, según el Procurador Anticorrupción; ciertamente, no fue tarea sencilla. En la región existió por lo menos mil denuncias de actos de corrupción cometidos en su mayoría por funcionarios públicos, primordialmente alcaldes provinciales y distritales; en ese sentido, el funcionario que más denuncias tiene por actos de esta naturaleza es el presidente del gobierno regional de Puno tiene novecientos procesos judiciales; de los cuales, ciento cincuenta tienen fallos condenatorios.

Cabe destacar, que la autoridad regional de la gestión 2007-2010 fue considerado como “el más corrupto de Puno”, para cuyo cometido asóciase con su familia, allegados próximos, testaferros para ejercer poder político; las opiniones de la sociedad han sido difundidas en los medios de comunicación social a nivel local, regional, nacional del poder político; (Weber, 1972) afirma “los que actúan en política luchan por el poder, bien para servir otros fines, ideales o egoístas, o bien como poder por el poder, es decir, para disfrutar de la sensación que proporciona el poder”; según lo expuesto por Miró Quesada (2010), la política se define como una lucha por el poder, y los motivos que impulsan esta lucha son diversos. Pueden ser motivos nobles, como la toma del poder para liberar a las personas de la dominación y explotación de aquellos que ostentan el poder, o pueden ser

motivos poco nobles, como la búsqueda del poder únicamente con el propósito de disfrutar de los privilegios, prebendas y prestigio que este conlleva. En consecuencia, en el contexto político regional actual, se caracterizó por ser un secreto a voces, marcado por la instauración de un gobierno dictatorial y caudillista, con prácticas de favoritismo, clientelismo político y nepotismo.

4.24.13. Violencia simbólica

Por la ineptitud manifiesta de la autoridad en la gestión regional 2007-2010, las reacciones no se dejaron esperar, un colectivo de la sociedad emprendieron a comprar un kit Electoral para recolectar firmas de ciudadanos impulsando su revocatoria; quienes sufrieron persecución siendo rociados con aguardiente para quemarles en la plaza de la ciudad de Puno, siendo amenazados de muerte, al final desapareció con las firmas por temor y miedo que lanzó hacia ellos y nunca dieron explicación del por qué había fracasado. De igual modo, el año 2008 fue un año que marcó distancias entre el presidente regional (su entorno) y la prensa regional. La gota que derramó el vaso fue cuando el presidente regional de Puno se atrevió a tildarles de corruptos, extorsionadores y chantajistas; frente a dicha realidad los gremios periodísticos de la región, reaccionaron organizando una marcha en contra de la autoridad, para que finalmente él tenga que admitir que exageró al generalizar sus críticas; (Calderone, 2004) precisa, la noción de violencia simbólica invita a pensar en ese concepto, el de violencia, junto a la idea de lo simbólico como un espacio en el que necesariamente los agentes sociales se encuentran en una relación de percepción y reconocimiento. Desde esta perspectiva, la dimensión simbólica de la vida social no sería un elemento secundario, sino todo lo contrario, constituiría una parte fundamental de la realidad en la que los individuos interactúan. Al reconocer que el mundo se rige por lenguajes y códigos que varían en su nivel de desarrollo, se vuelve evidente la importancia de lo simbólico en la existencia humana.

En mi condición de vicepresidente del Gobierno Regional de Puno, 2007-2010 fue vulnerada mis funciones por encargo del presidente que implementó el montaje de lúmpenes a sueldo, perpetrándose la peor violencia simbólica desde la “amenaza de muerte”, perturbaciones plasmadas en su ambiente de atención al público, seguimiento de las actividades que cumplía conforme a la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; siendo insoportable por la actitud entorpecedora que me obstaculizaron en todo instante mis deberes de autoridad; en consecuencia, la posición optada por el presidente regional, estuvieron marcadas por su nihilismo, mitómano, narcisista al presentar con su distintivo

semiológico con ciertas desviaciones de un desatinado depresivo alienado, que jamás escuchó a quiénes lo condujeron llegar a dicho lugar, sin que le correspondiera asumir esa responsabilidad; Según Calderone (2004), reflexionar sobre la noción de violencia simbólica implica necesariamente abordar el fenómeno de la dominación en las relaciones sociales, en particular su eficacia, su modo de funcionamiento y los fundamentos que la sustentan. Bourdieu señala que el análisis de la aceptación tóxica del mundo, que resulta de la correspondencia inmediata entre las estructuras objetivas y las estructuras cognitivas, constituye el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación y la política. Entre todas las formas de "persuasión clandestina", la más implacable es aquella ejercida simplemente por el orden establecido de las cosas.

La violencia simbólica se hizo hábito en la gestión del gobierno regional de Puno, para nadie era extraño el accionar de las huestes del presidente haber constituido grupos hacia diferentes espacios y para cada evento, a perpetrar ataques a los que manifestaban su disconformidad en contra de las irregularidades, anomalías, de la pésima gestión; más que todo las desapariciones de materiales como cemento, fierros, petróleo, querosene, gasolina, asfalto, repuestos de unidades vehiculares, manejo de planillas de trabajadores fantasmas; frente a dicha realidad; (Calderone, 2004) estima que, la violencia simbólica funciona en la medida en que para su existencia y perduración cuenta con la anuencia, dice Bourdieu, de los agentes sociales. Para comprender este mecanismo, es necesario superar la dicotomía convencional entre coerción y autosometimiento, entre estructura y subjetividad, entre imposición externa e impulso interno, y entre conciencia auténtica y falsa. En este sentido, el concepto de habitus desempeña un papel crucial al permitirnos comprender un proceso mucho más complejo que va más allá de la mera coerción o del mero voluntarismo.

En esta situación, las organizaciones oscuras empezaron actuar a nivel de toda la región de Puno, los que han sufrido ataques más duros fueron: el vicepresidente regional, los consejeros regionales representantes de las provincias de San Román Juliaca, de Puno y de Moho; finalmente, los que se mantuvieron firmes han sido el vicepresidente y el consejero de la provincia de San Román, que se evidencia a partir de la epistemología brindada por Calderone (2004), que argumenta de manera precisa que la violencia simbólica se materializa a través de un acto que implica tanto el conocimiento (de la estructura, el sentido común, la posición propia y ajena, entre otros) como el reconocimiento (al dotar de sentido subjetivo a esa estructura, ese sentido común y esas posiciones), pero también implica un desconocimiento. Se entiende por desconocimiento

el hecho de reconocer una violencia que se ejerce precisamente en la medida en que se le niega como tal. Es aceptar un conjunto de premisas fundamentales, prerreflexivas, que los agentes sociales confirman al considerar al mundo como autoevidente, es decir, tal como es, y encontrarlo natural porque aplican estructuras cognitivas surgidas de las mismas estructuras de ese mundo.

Así como el propietario de la emisora Radio Sudamericana fue amenazado de muerte por las informaciones que difundía de los actos anómalos que vino cometiendo el presidente regional de Puno; según la versión real del mismo dueño relató: que tres sujetos encapuchados irrumpieron en la cabina de la estación radial, mientras conducía su programa “Noticiero Sudamericano”; según el referido periodista, uno de los agresores portaba un revolver, y le advirtieron que, si no dejaba de criticar al presidente regional de Puno, lo matarán. El hecho sucedió en la ciudad de Juliaca. Los atentados sufridos de los actores sociales, al interior de la región, fue el dueño de la radio emisora “Sudamericana”, que fue atentado con arma de fuego, en un auto con placa boliviana, bajo el mando de los parientes del presidente regional, que, a través del proceso judicial, uno de ellos fue sentenciado a dos años de pena privativa de libertad; según la precisión de Bonete (2014), se plantea que todo lo que sucede es una desgracia, y aquel que ejerce la tiranía vive una vida aún más miserable que la que se considera la más miserable. Esto es indudable. Por lo tanto, en realidad, aunque pueda resultar increíble para algunos, el auténtico tirano se convierte en un auténtico esclavo, sometido a las más bajas adulaciones y servidumbres. Es un adulator de hombres perversos, insatisfecho en sus deseos, careciendo de muchas cosas y verdaderamente indigente si observamos en su totalidad su alma. Está lleno de miedo durante toda su vida, plagado de sobresaltos y dolores cuando se enfrenta a la disposición de la ciudad que gobierna.

La pretendida aspiración de constituir una organización de fuerzas oscuras, primero con la denominación de comités de defensa del presidente del gobierno regional, en diferentes sectores de la población, pasando a constituir “los comités de linchamiento”; posteriormente, quisieron formar el Frente Amplio Nacional (FAN), con características de una organización política nacional, bajo las descabelladas idealizaciones de querer construir una región autónoma federal quechua-aimara; la misma que fue un fracaso frente a la participación de la ciudadanía a través de los medios de comunicación social, que se han pronunciado con su rotundo rechazo a las pretensiones absurdas de un presidente inepto; luego del rechazo de la sociedad regional optó por constituir el Frente Amplio Puneño (FAP), cuyos integrantes provenían de sectores de dudosa reputación, sin

principios, meramente electoralista de carácter coyuntural, culminando en la desconfianza y desinterés de la ciudadanía regional; (Dukuen y Kriger, 2010) afirman que la teoría de la violencia simbólica ofrece una propuesta que va más allá de las limitaciones de las teorías sociológicas clásicas y la especulación filosófica. Desde nuestro punto de vista, esta es la perspectiva que deseamos retomar y que forma parte de esta reflexión, con el objetivo de promover un debate fundamentado teóricamente que pueda abrir nuevas perspectivas en la investigación empírica sobre los modos de dominación y las luchas políticas.

4.3. Propuestas de gestión según medios políticos para el ejercicio de poder político en el gobierno regional

La reflexividad para la futurología de la gestión eficiente de la autoridad en el gobierno regional, elegido por voto popular y al haber sido parte integrante, me permitió interpretar el ejercicio del poder político asumido por la autoridad regional gestión 2007-2010 con suma claridad los aciertos y desaciertos durante cuatro años; como medio para alcanzar propuestas viables y coherentes en el ejercicio del poder político temporal, se reconoce que la clave de la ventaja competitiva radica en aprovechar la inteligencia y las habilidades de las personas que conforman el gobierno regional en diversas áreas organizativas, con el objetivo común de lograr el desarrollo regional. A pesar de los cambios institucionales y la asincronía que se experimentaron, se mantuvo el desarrollo de capacidades, lo que permitió el surgimiento de una tercera generación de prospectiva en América Latina, una década después.

Esta generación ha abierto oportunidades para ejercicios nacionales, regionales y sectoriales, comprendiendo la necesidad de integrar la oferta y la demanda de conocimiento prospectivo a nivel regional. Se ha reconocido que se trata de un proceso sistemático y colectivo de exploración y construcción de futuros, en consonancia con la planificación estratégica y disciplinas como la gestión del conocimiento, la inteligencia competitiva y las ciencias sociales y políticas. La prospectiva no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un medio para gestionar el desarrollo, adoptando una práctica profesional efectiva, ética y orientada a resultados tangibles, con pertinencia, relevancia y calidad.

De modo que, frente a las limitaciones manifiestas de la autoridad regional gestión, 2007-2010, se hizo imprescindible organizar los recursos humanos de acuerdo a lo que se produce ya sea bienes o servicios, con nuevas tendencias de gestión de calidad,

dando mayor énfasis en el desarrollo del factor humano y sobre la base de la cual se considera que la formación es una de las herramientas que mejor permite el desarrollo y la mejora de las cualidades humanas; por tanto, la actuación del gobierno regional ante el pueblo se encuentra siempre en medio de un debate entre justicia y exigencia por parte de la opinión pública.

La gestión pública se enfrenta a una creciente complejidad en relación con el comportamiento humano, el cual es extremadamente sensible a ciertas características del gobierno y su entorno, lo que requiere de competencia técnico-sociopolítica para transformar el aparato estatal en los gobiernos subnacionales. Para lograr el desarrollo, los actores sociales deben hacer frente al déficit económico generado por funcionarios estatales involucrados en la corrupción y prácticas incorrectas en sus respectivas delegaciones. Según Medina, Becerra y Castaño (2014), la prospectiva implica modelar el futuro y establecer una conexión real entre el futuro deseado y las acciones concretas que trazan las rutas para alcanzarlo. Dar forma al futuro implica la materialización de la acción, es decir, aprender a elaborar programas y proyectos concretos que vinculen la anticipación con la acción. También es importante vigilar el presente, identificando constantemente los hechos que ocurren en la actualidad y que contienen elementos fundamentales para el futuro de la sociedad. El análisis en tiempo real de las decisiones que se están tomando hoy y que pueden realizarse de manera correcta o dejarse al azar o la inercia social también es crucial. El aporte de la prospectiva al diálogo social permanente implica anticipar, apropiarse, actuar y aprender.

La anticipación es el punto de partida para la construcción social del futuro, un proceso de cambio continuo, un ciclo constante de análisis y acción sobre la realidad. Según Máttar y Perrotti (2014), partiendo de la hipótesis de que la región aspira a sociedades más igualitarias en el futuro, se plantea la necesidad de una ruptura con el camino transitado durante décadas e incluso siglos en algunos países, caracterizado por un esquema de concentración de ingresos y riqueza con altibajos y luces y sombras. Para lograr un desarrollo con igualdad, como propone la CEPAL (2012), se requieren transformaciones estructurales que rompan las tendencias existentes, especialmente en el aparato productivo, que está marcado por una heterogeneidad que obstaculiza la trayectoria hacia ese desarrollo. Es en el aparato productivo donde se establecen los fundamentos de la igualdad, a través de empleo digno, productivo, bien remunerado y con acceso a la seguridad social.

4.3.1. Enfoque constructivo de buen gobierno

El enfoque constructivo de buen gobierno en la gestión implica que las autoridades elegidas por voto popular implementen estrategias de desarrollo adecuadas, donde el capital social competente sea prioritario. Estas autoridades en la gobernanza deben desempeñar sus funciones en estrecho contacto con la población, interactuando diariamente con ellos y conociendo sus capacidades, necesidades y aspiraciones. De esta manera, estarán en una posición ideal para asumir el liderazgo y generar un desarrollo económico inclusivo y sostenible, abarcando todos los sectores territoriales de su competencia. Para lograrlo, movilizarán a la sociedad para analizar sus circunstancias, diseñar estrategias e implementar soluciones, complementando las políticas, planes y programas a nivel nacional y supranacional.

Sin embargo, es importante destacar que asumir estas responsabilidades puede resultar difícil sin un mandato legal adecuado, apoyo institucional, formación profesional y recursos financieros suficientes. Según Remy (2011), los mecanismos de participación ciudadana, especialmente en los gobiernos descentralizados, pueden desempeñar un papel clave en la consolidación de la democracia en la sociedad peruana. Estos mecanismos ayudan a controlar la influencia excesiva de los poderes fácticos, como los económicos, militares y eclesiásticos. Además, contribuyen a combatir las desigualdades extremas, promoviendo la provisión de servicios públicos de mayor alcance y calidad, adaptados a las diversas situaciones territoriales del país, y generando mecanismos de inclusión política y social para aquellos grupos de población que carecen de voz política y son tratados como objetos de clientelismo o sujetos a la represión en sus esfuerzos por alcanzar una base mínima de igualdad y derechos.

En la gestión del gobierno regional, es importante partir de un proyecto político regional que implemente criterios claros en la visión, misión y objetivos estratégicos, basándose en el enfoque del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Para ello, se requiere contar con recursos humanos competentes que se seleccionen en base a méritos y capacidades, fomentando el trabajo en equipo. Es fundamental que las personas involucradas comprendan los roles que desempeñarán y encuentren significado en sus funciones. Los objetivos deben ser verificables y formar parte de una planificación que defina claramente las responsabilidades y actividades necesarias para alcanzar las metas. Para asegurar la eficacia de los roles, es necesario brindar la información necesaria para su desempeño adecuado. Según Naser (2021), el fortalecimiento y la construcción de un

sistema efectivo de transparencia requieren de ciertas dimensiones. Estas incluyen valores aceptados, reconocidos y practicados, los cuales son criterios y pautas reconocidos como esenciales y comúnmente aplicados por los miembros del sistema u organización. Asimismo, se requiere la formalización de las conductas y decisiones a través de normas y procedimientos que regulen el actuar y decidir, con mecanismos de sanción para desviaciones. La estabilidad y firmeza también son fundamentales, refiriéndose a la capacidad de mantener reglas y objetivos estables en el tiempo. El cumplimiento de los objetivos de la política es otro aspecto relevante, relacionado con la influencia determinante en los objetivos estratégicos del sistema u organización. Por último, la gobernanza del sistema implica el control y la autoridad basados en la existencia e implementación de mecanismos y reglas que garanticen consensos y estabilidad.

4.3.2. Responsabilidad de los intelectuales

En la gobernabilidad regional se indagó “cómo” se gobierna, prestando atención a la estabilidad política, las autoridades elegidas deben asumir los cambios que se suscitan continuamente y ajustar sus formas de trabajo, de lucha y de organización, de relación con la sociedad frente a las nuevas exigencias; si sus estilos de trabajo se atrofian o se introducen estilos y métodos erróneos ajenos a su concepción y fines, está obligado a ponerlos con honestidad sobre la mesa, rectificarlos o reemplazarlos por otros que se ajusten a sus postulados y le permitan avanzar y cumplir con sus objetivos.

Lo que no se puede tolerar es estancarse, creer que todo está dicho y no haya nada que resolver, corregir o desarrollar; (Chomsky, 1968) plantea que la responsabilidad de los intelectuales radica en decir la verdad y revelar el engaño. Aunque pueda parecer una afirmación obvia, en realidad no lo es para el intelectual moderno. Los intelectuales tienen la capacidad de desenmascarar los engaños de los gobiernos, analizar los actos en función de sus causas, motivos e intenciones subyacentes. En el mundo occidental, al menos, disponen del poder que proviene de la libertad política, el acceso a la información y la libertad de expresión. La democracia occidental brinda a una minoría privilegiada el tiempo libre, los recursos materiales y la educación necesaria para buscar la verdad oculta tras las distorsiones, las representaciones falsas, la ideología y los intereses de clase que conforman la historia inmediata que nos presentan. Por lo tanto, las responsabilidades de los intelectuales son mucho más profundas que las de la población en general, debido a los privilegios únicos de los que disfrutan.

Admitir que la culminación de la gestión, fue un periodo de vida para abrir otro, en la reflexividad tiene implicancias ideológicas, políticas, organizativas; significó reconocer el agotamiento de determinadas maneras de pensar y actuar así como la necesidad de renovarnos, de abrir nuevos caminos, de afirmar estilos y métodos de trabajo que corresponden a la dirección con pensamiento crítico, como intelectual orgánico en la conducción de los destinos de una región; (Gramsci, 1981) argumenta que los intelectuales no constituyen una clase separada, sino que surgen de las diferentes clases sociales existentes. Su papel consiste en concientizar al grupo sociohistórico del cual emergen, expresando sus intereses, brindándoles cohesión y organización, y ayudándoles a tomar conciencia de su posición socioeconómica y de su función histórica. Cada grupo social, al surgir en el ámbito original de una función esencial en el mundo de la producción económica, se constituye conjunta y orgánicamente, con uno o más estratos de intelectuales que le brindan homogeneidad y conciencia de su propia función, no solo en el ámbito económico, sino también en el social y político. El intelectual es "orgánico" en relación a la clase por la cual asume las funciones de dirección ideológica.

Sin embargo, cuando un intelectual pierde su identidad con el grupo social al que pertenece, no puede desempeñar eficazmente su responsabilidad de lograr una gestión eficiente. Ante esta realidad, (Picó, 2008) sostiene que en el nuevo milenio se están produciendo grandes transformaciones que sorprenden a los científicos sociales. Estos cambios ocurren simultáneamente en el mundo de los negocios, la política, la cultura y la ciencia. A lo largo del siglo XX se definieron las características fundamentales del colectivo de intelectuales. En general, las definiciones más importantes intentaron identificar la posición de los intelectuales dentro de la estructura social y en el contexto del Estado-nación. Los debates variaron entre aquellos que consideraban a los intelectuales como una clase social en sí misma, aquellos que los veían como parte de una clase social más amplia, y aquellos que sostenían que los intelectuales, como grupo, habían logrado trascender, en cierta medida, el sistema de clases. Dependiendo de su posición en el sistema de clases, los diversos autores les atribuían una misión específica en la sociedad, que oscilaba entre el aislamiento social y la producción de un conocimiento supuestamente objetivo y neutral, y el compromiso político y la defensa de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Las especificaciones en cuanto al cumplimiento de las normas establecidas por la sociedad; la perspectiva interaccionista muestra que las formas de pensar se ven influenciadas por la sociedad, lo que da lugar a nuevos enfoques en la solución de

demandas y problemas, basados en la realidad territorial concreta. (Durkheim, 1982) afirma que esta perspectiva sostiene que la integración social genera nuevas formas de pensamiento, transformando las mentes individuales en mentes estructuradas de acuerdo con la sociedad a la que pertenecen [...] guiadas por reglas que se deben seguir para garantizar la estabilidad de la sociedad. (Picó, 2008) considera que es previsible que los cambios en la sociedad global aceleren aún más las transformaciones en las comunidades intelectuales y en las teorías utilizadas para comprenderlas. En este sentido, es necesario analizar su relación con otras instituciones contemporáneas que también están experimentando profundos cambios.

Las transformaciones en las universidades, la omnipresencia de los medios de comunicación y la redefinición de la esfera pública son algunas de las realidades sociales a tener en cuenta. Específicamente, en un contexto caracterizado por la creciente interconexión entre los ámbitos de producción y recepción de información, la relación que los intelectuales establezcan con los públicos a los que dirigen sus mensajes (y que será, en muchos casos, el resultado de estrategias concretas en el uso de los medios de comunicación, su capacidad para renovar el contenido del discurso público, la competencia con actores sociales cercanos que desempeñan funciones similares, etc.) ayudará a definir las múltiples identidades de los herederos de la República de las Letras en la era global.

Para cumplir el plan de gobierno de una gestión, la sociedad necesita con urgencia soluciones de los problemas que aquejan a la población en diferentes espacios territoriales en estrecha relación de autoridades y las generaciones futuras; entonces, brota la necesidad de que las estrategias de información y comunicación estén profundamente arraigadas en los procesos históricos, culturales que se debe desarrollar en la formulación de sus opiniones, modelos y perspectivas con el fin de ampliar el diálogo entre las civilizaciones; por eso la vigencia de (Gramsci, 1936) sobre esa base trabajó [...] para desarrollar ciertas formas de nueva intelectualidad y para determinar los nuevos conceptos, y no fue esa una de las menores razones de su éxito, porque ese planteamiento correspondía a aspiraciones latentes y concordaba con el desarrollo de las formas reales de la vida. La forma de ser del nuevo intelectual ya no puede basarse únicamente en la elocuencia, que es un motor externo y pasajero de los afectos y las pasiones, sino en involucrarse activamente en la vida práctica como constructor, organizador y "persuasor permanente", precisamente por no ser simplemente un orador, aun así, siendo superior al espíritu abstracto y matemático. De esta manera, pasa de ser un experto en una técnica

específica a ser un experto en la ciencia y la concepción humanista histórica, que es fundamental para convertirse en un "dirigente" en lugar de solo un "especialista" (especialista + político).

Frente a la ausencia de una política de gestión eficiente del gobierno regional, por la impericia, la debilidad y la ineptitud, frente a dicha realidad se debe afrontar con capacidad para lograr el desarrollo territorial en la integración de lo rural con lo urbano; Es crucial la contribución de profesionales competentes con una identidad sociocultural para que los intelectuales no se separen de las masas, sino que formen un bloque intelectual-moral con ellas. Estos intelectuales pertenecen orgánicamente a las masas y su tarea es transformar la mentalidad popular.

En este sentido, Gramsci plantea que "crear una nueva cultura" no se limita solo a hacer descubrimientos originales de forma individual, sino que también implica difundir críticamente verdades ya descubiertas y socializadas, convirtiéndolas en base de acciones vitales y en elementos de coordinación e orden intelectual y moral. Es más importante y original que una masa de personas piense coherentemente y de manera unitaria sobre la realidad presente que el redescubrimiento de una nueva verdad por parte de un genio filosófico que se mantenga dentro del ámbito de pequeños grupos intelectuales. Por otro lado, Mejía precisa que los intelectuales son personas que poseen conocimientos y habilidades desarrolladas en diversos campos de expresión simbólica, como la literatura, las ciencias, las humanidades, el derecho, las artes, etc. Sin embargo, es importante distinguir entre las profesiones intelectuales y los intelectuales en sí. No constituyen una clase o un cuerpo unitario y diferenciado por los mismos intereses socioeconómicos dentro de la estructura social, y debido a esto, no se puede esperar que tengan respuestas políticas e ideológicas coincidentes. A lo largo del siglo XX, se han dividido y enfrentado en relación con todos los dilemas de la vida cultural y política moderna.

4.3.3. Gobierno eficiente

El conocimiento empírico de cómo gestionar eficientemente un gobierno regional se basa en el orden social, que es el resultado de la acción de los actores sociales y del control que se debe ejercer tanto sobre uno mismo como sobre el entorno para establecer las condiciones físicas, biológicas, humanas, culturales, psicológicas y sociales que garanticen la calidad de vida de la población y el bienestar general. Tanaka (2022) sostiene que muchas experiencias relacionadas con los sistemas administrativos en el gobierno peruano reflejan una dinámica de amor y odio, subrayando la importancia de

comprender la lógica subyacente de dichos sistemas y también revisar las regulaciones y procesos para proponer cambios. Una de las sugerencias es aplicar el análisis de calidad regulatoria a los sistemas administrativos, comenzando por aquellos vinculados con el ciclo de proyectos. Se pueden rescatar varias buenas prácticas de la interacción de los funcionarios con los sistemas administrativos, como, por ejemplo, solicitar controles concurrentes en las compras y planificar las acciones anticipadamente teniendo en cuenta los tiempos de los procesos.

Para una gestión eficiente implica la visión de la organización del capital social competente (empleados profesionales, técnicos) la posibilidad de trabajar con ideas innovadoras, conceptos, teorías y abstracciones; al mismo tiempo, adoptar las habilidades conceptuales que se relacionan con el pensamiento, el razonamiento, el diagnóstico de las situaciones y la formulación de alternativas para la solución de problemas (Enríquez y Saénz, 2022) analizan, la otra cara de la moneda es que los ciudadanos estén dispuestos a vincularse, interactuar y trabajar con la administración, ya que un eje central del gobierno abierto lo constituye la participación real, efectiva y activa de los ciudadanos, pues es a través de esta que se logra cualificar la democracia, dotando de legitimidad a las decisiones públicas y contribuyendo a mejorar la eficiencia y eficacia del aparato gubernamental. La disposición ciudadana requerida para el ejercicio de la gobernanza y la efectividad de los espacios participativos implica una ciudadanía que confíe en la administración pública y que perciba como legítimo y necesario establecer un vínculo duradero. La confianza es un elemento fundamental en cualquier relación social o institucional.

En consecuencia, el desarrollo regional de Puno para que marque la diferencia entre regiones comprender que los factores que afectan el bienestar de la población, tomando en cuenta la distribución de la población en el territorio regional, las características del capital humano, las oportunidades de acceso al desarrollo social (marginación), “sentar las bases para construir un Estado de bienestar que, entre otros objetivos, asegure el acceso universal a la salud, una fiscalidad redistributiva, un incremento de la productividad, una mejor prestación de bienes y servicios públicos, un manejo sostenible de los recursos naturales, y un aumento y una diversificación de la inversión pública y privada” (CEPAL, 2020b). Tendrán que ser, además, “acuerdos de largo alcance que incluso podrán derivar en nuevos procesos constitucionales”, que requieren un “liderazgo político para convocar la participación de la más amplia y diversa gama de actores que, si bien suelen expresarse mediante el voto popular y participar a

través de organizaciones políticas y sociales, han ampliado su rol y su influencia cada vez más para que las instituciones democráticas, el Gobierno y los parlamentos lleven adelante una acción efectiva”.

En última instancia, una gestión eficiente que sea significativa para la sociedad regional debe considerar objetivos verificables, tener una clara comprensión de las principales responsabilidades o actividades, proporcionar un margen de discrecionalidad o autoridad para que los funcionarios cumplan con las metas, y funcionar de manera efectiva al mantener informada a la sociedad a través de medidas de coordinación horizontal. Esto implica definir proyectos de impacto regional que asuman responsabilidad por los diferentes resultados en la implementación de los proyectos de desarrollo. Es crucial que los ciudadanos tengan acceso a información completa y confiable, y que el sector público pueda gestionar y localizarla de manera más fácil, cumpliendo con los requisitos de transparencia y rendición de cuentas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) destaca la urgente necesidad de fortalecer la resiliencia democrática en la región, enfrentando cuatro desafíos principales: i) garantizar la realización de los derechos económicos y sociales para que todos los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos políticos; ii) lograr una adecuada gestión macroeconómica, un cambio en la estructura productiva y la sostenibilidad social y ambiental como requisitos para fortalecer la gobernabilidad democrática; iii) superar la desigualdad y el bajo crecimiento económico; y iv) lograr una transformación cultural que incluya la educación para la democracia desde las escuelas, lo cual implica cambios en los planes de estudio y la formación de profesores para fomentar valores de tolerancia, pluralismo, deliberación racional y respeto a la diversidad.

4.3.4. Predominancia del poder ideológico

La predominancia del poder ideológico en la gestión del Gobierno Regional de Puno 2007-2010 presentó discontinuidad en el posicionamiento político por el discurso de transformación sostenida de “cambio transparente” y “lucha frontal contra la corrupción” en un escenario tensionado en el desplazamiento diferente en la interpretación de deslegitimación del poder político al estar inmerso en los actos irregulares y no contar con la correlación de fuerza construida; (Seifert, 2014) afirma que la presencia de un discurso político enmarca el objetivo de distanciarse y diferenciarse de la política tradicional y los partidos políticos convencionales. Se destaca la influencia, la iniciativa y el liderazgo como elementos clave para asegurar una gestión eficiente de los

recursos humanos y generar un impacto en el entorno, buscando cumplir con los ideales de la sociedad en la resolución de sus demandas y problemas más urgentes. (Van Dijk, 2000) argumenta que es importante reconocer que antes de que las ideologías se reflejen en el discurso y sus estructuras, existen diversos factores mentales complejos que también pueden influir en la producción del discurso (o en su comprensión).

Desde una perspectiva de análisis ideológico, esto implica que las ideologías no pueden ser simplemente "leídas" en un texto o en un acto de habla particular. De hecho, las ideologías más persuasivas rara vez se expresan en su totalidad y se requiere una serie de pasos teóricos para dilucidar el control ideológico indirecto del discurso en estos casos. Esto también explica las variaciones ideológicas y contradicciones que a menudo se detectan a través de encuestas, entrevistas u otros tipos de discurso. En lugar de concluir que las personas carecen de ideologías o que estas son sistemas inconsistentes de creencias, las observaciones de la estabilidad ideológica en diferentes contextos y entre diversos grupos sugieren que los miembros de los grupos a menudo poseen ideologías (a veces simples), pero debido a otros factores, estas ideologías pueden manifestarse de formas variadas por parte de individuos que se encuentran en diferentes contextos.

Desde luego, considero que las ideas esgrimidas en torno al desarrollo de una gestión que marcó la diferencia idealmente frente a otras organizaciones políticas en la palabra, pero en la acción sin resultado deseado de la sociedad regional; (Chomsky, 2007) señala que, en períodos prolongados, la participación del público en la planificación e implementación de políticas públicas ha sido marginal. Destaca que vivimos en una sociedad dominada por los intereses empresariales y que los partidos políticos representan desde hace tiempo esos intereses. Según la teoría de la inversión en política, el Estado está controlado por coaliciones de inversionistas que se agrupan en torno a intereses comunes. Participar en el ámbito político implica tener suficientes recursos y poder privado para formar parte de estas coaliciones. (Van Dijk, 2000) define a las ideologías como conjuntos específicos de ideas, considerándolas como objetos "mentales" y, de manera más precisa, como "creencias generales compartidas socialmente". Para este autor, todas las producciones del pensamiento se pueden considerar como creencias, es decir, como los componentes básicos de la mente. Estas creencias son subjetivas, lo que implica que pueden ser incorrectas, infundadas o desviadas. Por otro lado, Edgar Morín caracteriza a las ideologías como una simplificación de teorías filosóficas, tomando de ellas ideas principales, pero, careciendo de una problemática propia. Para él, las ideologías se degradan en una forma dogmática e ilusoria, convirtiéndose en una

reificación idealista, una racionalización rígida, una abstracción engañosa y, finalmente, en la ilusión de poseer la verdad en un sistema de ideas. (Bobbio, 2010) sostiene que el poder ideológico se refiere a la posesión de ciertas formas de conocimiento, doctrinas, incluso solo información o códigos de conducta, que se utilizan para influir en el comportamiento de los demás y llevar a los miembros de un grupo a realizar una acción. Por su parte, (Mészáros, 2018) destaca el papel específico que desempeña la ideología en el proceso de reajustes estructurales, ya que el éxito en la reproducción de las condiciones de dominación requiere el activo involucramiento de poderosas fuerzas ideológicas en favor del mantenimiento del orden establecido.

4.3.5. Fundamentos del poder político como cambio continuo

La interpretación de los fundamentos del poder político en la gestión del gobierno regional debe centrarse en la línea, los principios programáticos del Partido político a quien representa, debe tener pleno conocimiento de la realidad territorial de la región, las demandas y las necesidades en concordancia con el plan de gobierno presentada a la sociedad, los instrumentos de gestión; para dar una coherente dirección en las decisiones correctas, a que la población acepte como gestor de éxito, escucha y atención a sus peticiones justas; (Bobbio, 2010) plantea la cuestión fundamental del poder y la legalidad. Se pregunta si el poder político, que se basa en el uso exclusivo de la fuerza en un determinado grupo social, puede ser aceptado por las personas sobre las cuales se ejerce y persuadirlas a obedecer. En el estudio de los problemas políticos, la relación entre el poder y la fuerza plantea un dilema en términos de efectividad y legitimidad. Por un lado, se plantea si el poder basado únicamente en la fuerza puede ser efectivo, pero no duradero. Por otro lado, se plantea si ese poder puede ser considerado legítimo.

Es importante distinguir entre afirmar que el poder político no puede depender únicamente de la fuerza en el sentido de que no es posible, y afirmar que no puede depender únicamente de la fuerza en el sentido de que no es legítimo. Desde la perspectiva de aquellos que son destinatarios del poder, el cuestionamiento planteado puede ser abordado como un análisis de las razones por las cuales se obedecen las órdenes de aquellos que detentan cierto tipo de poder, o como una determinación de los casos en los cuales es legítimo desobedecer o mostrar obediencia pasiva.

El desafío actual del poder político en la gestión del gobierno regional implica un proceso de cambio continuo, mediante el cual se coordinan y optimizan los recursos de un grupo social para lograr la máxima eficacia, calidad, productividad y competitividad

en la consecución de sus objetivos. En esencia, el poder político se refiere a la lógica que rige el ejercicio de las funciones por parte de las personas que ocupan cargos representativos en el gobierno. Por lo general, este poder tiene influencia en el comportamiento y las acciones de una sociedad. Según (Sandoval, 2017), es importante examinar la interacción entre las entidades del Estado y su público, es decir, los ciudadanos, y cómo se establece un diálogo en una sociedad que está llena de incoherencias, indisciplinas, jerarquías y visiones divergentes de desarrollo. Además, podemos observar ceremonias, espectáculos públicos, rituales y momentos de inauguración de obras estatales, entre otros medios de representación de las agencias gubernamentales. Es necesario abordar la compleja tarea de examinar la relación entre las representaciones culturales de los ciudadanos y los lenguajes abstractos del poder, y entender lo que estas dinámicas revelan sobre la naturaleza "misteriosa" del Estado.

En resumen, el poder político es considerado legal cuando se basa en principios y valores morales prescritos por las leyes, y es legítimo cuando cuenta con el respaldo y la confianza popular. Según (Foucault, 2006), el poder no es algo que la clase dominante posee, sino que es una estrategia que se ejerce. No se trata de una propiedad, sino de una dinámica en la que los efectos del poder no se atribuyen a una apropiación, sino a los dispositivos que permiten su funcionamiento completo. Además, Foucault plantea que el Estado no es el lugar privilegiado del poder, sino que es un efecto colectivo que se manifiesta en diversas instituciones. Su concepción del poder surge de la necesidad de explicar fenómenos históricos que las concepciones tradicionales no lograban comprender. De esta manera, se entiende que el poder es la base de todas las relaciones humanas, y posee tres características distintas: su origen, su naturaleza básica y sus manifestaciones. Además, Foucault destaca que la función del poder no se limita únicamente a la represión, sino que también implica una relación estratégica en la que se pueden producir verdades y conocimientos.

4.3.6. Asunción de principios de legitimidad y efectividad del poder político

Destacar la importancia de la legitimidad y la efectividad del poder político en la gestión del gobierno regional nos permite reflexionar sobre el derecho que tiene la sociedad a no ser gobernada únicamente a través de la fuerza. En este sentido, considero que la autoridad debe atender a las aspiraciones y principios del partido al que representa, tal como se reflejan en el plan de gobierno por el cual fue elegido como representante. La sociedad deposita su confianza en ese representante, con la expectativa de que trabaje en

pos del bienestar general de la sociedad en el territorio que abarca su jurisdicción durante el periodo de gestión.

En relación a la legitimidad de la autoridad, (Bobbio, 2010) señala que el poder debe contar con alguna justificación ética para perdurar. Según las teorías positivistas, surge la idea de que solo el poder efectivo es legítimo. En este sentido, la efectividad se entiende en el sentido del principio de efectividad del derecho internacional, que postula que un gobierno establecido y en ejercicio es considerado legítimo, y el ordenamiento coercitivo implementado por dicho gobierno es reconocido como un ordenamiento jurídico. La comunidad conformada por ese ordenamiento se considera un Estado en el ámbito del derecho internacional, siempre y cuando dicho ordenamiento sea eficaz en su funcionamiento.

Por lo tanto, es fundamental que la autoridad elegida democráticamente para gestionar una región se comprometa a resolver las demandas de la sociedad a través de una interacción con la sociedad civil dentro de los límites legales de la justicia y el orden. Esto implica actuar de manera innovadora y eficaz, con ética y justicia, con el fin de brindar ayuda y mantener el orden. Es indudable que cuando la autoridad cumple con estos parámetros, el pueblo la acepta y reconoce su legitimidad debido a las virtudes demostradas y su efectividad. Desde esta perspectiva, la legitimidad se entiende como un estado de hecho simple y puro. Sin embargo, esto no significa que un ordenamiento jurídico legítimo en cuanto a su eficacia y reconocimiento internacional no pueda ser sometido a un juicio de legitimidad axiológica. Esto puede conducir a una gradual desobediencia de las normas del ordenamiento y, por lo tanto, a un proceso de deslegitimación del sistema. No obstante, sigue siendo un hecho que, según el principio de efectividad, un ordenamiento continúa siendo legítimo hasta que la ineficacia alcanza un punto en el que es probable o previsible la eficacia de un ordenamiento alternativo.

Siempre que, como propuesta central de la gestión del gobierno regional la autoridad debe tomar como referente la opinión de la población por diferentes medios de comunicación social y contacto directo con la sociedad, según los principios de gobernanza, demostrar eficiencia a ser aceptada como autoridad que merece tenerla realmente en el gobierno subnacional, de ese modo, la legitimidad se dará a partir de las percepciones, criterios y principios en la medida en que no solo permite a las personas justificar la idoneidad de las normas y mandatos en un determinado contexto, sino también influye en el apoyo o lealtad hacia los mismos. Junto con la supervivencia y la estabilidad de las relaciones de dominación, la legitimidad política es necesaria para que

esta clase de vínculos cuenta con algún grado mínimo de eficacia; (Aragón y Sánchez, 2022) puntualizan que, hemos destacado que los análisis sobre los procesos a través de los cuales se produce la legitimidad se han centrado sobre todo en las instancias que emiten ideas y creencias que justifican el poder, así como en el contenido y las características de esas ideas y creencias, sin prestar demasiada atención al rol que cumplen los actores que supuestamente debería recibirlas e internalizarlas: los subordinados.

Así, esos análisis se olvidan de que los subordinados no reciben acríticamente esa clase de mensajes, no toman en cuenta lo suficiente los contextos que pueden hacer más o menos creíbles esos discursos, ni tampoco la función que cumplen las prácticas y experiencias de las personas —que van más allá de lo discursivo y están directamente vinculadas a la interacción con diferentes ámbitos del Estado— para dar forma a estas ideas y creencias. El análisis de las relaciones de dominación como un proceso continuo y, más específicamente, la cuestión acerca de cómo se produce y reproduce el consenso —o la voluntad de obedecer— dentro de sociedades particulares y situaciones concretas, ha llevado a un sinnúmero de científicos sociales a centrar sus estudios en diversas estructuras, comunidades epistémicas y agencias de difusión, así como en ámbitos de socialización a través de los cuales las ideas sobre la idoneidad de las instituciones y reglas existentes cobran forma, son diseminadas y pasan a ser interiorizadas por las personas. De esta manera, las creencias de la gente, las cuales permiten justificar los intereses de ciertos grupos y hacerlos parecer aceptables, son explicadas como el resultado de influencias acumuladas a las que las personas se encuentran expuestas. Gran parte de estas explicaciones se centran en estudiar a los emisores de dichas ideas, así como el contenido y las características de los mensajes que estos tratan de difundir.

4.3.7. Perfil de futuras autoridades del ejecutivo, legislativo para el gobierno regional

La construcción del perfil de la autoridad regional para el ejercicio del poder político debe reunir requisitos elementales a ser aceptado por la sociedad regional, para lo cual, es necesario destacar la importancia del perfil que debió tener la autoridad regional; en tal sentido, desde la posición de los entrevistados, aquí enfatizan: Sánchez, A. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) precisa en la sólida formación en valores y gestión pública; Ardiles, J. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) considera que, el

perfil que debió reunir la autoridad regional es conocimiento administrativo, formación ideológica definida y conocimiento de la realidad económica y social de la región; Chura, G. (diálogo personal, 15 de octubre de 2022) puntualiza que, debe ser competente en la formación política, un estadista y técnico; Málaga, J.C.(diálogo personal, 14 de octubre de 2022) debe poseer mayor conocimiento de la administración pública y gestión; Quenta, R.(diálogo personal, 14 de octubre de 2022) debe asumir liderazgo; Cuadros, J.L. (diálogo personal, 14 de octubre de 2022) reflexiona que debe tener formación en el conocimiento de la administración, gestión pública, y, sólidos principios éticos y morales; Chambi, E. (diálogo personal, 18 de octubre de 2022) debe ser nacionalista; Mancha, E. (diálogo personal, 08 de noviembre de 2022) debe construir liderazgo, capacidad de gestión.

El perfil requerido para ser autoridad regional demanda: sólida formación profesional, capacidad de liderazgo, trayectoria política con formación ideológica y política, activo y participativo en la coyuntura, integración de un equipo técnico que lo acompaña, realizar el reclutamiento adecuado en la selección del personal por meritocracia, trabajo con organizaciones sociales, conocimiento de la realidad regional las demandas y problemas que aquejan a la población territorial; además, debe avizorar el cambio de actitud en ligazón con las masas, con valores morales, modos de comportamiento, cambio de métodos de trabajo en la interacción con la población y saber escuchar al pueblo, superar las limitaciones comunicativas, necesita asumir liderazgo.

Para el ejercicio de la función pública es importante tomar en consideración aspectos fundamentales en el conocimiento de la gestión pública, así como los instrumentos de gestión que le permita ejercer poder político; (Greene, 1998) refiere que la mayoría de la gente tienen causas muy complejas: neurosis profundamente arraigadas factores sociales interconectados, raíces que se remontan en el tiempo y son muy difíciles de desentrañar. Sin embargo, muy pocos tienen paciencia para ocuparse de esto. La mayoría de la gente quiere encontrar soluciones simples para sus problemas. La habilidad de ofrecer este tipo de solución le conferirá gran poder y le generará una cantidad de seguidores. En lugar de las explicaciones complejas de la vida real, vuelva a las soluciones primitivas de nuestros antepasados, a los viejos remedios caseros, a las misteriosas panaceas; esta situación, es preciso que se determine el perfil profesional de los individuos que conforman estos puestos de trabajo. (Ruiz et al., 2013) identifica que es el cúmulo de características que un individuo debe reunir para aceptar en las mejores circunstancias sus funciones y tareas de un puesto de trabajo. Asimismo, (Díaz, 2012) menciona que está organizado por conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán

realizar labores eficientemente en la producción de servicios y bienes. Después de la evaluación del perfil profesional se plantea un modelo descriptivo y procedimental para la selección y designación de los cargos públicos a las personas que cumplan con el perfil profesional.

4.3.8. Propuesta de calidad de gestión

En esencia la propuesta de la calidad de gestión en el gobierno regional, la autoridad a elegirse debe ser competente en la formación académica en conocimientos de gestión pública, con valores axiológicos, traducidas en nuevas experiencias intelectuales en la organización de recursos humanos y financieros en la ejecución de los proyectos de desarrollo regional, aceptadas por la sociedad territorial, frente a los problemas centrales para el avance en la dirección es la dificultad de las fuerzas sociales poscoloniales de deconstruir la dominación simbólica y cultural desde el interior de la lógica colonizadora y jerárquica; según Mejía (2012), que no se debe pasar por alto la importancia de los diferentes enfoques para rechazar el concepto de "don". Por el contrario, estos enfoques arrojan luz sobre los problemas concretos relacionados con el funcionamiento del don como un operador simbólico y lingüístico interdisciplinario en la difusión de ideas y experiencias de democracia participativa vivida en la vida cotidiana del territorio, especialmente en las zonas de contacto. La democracia participativa y experiencial se puede considerar como la encarnación misma del espíritu del don en la política.

Es claro que la democracia solo puede manifestarse como un discurso universal basado en el derecho a la integridad humana cuando se fundamenta en experiencias concretas de generosidad y solidaridad entre las personas, respetando las diferencias y diversidades de individuos, grupos y redes sociales. En relación a esto, Nava y Jiménez (2002) argumentan que el concepto de calidad ha experimentado transformaciones a lo largo del tiempo, desde sus inicios hasta la concepción actual. Inicialmente, el aseguramiento de la calidad se centraba en detectar productos defectuosos y separarlos de las líneas de producción antes de llegar a los consumidores finales. Con el transcurso de los años, las teorías y principios relacionados con la calidad han evolucionado para abarcar todo el proceso de fabricación del producto, lo que permite gestionar de manera más integral las operaciones de una organización que busca diferenciarse a través del desarrollo y la búsqueda continua de la mejora a largo plazo.

La interacción autoridad-ciudadanía se convierte en un espacio sumamente fértil para la investigación hermenéutica que ayudan a construir el campo de la interpretación y análisis en el que la política y el derecho se combinan, resulta difícil imaginar, por lo menos para las sociedades contemporáneas, asuntos o temáticas en las que se pueda concebir la política sin referencia o conexión alguna con el derecho, y viceversa; (Mejía, 2012) puntualiza que la construcción del sujeto colectivo comunitario, de los pobladores urbanos despliegan una estrategia comunitaria de construcción de un sujeto colectivo que lleve adelante sus demandas y gestiones por el derecho a la vivienda y la habilitación urbana para el abastecimiento de servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, transporte público, seguridad y educación básica. Los sujetos individuales establecen una relación de pertenencia, funcionalidad y participación con respecto al sujeto proximidad territorial. El factor de cohesión de los sujetos individuales en el sujeto colectivo es una relación de reconocimiento mutuo de derechos y deberes colectivos.

La propuesta de gestión de calidad surge a partir de la investigación hermenéutica, centrada en la experiencia del proceso de la dirección en la construcción cotidiana de la esfera pública por el periodo de cuatro años, al haber sido parte de dicha gestión que produce un sentimiento de aceptación o rechazo de las acciones que se realizaron en pro del desarrollo regional, asumiendo las demandas de la población; (Mejía, 2012) precisa que en las prácticas democráticas de la organización de base, la mayoría prevalece sin aplastar, marginar, estigmatizar, silenciar o excluir a las minorías. Por lo general, no se pretende extirpar los antagonismos y los intereses contrapuestos dentro de la comunidad con una visión “consensualista” o “concentradora” a ultranza, sino que se procura asimilarlos y procesarlos a través de la institucionalidad comunitaria para fortalecer el sujeto y la acción colectivos.

4.3.9. Eficiencia de gestión en el gobierno regional

La clave para lograr una gestión eficiente en el gobierno regional radica en el cumplimiento del plan de gobierno, el cual refleja las demandas de la población en el área territorial bajo su jurisdicción. Es fundamental ejecutar proyectos de desarrollo integral tanto en zonas rurales como urbanas, en concordancia con la Ley Orgánica de los Gobierno Regionales. En el marco de la nueva gestión pública, se requiere una administración eficiente y eficaz que satisfaga las necesidades de los ciudadanos con el menor costo posible. Para lograrlo, es imprescindible implementar mecanismos de competencia que permitan a los usuarios elegir y, a su vez, fomenten el desarrollo de

servicios de mayor calidad. En este sentido, es necesario contar con instrumentos de gestión y sistemas de control que garanticen la transparencia de los procesos, planes y resultados, con el objetivo de mejorar el sistema de elección y promover la participación ciudadana. Según Ciquero y Figueroa (2007), la diversidad inherente al entorno de los gobiernos regionales requiere clasificarlos según algún criterio, lo cual permite abordar los desafíos de medir la eficiencia pública. Para ello, se emplearán técnicas de conglomerados que faciliten la comparación entre unidades razonablemente similares en términos de eficiencia.

Los gobiernos regionales pueden ser clasificados utilizando diversas variables, como la presión tributaria, la población, la pobreza, el tamaño burocrático, entre otros. Según Herrera y Málaga (2004), los factores utilizados para la clasificación deben reflejar condiciones iniciales no discrecionales, es decir, variables que no puedan ser controladas por el gobierno regional en el corto plazo. El objetivo es homogeneizar las condiciones externas de las unidades y aislar las variables que permitan medir su eficiencia técnica, de modo que el desempeño de cada unidad dentro de cada grupo dependa de su propia gestión.

En términos generales, la gestión eficiente en la administración pública regional se basa en la relación entre poder y función, que constituye la esencia de la administración pública. A través de esta relación, se ejerce el poder político en beneficio de la sociedad. El funcionamiento de la región se fundamenta en el cumplimiento de su plan de gobierno, el cual implica la realización de actividades, operaciones y tareas desde una perspectiva jurídica, política y técnica. La administración pública, en su enfoque procedimental, abarca todas las instituciones y organismos públicos y privados que brindan servicios públicos.

La gestión pública regional se define como el conjunto de acciones orientadas a lograr sus fines, objetivos y metas, enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo. Por tanto, la gestión pública implica la configuración de espacios institucionales y procesos a través de los cuales la región diseña e implementa políticas, suministra bienes y servicios, y aplica regulaciones para cumplir con sus funciones.

La exigencia de eficiencia en la gestión pública regional también está relacionada con la competitividad regional. Es decir, no solo se espera eficiencia por parte de las empresas privadas, sino también por parte de las instituciones públicas, y se requiere el compromiso social de los ciudadanos en relación con la gestión pública.

4.3.10. Resistencias y remedios contra el abuso del poder

Ante el abuso de poder absoluto de una autoridad obstinada, es necesario contar con un plan mínimo de cuatro años que permita alcanzar los objetivos establecidos. Se parte de la premisa de que el éxito no surgirá de forma espontánea, sino a través de un trabajo arduo, persistente y una voluntad firme para alcanzar las metas propuestas. La improvisación y la acción errática han demostrado que los logros obtenidos en esas circunstancias son limitados y no corresponden al esfuerzo realizado. El plan de acción ayuda a ordenar el trabajo y aprovechar al máximo las fuerzas y recursos disponibles. A pesar de la complejidad del proceso político y los cambios que puedan surgir en el camino, es fundamental contar con una estructura sólida que guíe la gestión eficiente bajo la dirección de un partido político avanzado, permitiendo concentrar energías y articular las diferentes partes en un esfuerzo conjunto. Por su parte, Portocarrero (2018) sostiene, en el Perú, la cultura del diálogo es todavía incipiente y la imposición ha sido una tendencia histórica. Siglos de racismo han generado brechas profundas que dificultan la consolidación de un sentimiento de comunidad regida por las mismas leyes y en búsqueda de un futuro satisfactorio para todos. Aunque se está superando esta situación, es un hecho que su persistencia representa un trasfondo de animosidad que resurge constantemente en la vida cotidiana. Sin embargo, quizás aún haya oportunidad de llegar a acuerdos que eviten que la dinámica de agresión y venganza acabe socavando cualquier intento de gobernabilidad.

Para enfrentar a una autoridad obsesionada con el poder dictatorial-caudillista, es imprescindible recuperar la confianza y el apoyo de los trabajadores y el pueblo a través de la lucha de ideas, alternativas y programas. Esta tarea requiere un gran esfuerzo y abarca a todos los sectores del pueblo, que por el momento se encuentran desorganizados. Es una labor múltiple en la que uno de los aspectos fundamentales es la formación de nuevos líderes y dirigentes con experiencia, capacidad de liderazgo y claridad de objetivos. El problema subyacente que no debe perderse de vista es que las masas tienden naturalmente hacia el cambio, el desarrollo y la justicia social, buscando soluciones rápidas a sus necesidades básicas y seguridad en lugar de desorden e impunidad. Sin embargo, las clases dominantes hasta ahora no son capaces de satisfacer realmente ninguna de estas expectativas. La ilusión presente puede convertirse en frustración mañana y posteriormente en indignación y rebeldía. Nuestra tarea es acelerar este proceso señalando al pueblo peruano el camino preciso, brindándole la organización de combate

que necesita y planteando las formas de lucha que la realidad impone, demostrándole así que tiene ante sí la vanguardia que necesita y que le garantizará la victoria.

La política de obstrucción, presentada como defensa de los intereses de la ciudadanía, ha sido la salida a este dilema. En esta dinámica, incluso los asuntos insignificantes adquieren importancia, ya que se convierten en el terreno de enfrentamiento donde se busca ganar o perder prestigio. En consecuencia, el diálogo se debilita, ya que lo más importante no es llegar a un acuerdo que beneficie al país, sino desprestigiar al oponente para obtener una clara ventaja.

Muchas iniciativas y proyectos están avanzando hacia los sistemas de control, monitoreo y vigilancia ciudadana para transparentar la gestión del gobierno regional, es difícil prever el curso que tomarán los acontecimientos; lo que debe estar claro es la responsabilidad ciudadana para plasmar la confluencia de mantenerse como un espacio de organización, propaganda y agitación para movilizar a amplios sectores, y nos corresponde disputar desde las bases para evitar los vicios de la política; (Oszlak, 2013) plantea que algunas cosas han cambiado desde que estas palabras fueron escritas. Ya no es suficiente que los gobiernos se controlen a sí mismos; ahora es necesario que sean los ciudadanos quienes controlen a sus gobiernos. Para que esto suceda, se requieren al menos dos condiciones: que los gobiernos estén dispuestos a ser controlados y que los ciudadanos estén dispuestos a ejercer ese control. Sin embargo, los términos de esta fórmula aparentemente simple no son componentes naturales de la cultura institucional de nuestras democracias. Específicamente, no se encuentran presentes en las democracias que, con diversas calificaciones adjetivas, han sido consideradas como formas subóptimas de esta forma de organización política.

La experiencia nos muestra que, cuando se abandona el Partido presenta debilidades en la conducción del gobierno regional debido a que no puede convertirse en el eje que articule este proceso de cambio propuesto; entonces, desde posiciones de fuerza significa organización, fortalecer la construcción del equipo técnico-administrativo competente para lograr el desarrollo integral de la sociedad, como espacio de influencia, liderazgo, tener pleno conocimiento de los instrumentos de gestión para su operacionalización con identidad y responsabilidad; Según Oszlak (2013), este tipo de verificaciones no disminuyen el hecho de que los avances hacia la sociedad de la información han ampliado enormemente las oportunidades de generar conocimiento en términos de gestión basada en resultados. Esto se aplica tanto a la información que fluye desde el Estado hacia la sociedad como a la que se mueve en dirección opuesta. Si

aceptamos, desde la perspectiva de RED GEALC, el gobierno abierto como un nuevo enfoque de gestión pública de la relación "principal-agente", donde el Estado es el agente y la sociedad es el principal, surge la pregunta de qué debe conocer cada uno. Si abordamos esta cuestión desde el papel que la sociedad asigna al Estado, la respuesta debería estar relacionada con los resultados que surgen del desempeño de ese papel. Por lo tanto, el objetivo de este conocimiento debería ser evaluar en qué medida estos resultados promueven el desarrollo integral de la sociedad, manteniendo condiciones de gobernabilidad y equidad.

Centralmente los actores deben fluir en las relaciones sociales y la información adecuadamente en el gobierno regional, la democracia de interculturalidad y la defensa de sus derechos y libertades, para lograr mayores niveles de compromiso institucional para el desarrollo integral de la región rumbo a la productividad y competitividad como fin lograr e incrementar el desarrollo de la agricultura, agroindustria, acuicultura, turismo, explotación minera, debido a que la estructura económica de la región se basa en este tipo de actividades productivas; por consiguiente, es un elemento vital para la generación de empleo y de ingreso para la población puneña; según De Sousa (2010), la política de derechos humanos convencional se basa en la supresión masiva de los derechos constitutivos, o ur-derechos, como los he llamado, que solo existen en las sociedades capitalistas como ur-ilegalidades o ur-injusticias. Esta política proviene del colonialismo y no se imagina un futuro más allá del capitalismo. También es una especie de esperanto que tiene dificultades para convertirse en el lenguaje común de la dignidad humana en todo el mundo. [...] He sentado las bases para una concepción intercultural de una política emancipadora de derechos humanos. Esta política debe basarse en dos reconstrucciones radicales. Por un lado, una reconstrucción intercultural a través de la traducción de la hermenéutica diatópica, donde una red de lenguajes nativos de emancipación, mutuamente inteligibles y traducibles, encuentra su camino hacia una política cosmopolita insurgente. Por otro lado, debe haber una reconstrucción postimperial de los derechos humanos centrada en deshacer los actos masivos de supresión constitutiva, los ur-derechos, sobre los cuales la modernidad occidental pudo convertir los derechos de los vencedores en derechos universales.

CONCLUSIONES

Primera. El poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno 2007-2010 funcionó a través de leyes y procedimientos que determinan los márgenes normativos de acción social; sin embargo, las percepciones de la ciudadanía han sido sustentadas en las frases expresivas: “una vez más la experiencia nos demuestra que nos equivocamos y que estamos ante gestiones inmersas en la partidocracia, mediocridad y el oportunismo, el balance de la gestión regional es totalmente negativo; en suma, la responsabilidad, transparencia y compromiso con el pueblo no anduvo con responsabilidad, más parecía un club de demagogos, ineptos y corruptos; la responsabilidad debe llevar a las autoridades a la austeridad y dedicarle más tiempo a su trabajo; en efecto, dejó huellas de disconformidad por los actos cometidos en nombre del pueblo, en la democracia representativa.

Además, se caracterizó por el espontaneísmo en la labor de dirección que llevó a la improvisación y a la acción errática; en esas circunstancias, los logros estuvieron limitados, sin correspondencia con el esfuerzo realizado; en consecuencia, faltó la sinergia e identidad con la sociedad regional, independientemente de la complejidad del proceso político y de los cambios que se presentaron en el camino, faltó ciertas vigas maestras que ordenen la acción de una gestión eficiente bajo la dirección de un Partido Político; sin embargo, frente a la ineptitud, ignorancia del gobernante de la coyuntura el poder político estuvo absorbido por el entorno familiar, funcionarios ligados por interés personal en la sombra; quienes tomaban las decisiones en la priorización del presupuesto regional en condiciones disímiles para la ejecución de proyectos de servicios de las trece provincias, sin mayor reparo en las reacciones que a la postre dieron origen por la debilidad manifiesta de la autoridad se tradujo en el incumplimiento de la ejecución de proyectos de desarrollo en diferentes territorios del ámbito regional.

Segunda. La gestión en la dirección del Gobierno Regional de Puno 2007-2010 estuvo turbada de conflictos político sociales, en sus diferentes dimensiones, a nivel de la administración, la conducta adversa de la sociedad civil, gracias a la difusión de los medios de comunicación social por la amplia transmisión de la irregularidades del gobernante junto a sus próximos colaboradores, sin mayor escrúpulo y el menor descaro

en perjuicio de los intereses del pueblo andino; sin duda, se deduce que la gestión del gobierno regional fue precario, por la ineptitud de la autoridad regional; que cayó en la improvisación de la administración de recursos humanos y materiales, además la intromisión de terceras personas sin la calidad y competencia en el manejo de los recursos humanos y económicos; por tanto, ha culminado un gobierno que claudicó su programa primigenio de ser “transparente” y “lucha frontal contra la corrupción”, condenado al aislamiento y al desprecio ciudadano; cabe destacar, el surgimiento de liderazgos electorales que la ciudadanía esperaba frente a la ofensiva neoliberal de reflujo de masas y de defensiva política de izquierda, no ha sido fácil. Es en este escenario, la emergencia de una autoridad que concentró el poder fáctico de un gobierno arcaico, corrupto, engañoso, incapacidad en el manejo de los recursos humanos, financieros; no logró satisfacer las expectativas de la ciudadanía, bajo estas consideraciones, lo que resaltó fue el desconocimiento de la gestión pública en el manejo de los recursos humanos en la acertada selección de técnicos y profesionales idóneos.

Tercera. La ineficiencia de la gestión en la gobernabilidad y gobernanza, el gobierno regional se vio el incumplimiento del plan de gobierno, que sintetizaba las demandas de la población en el territorio jurisdiccional, la ejecución de los proyectos de desarrollo integral rural-urbana, acorde a la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; la nueva gestión pública requería una administración eficiente y eficaz, que satisfaga las necesidades de los ciudadanos al menor coste posible, para lo cual es imprescindible introducir mecanismos de competencia que permitan la elección de los usuarios y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad; por eso, se presentó debilidad en la aplicación de los instrumentos de gestión en el sistema de control que otorguen una plena transparencia de los procesos, planes y resultados, para perfeccionar el sistema de elección que favorezcan la participación ciudadana.

RECOMENDACIONES

Primera. A las instancias del Jurado Nacional de Elecciones tome en consideración los requisitos del perfil requerido para la elección de autoridades competentes, con formación profesional que demuestre idoneidad para ejercer poder político con valores axiológicos; a las organizaciones políticas cualifiquen a sus mejores cuadros formados con principios, valores, ideológicas y políticas a fin de que ejerzan liderazgo de éxito.

Segunda. Para los responsables de conducir los procesos electorales tomen en consideración la formación de futuros candidatos en el conocimiento de la gestión pública, los instrumentos de gestión configurada por los espacios institucionales y los procesos a través de los cuales la región debe diseñar e implementar políticas, suministrando bienes y servicios y aplicando regulaciones con el objetivo de dar curso a sus funciones; otro factor importante a tomar en consideración es la exigencia de eficiencia en la gestión es la competitividad regional; es decir, la eficiencia que no sólo debe ser efectiva por la empresa privada sino también por las instituciones públicas y el compromiso social de sus ciudadanos comprometidos con la gestión pública; además, las instituciones de formación profesional den apertura espacios más amplios para brindar dicha formación.

Tercera. A los futuros aspirantes a tentar ocupar cargos políticos de elección popular encomendar la idoneidad en la formación académica técnica con conocimientos de gestión pública, instrumentos, normas; además de profundo conocimiento en la formación ideológica y política para ejercer liderazgo de éxito, centrada en la experiencia del proceso de dirección en la construcción cotidiana de la esfera pública por el periodo de cuatro años, al haber sido parte de dicha gestión que produce un sentimiento de aceptación o rechazo de las acciones que se realizaron en pro del desarrollo regional, asumiendo las demandas de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, L. (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. Política pública y democracia en América Latina: del análisis a la implementación. México: Porrúa.
- Aguilar, L. (2020). Democracia, gobernabilidad y gobernanza. México: Instituto Nacional Electoral INE.
- Aguilar, L. F. (1992). La hechura de las políticas. México: INAP.
- Aguirre, E. (2003). Descentralización en el Perú a inicios del siglo XXI: de la reforma institucional al desarrollo territorial. Volumen I. Santiago de Chile: CEPAL
- Albornoz, M. (1997). La política científica y tecnológica en América Latina frente al desafío del pensamiento único. México: Redes, N° 10.
- Albornoz, Mario (1996): De la anomalía argentina a una visión articulada del desarrollo en ciencia y tecnología. México: Redes, N° 7.
- (1997): “La política científica y tecnológica en América Latina frente al desafío del pensamiento único”, Redes, N° 10. BELL, Daniel (1994): El advenimiento de la sociedad post-industrial, Madrid, Alianza. BEN-DAVID, Joseph (1974): El papel de los científicos en la sociedad, un estudio comparativo, México DF, Editorial Trillas.
- Alcántara, M. (1994). Gobernabilidad, crisis y cambio. España: Centro de Estudios Constitucionales Madrid.
- Alford, Robert y Roger Friedland. 1991. Los poderes de la teoría. Capitalismo, Estado y democracia. Argentina: Manantial.
- Aragón, J, y Sánchez, D, (2022) Poder, dominación y legitimidad apuntes conceptuales para una agenda de investigación. Lima: IEP.
- Balarin, M. (2022). El Perú pendiente: ensayos para un desarrollo con bienestar. Lima: GRADE.
- Bernazza, C. (2011). Proyectos nacionales o políticas de Estado. Aportes al lenguaje de la política. Revista Reseñas y Debates 65: 1-4.
- Bitar, S. (2016). Gestión pública. Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.
- Bobbio, N. (2010). Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política. México: FCE.
- Bobbio, N. (2009). Teoría general de la política. España: Editorial Trotta.

- Bourricaud, F. (2014). Poder y sociedad en el Perú. Lima: IEP.
- British association for advancement of science (1942): “El Adelanto de la Ciencia en Relación con el Progreso Mundial”, en Asociación Argentina para el Progreso de la Ciencia (ed.): El Progreso de la Ciencia, Buenos Aires.
- Bush, V. (1999). Ciencia, la frontera sin fin. Un informe al presidente, julio de 1945, Redes, N° 14.
- Brizio, L., Bernales, D., & Zea, A. (2013). La importancia del comercio ambulatorio para el desarrollo de la vida en la ciudad. Estudio de caso: ambulante de comida árabe. La Colmena. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/lacolmena/article/view/12504>
- Ciquero, V.R. & Figueroa, J. P. (2007) Eficiencia relativa en el gasto de los gobiernos regionales: un aporte al proceso de descentralización. Apuntes. Revista de Ciencias Sociales: Fondo Editorial, Universidad del Pacífico.
- Cansino, C. (2008). La muerte de la ciencia política. Buenos Aires: Sudamericana.
- Cárdenas, N. (2022). El desarrollo local su conceptualización y procesos. Venezuela. Universidad de los Andes.
- Clark, N. (1985): The Political Economy of Science and Technology, New York, Basil Blackwell Inc. Cozzens, S. (1996): “Autonomía y poder en la ciencia”, Zona Abierta, N° 75/76. De Solla Price, Derek (1973): Hacia una ciencia de la ciencia, Barcelona, Ariel.
- Cueto, W. y Melina G. (2012). ¿Hay políticas de Estado en la Argentina? Aproximaciones a un concepto. Revista Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal (DAAPGE).
- Crabtree, J. (2006). Construir instituciones: democracia, desarrollo y desigualdad en el Perú desde 1980. Lima: Fondo Editorial PUC.
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la teoría general de la administración (séptima edición). México: McGraw Hill.
- Chomsky, N. (1968). La responsabilidad de los intelectuales. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- De Paz Báñez, M.A. (2005): La paradoja de la globalización, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- De Sousa Santos, B. (2010). Para descolonizar Occidente Más allá del pensamiento abismal. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2014). España: Asociación de Academias de la Lengua Española.

- Dukuen, J. y Kriger, M. (2010). Sobre los fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. La Plata Argentina: CONICET-UBA-FLACSO.
- Durkheim, E. (1982). Las reglas del método sociológico. Barcelona: Atalaya.
- De Souza, Celina. 2006. “Políticas públicas: uma revisao da literatura.” Sociologías.
- Easton, D. (1997). Enfoques sobre teoría política. España: Amorrortu.
- Enríquez, A. y Sáenz, C. (2022). Gobierno digital Pieza clave para la consolidación de Estados democráticos en los países del SICA. México: CEPAL.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y Castigar Nacimiento de la Prisión. Argentina: Siglo XXI Editores S.A de C.V.
- Galindo, F. (2011). Democracia electrónica, Internet y gobernanza. Derecho y Tecnología. In: Galindo, F. Electronic democracy and governance.
- Ganoza, A. (2021). Gobernabilidad democrática y desarrollo en el Perú pospandemia. Lima: Perú DEBATE 2021.
- González, P. (1991). La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas, México, La Jornada, unam-ciich.
- Guamán Poma de Ayala, F. (1979). Nueva crónica y buen gobierno. Cusco: Centro Huamán Poma de Ayala. Recuperado de: <https://www.youtube.com/channel/UCTEglraZpiSua>
- Gramsci, A. (1984). Cuadernos de la cárcel. [Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana]. era.
- Gramsci, A. (1981). Filosofía, política, cultura. Lima: Francis Guibal. Edición Tarea. Centro de publicaciones educativas.
- Gutiérrez, M., Gutiérrez, M. Hechevarría, L. y Menéndez, L. (2016). el pensamiento teórico de Antonio Gramsci y la nueva sociedad. cuba: CLACSO.
- Hernán Montealegre, Catedral 1009, oficina 801, Santiago, Chile Fax: (56-2) 698 8545 – 441 0784 – 441 0785.
- Jiménez, J., Jiménez, C., Romero, K. (2020). La corrupción política y administrativa como un esfuerzo de síntesis. España: Eumed.net.
- Kissler, L., & Heidemann, F. G. (2006). Governanca Publica: ¿nuevo modelo regulatorio para las relaciones entre Estado, mercado y sociedad? Revista de Administração Pública, 40(3), 479-499.
- Kleve, P. Van Noortwijk, (Eds.). Something bigger than yourself: Essays in honour of Richard de Mulder (41-56). Rotterdam: Erasmus University. 2011.

- Koontz, H., Weihrich, H.; Cannice, M. (2012). Administración. Una perspectiva global y empresarial. México D.F.: McGraw Hill.
- Lechner, N. (1997). Tres formas de coordinación social. Un esquema. Chile: Revista de la CEPAL.
- Mayorga, F. y Córdova, E. (2007). Gobernabilidad y gobernanza en América Latina. Ginebra: Recuperado de: <http://www2.institut-gouvernance.org/docs/ficha-gobernabilidad.pdf>
- Máttar, D. y Perroti, D. (2014). Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo. Santiago de Chile: CEPAL.
- Medina, F. (2013). Entre el caudillismo y la democracia representativo en América Latina. Buenos Aires: MERCOSUR.
- Medina, J., Becerra, S., Castaño, P. (2014). Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe, Libros de la CEPAL, N° 129 (LC/G.2622-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mejía, J. (2012). América Latina en Debate. Sociedad, conocimiento e intelectualidad. Lima: Editorial universitaria.
- Morín, E. (1998). El método: las ideas, trad. Ana Sánchez, 2a ed. Madrid: Cátedra.
- Morlino, L. (1985). Cómo cambian los regímenes políticos. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Muñoz, I. (2015). Gobernabilidad, formación y gestión pública: el caso del Perú y la contribución del programa de gobernabilidad, gerencia política y gestión pública. Lima: CLAD.
- Naser, A. (2021). Gobierno abierto y ciudadanía en el centro de la gestión pública. Santiago de Chile: CEPAL.
- Nava, V., y Jiménez, A. (2002). ISO 9000:2000. Estrategias para implantar la norma de calidad para la mejora continua. México D.F: Limusa.
- OCDE (2016). Gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo. Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública. Lima: OCDE.
- Organización de los Estados Americanos (2011). Política, dinero y poder: Un dilema para las democracias de las Américas. México: FCE., OEA.
- Oszlak, O. (2012). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe – Red GEALC.
- Picó, J. y Pecourt, J. (2008). El estudio de los intelectuales: una reflexión. Madrid, España: Reis, Centro de Investigaciones sociológicas.

- Pajuelo, T. (2004). Perú: crisis política permanente y nuevas protestas sociales. Buenos Aires: CLACSO.
- Peters, B. (2005). Gobernanza y burocracia pública: ¿Nuevas formas de democracia o nuevas formas de control? México: Colegio de México A.C.
- Plaza, O. (1979). Economía campesina. Lima: DESCO.
- Portocarrero, G., Ubilluz, J. (2010). Cultura política en el Perú. Lima: Fondo de Cultura Editorial PUCP.
- Portocarrero, G. (2018). Desde lejos, lo cercano Reflexiones sobre el Perú. Lima: Editorial PEISA S. A. C.
- Remy, M. (2011). Participación ciudadana y gobiernos descentralizados. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.
- Resico, M. (2015). Neopatrimonialismo y patronazgo – clientelismo. Argentina: Revista cultura económica.
- Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Recuperado de <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/> ISSN: 2007 –7890. Año: III. Número: 2 Artículo no. 2 período: Octubre, 2015-enero, 2016.
- Revista de Economía Mundial ISSN: 1576-0162 rem@uhu.es Sociedad de Economía Mundial España. Gobierno local: autonomía y gobernabilidad Local government: autonomy and governance 2011.
- Rosales, R. y Rojas, M. (2012). Poder, política y democracia. Cuadernos didácticos sobre teoría y práctica de la democracia. Costa Rica: CIEP-UCR. Instituto Interamericano de Derechos Humanos /CAPEL
- Rubio, B. (2012). Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. México. Plaza y Valdes Editores.
- Ruiz, E., Gago, M., García, C., & López, S. (2013). Recursos humanos y responsabilidad social corporativa (Primera Ed). McGraw-Hill.
- Salinas, D. y Torres, R. (2023). Crisis política, autoritarismo y democracia. Miradas Latinoamericanas. Buenos Aires. Argentina: CLACSO/ Siglo XXI.
- Sandoval, P. (2017). Las máscaras del poder. Estado, etnicidad y nacionalismo. Lima: IEP.
- Sartori, G. (1992). Elementos de teoría política. Madrid: Alianza Editorial.
- Seifert, M. (2014). Colapso de los partidos nacionales y auge de los partidos regionales. Las elecciones regionales y municipales 2002-2010. Lima: PUCP.



Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto (2012).

Tanaka, M. (2002). Las relaciones entre estado y sociedad en el Perú: desestructuración sin reestructuración. Un ensayo bibliográfico. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Tanaka, M. (2022). El desafío del buen gobierno. Intersecciones entre academia, política y gestión pública. Lima: PUCP.

Valenzuela, E., Henríquez, O., Cienfuegos, I. (2019). Los tres tipos de distribución competencial que estructuran la descentralización en América del Sur. Santiago de Chile: Revista de Administración Pública: Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/rap/a/svP9RLXVMzMzG39RTLk5GgP/?lang=es>

Van Dijk, Teun A., (2000). Ideología: una aproximación multidisciplinaria, trad. Lucrecia Berrone de Blanco, Barcelona: Gedisa,

Vergara, R. (2019). Cuando la voluntad general se equivoca. Un examen de los últimos procesos de descentralización en el Perú. Lima: IEP.

Weber, M. (1979). El político y el científico. Madrid: Alianza Editorial.

Weber, M. (2014). Economía y sociedad. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.



ANEXOS



ANEXO 1.

INSTRUMENTO VALIDADO

Buenos días/tardes Sr. / ra. Mi nombre es Mauro Justo Vilca estoy realizando un estudio sobre Poder político en la gestión del gobierno regional de Puno, 2007-2010; espero me dispense platicar con usted sus puntos de vista, gracias.

CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

I. CARACTERIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

1) Nombre: _____

2) Sexo: _____

3) Grado de instrucción: _____

II. PODER POLÍTICO

4. ¿Para usted cómo fue la gestión del gobierno regional de Hernán Fuentes?

5. ¿Cómo fue la representatividad en la gestión regional?

Buena

Regular

Mala

Deficiente

¿Por qué?

6. ¿Qué beneficios cree que aporta cuando toma poder político?

¿Por qué?

¿En qué benefician?

¿Presentó algún obstáculo?

¿Cuáles?

¿Por qué?

¿Qué le interesa?

¿Algo más?

7. ¿Quién o quiénes ejercieron el poder político?

¿Por qué?

¿Presentó algún obstáculo?

¿Cuál o cuáles?

8. ¿Quiénes fueron los decisores políticos?

III. DOMINIO DEL PODER POLÍTICO

9. ¿Qué perfil debió tener la autoridad regional?

10. ¿Qué carencias cree que tuvo el presidente regional?

11. ¿Fuentes cumplió con la promesa electoral?

¿Por qué?

¿Presentó algún obstáculo?

¿Por qué?

IV. POSTURA DEL PODER POLÍTICO REGIONAL

12. ¿La autoridad regional representó a un partido político?

¿Por qué?

13. ¿fue orgánico?

Entonces

¿Qué fue?

14. ¿Cómo debió ser la gestión regional?

15. ¿La autoridad regional fue caudillo?

¿Por qué?

16. ¿Asumió poder patrimonialista?

¿Por qué?

17. ¿Fue autoritario?

¿Por qué?

18. ¿Frente a quiénes?

19. ¿Qué proyectos estratégicos debió ejecutarse en dicha gestión?

20. ¿cuáles serían las propuestas de una gestión eficiente?

21. ¿Qué concepto le merece el accionar de los consejeros regionales?



22. ¿Qué opinión le merece los partidos políticos de carácter nacional?

23. ¿Qué opina usted de las organizaciones políticas regionales en la participación de las elecciones locales, regionales, nacionales?

Algo más desea
opinar

ANEXO 2.

REFERENCIAS PERIODÍSTICAS DE OPINIÓN

Sentido común (artículo, 2007). Un recorrido por las provincias de la región de Puno es suficiente para medir la temperatura política de la población. Una gran mayoría vive la desazón por la elección del presidente regional. El malestar se agudiza en Juliaca cuna circunstancial de este emigrante interno. Todos coinciden que casi cuatrocientos días de gestión de gobierno regional no colma las expectativas ni siquiera del 1% de lo que el susodicho prometió en campaña. Su verborrea bañada en ají, trasnochada con pisco barato, trasudada por resentimiento social de marginado irremediable y transmitido por una emisora que provoca malestar incurable, solo le sirvió para empezar a mal usar el poder. De todo esto podemos colegir, que su discurso no comulga con lo que hace. Otra cosa es administrar el gobierno regional y otra es hablar como loro mecánico y pájaro de mal agüero lo que se le antoja. No tiene idea que para gobernar se debe tener ideas y formación en administración pública, criterio, sentido común, vocación de servicio y staff de técnicos para conducir la región y no apañar a desocupados improvisados rabiosos, que solo sirven de eco de las barbaridades que produce su jefe y que ni él las digiere. Si continuamos abriendo el abanico podremos encontrar un universo de cosas mal hechas, pero nos circunscribiremos a la opinión de los burgomaestres a los alcaldes que delatan el poder local y son la primera piedra en el proceso de democratización del desarrollo. Ellos no quieren trabajar con el presidente regional. Le han dicho entrever a un restado ¿Por qué? Sencillamente porque demuestra indigencia mental e ignorancia en los temas y estrategias para resolver los problemas de la región. Los alcaldes prefieren trabajar directamente con el Gobierno Central. Recordemos lo que pasó cuando el primer ministro del Castillo Gálvez se reunió con los burgomaestres en Lampa, éstos prácticamente lo tomaron de solapa al enano presidente del gobierno regional lo sentaron, lo pararon, lo echaron, lo zarandearon y finalmente lo hicieron a un lado y ... ganas de remitirlo al más allá...no les faltaba. Esto es síntoma que el frijol se descompone.

Rosas, J. (29 de enero de 2008) ;Soy antisistema ¿y qué?! El Gran Sur. La república, p.04. El presidente regional de Puno critica duramente el sistema económico al que considera injusto. Habla de sus simpatías con el régimen chavista y defiende la presencia de la FARC en Colombia. Su identificación con las ideas chavistas, no es el único que tienen en común con el desenfrenado presidente venezolano, Hugo Chávez, el presidente regional apela también a su emisora, Radio Perú para revelar sus abiertas discrepancias con el sistema y enfrentar a sus detractores. A Ud. Se le conoce como personaje polémico. Tiene poco contacto con la prensa, pero no en su programa radial tiene un mensaje confrontacional ¿por qué? -Soy antisistema, no lo niego. No estoy de acuerdo con este sistema económico porque es injusto. -¿Propone un modelo social de mercado?- Lo propongo es un modelo de justicia social donde la economía del país esté al servicio de las grandes mayorías y no como ahora que está al servicio de los que ostentan el poder. - ¿Cree un modelo socialista? -no hablo de socialismo. Hablo de un modelo con justicia social. -¿Y cuál es? Los economistas proponen tres. ¿A cuál se refiere? "Si yo estuviera en el gobierno central reorganizaría todo para que la bonanza llegue a los pobres". ¿Hay algo que debíamos imitar? Imitarlo no. Hablo de un modelo en el que la riqueza se distribuya de manera equitativa. Remontémonos a nuestros antecedentes históricos, hay que seguir modelos como los que tenían nuestras culturas antepasadas. - ¿Sugiere volver al incanato? -Nuestras culturas pasadas tenían un mejor sistema de distribución de la riqueza.



Cuando las decisiones provienen de una persona, pierde legitimidad que es un simple estado de hecho; en virtud de los resultados, es que las ideas y los retos nuevos no son fáciles de digerir, menos de asumir y poner en práctica. Además, en la gestión del gobierno regional de Puno no se trata de una organización política que dio las posibilidades de enfrentar en los escenarios de la lucha de clases, al haber abandonado los principios rectores del Partido Avanza País Partido de Integración Social y renunciar a las tareas concretas; por tanto, evidenciándose la observancia de la carencia de las normas del ordenamiento, y por tanto a un proceso de deslegitimación de la gestión del gobierno regional.

Pautrat, M. (29 de diciembre de 2008) “Luchadores sociales” o “insurgentes”. Correo. Puno, p.10, al igual que nuestro delirante presidente regional, aparecieron los nombres de los presuntos requisitorios. Betancur, J. (13 de enero de 2009). El circo de los hermanos “F”. Correo. Puno, p. 05. En los confines del Altiplano, habla una vez un presidente regional que decía ser nacionalista, izquierdista, revolucionario, que ni bien asumió, traicionó a su partido Avanza País, se puso el sueldo más alto de los presidentes regionales, traicionó también a los consejeros de su bancada; ocasionando la crisis en el sector de la Dirección Regional de Educación de Puno (DREP), donde cambia directores como pañuelo, adquiere una lujosa camioneta de manera irregular, contrata a sus amigos, familiares y paisanos para que trabajen con altos sueldos en el PNUD, b) En el concurso de maestros, el presidente regional dice que la UNA iba a ser la institución que evaluaría a los docentes, finalmente evalúa la ESAN, aprovechando de esta manera la necesidad de los docentes para hacer proselitismo en los medios de prensa nacional... Parece que el presidente regional se compró la escopeta de dos cañones que maneja el aprismo?, ¿...?, en su afán protagonístico y personalista se alía con el APRA para generar las cortinas de humo, mientras suben los precios de alimentos, que se hacen cada día más caros e inalcanzables para la canasta básica familiar.



ANEXO 3.

3.- LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES ARTÍCULO 23

Artículo 23.- Vicepresidencia Regional

El Vice presidente Regional reemplaza al presidente regional en casos de licencia concedida por el Consejo Regional, que no puede superar los 45 días naturales al año, por ausencia o impedimento temporal, por suspensión o vacancia, con las prerrogativas y atribuciones propias del cargo. Cumple funciones de coordinación y aquellas que expresamente le delegue el presidente. Percibe la remuneración correspondiente a su cargo, sin derecho a dietas.

ANEXO 4.

CREDENCIAL



Jurado Nacional de Elecciones

Credencial

Mauro Justo Vilca

ha sido elegido y proclamado

*Vicepresidente del Gobierno Regional de **Puno***

para el periodo 2007-2010.

Lima, 21 de diciembre de 2006.

Dr. Enrique Javier Mendoza Ramtrex
Presidente

Dr. Percy Peñaranda Portugal

Dr. Gastón Soto Vallenar

Dr. Carlos Vela Marquillo

Dr. José L. Velarde Urdanivia

Juan Falconi
Dr. Juan Teodoro Falconi Gálvez
Secretario General (e)







Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Mauro JUSTO VILCA,
identificado con DNI 02004043 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Doctorado en Ciencias sociales, gestión pública y desarrollo territorial,

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" Poder político en la gestión del gobierno Regional de Puno 2007-2010

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 04 de setiembre del 2023

Mauro Justo Vilca

FIRMA (obligatoria)



Huella



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo Mauro Justo Vilca,
identificado con DNI 02004043 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

Doctorado en Ciencias Sociales, Gestión Pública y Desarrollo Territorial,
informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"Poder político en la gestión del Gobierno Regional de Puno 2007-2010"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 04 de setiembre del 2023

Mauro Justo Vilca
FIRMA (obligatoria)



Huella